



CONFEDERACIÓN DE  
EMPRESARIOS  
DE SEVILLA

# **RESUMEN DE PRENSA**

**29 de abril de 2022**

# ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

## CES

1	29/04/2022	Diario de Sevilla, 1	Nota de Prensa CES, FEICASE y APROCOM Limitacion de venta	Escrita
2	29/04/2022	Diario de Sevilla, 6	Rechazo a la limitación de bebidas en Los Remedios durante la Feria	Escrita
3	29/04/2022	ABC Sevilla, 19	Prohibido vender bebidas en Los Remedios todas las tardes de Feria	Escrita
4	28/04/2022	OK diario	El Ayuntamiento socialista de Sevilla prohíbe la venta de alcohol en comercios cercanos a la Feria	Digital
5	29/04/2022	20 Minutos Sevilla, 8	LEY SECA	Escrita
6	28/04/2022	Europa Press	La patronal de Sevilla ve "desmesurada" la prohibición de venta de productos en Los Remedios en Feria por el botel...	Digital
7	28/04/2022	elCorreoweb.es	La CES, FEICASE y APROCOM consideran desmesuradas las restricciones del Ayuntamiento para la venta de bebidas	Digital
8	28/04/2022	Andalucía Información	La patronal ve "desmesurada" la prohibición de venta de productos en Feria	Digital
9	28/04/2022	Diario de Sevilla	La patronal rechaza la limitación de la venta de bebidas en Feria en Los Remedios	Digital
10	28/04/2022	La Voz del Sur	Indignación contra la 'ley seca' de las tres de la tarde en Sevilla: "¿Quién se hace un cubata con leche?"	Digital

## ASOCIADOS CES

11	28/04/2022	elCorreoweb.es	Clausura del exitoso programa CEA+Empresas para el fomento de la cultura emprendedora en Andalucía	Digital
12	29/04/2022	ABC Sevilla, 53	La revisión de contratos andaluces de obra pública cuesta 300 millones	Escrita
13	29/04/2022	Diario de Sevilla, 41	Insur reduce beneficio y facturación pero eleva las preventas	Escrita
14	29/04/2022	Diario de Sevilla, 40	La inflación se modera en abril al 8,4% tras bajar la luz y la gasolina	Escrita
15	28/04/2022	vivasevilla.es	La hostelería espera recibir el 20% de los 850 millones de impacto que dejará la Feria   Viva. Todas las noticias d...	Digital
16	29/04/2022	vivasevilla.es	900 millones, el impacto que espera la ciudad de la Feria	Digital
17	28/04/2022	elCorreoweb.es	ONCE, Mercadona e Inditex, las empresas más responsables de España	Digital
18	28/04/2022	elCorreoweb.es	Un Día del Tomate que da para dos jornadas en Los Palacios	Digital
19	28/04/2022	vivasevilla.es	Gerardo Cuerva advierte de que la escalada de precios pone en jaque a las empresas	Digital
20	28/04/2022	vivasevilla.es	"La mejor manera de contribuir con la sociedad es promover la actividad empresarial	Digital

## ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

21	29/04/2022	Diario de Sevilla, 13	Sevilla podrá optar a fondos europeos adicionales para actividad sostenible	Escrita
22	29/04/2022	Diario de Sevilla, 24	La Junta gestiona uno de cada cinco euros de los fondos de recuperación	Escrita
23	29/04/2022	ABC Sevilla, 50-51	La tasa de paro andaluz baja del 20% por primera vez en 14 años	Escrita
24	29/04/2022	Diario de Sevilla, 39	Los mejores datos de ocupación y desempleo en Sevilla en un primer trimestre	Escrita
25	28/04/2022	vivasevilla.es	Carazo deja la Línea 3 del Metro fuera de las elecciones y pide firmar ya el convenio	Digital
26	29/04/2022	ABC Sevilla, 18	El Ayuntamiento empuja el proyecto de las Atarazanas con una rebaja fiscal del 80%	Escrita
27	29/04/2022	ABC Sevilla, 34	La Comisión Europea premia la política de inclusión andaluza	Escrita
28	29/04/2022	ABC Sevilla, 32	Juan Bravo quiere repetir como consejero de Hacienda	Escrita

29	29/04/2022	ABC Sevilla, 32	Espadas niega el «milagro económico andaluz» ante cinco ministras de Sánchez	Escrita
30	29/04/2022	Diario de Sevilla, 2	La búsqueda del centro	Escrita
31	29/04/2022	Diario de Sevilla, 25	Espadas insiste en seducir a los desencantados con Ciudadanos	Escrita
32	29/04/2022	ABC Sevilla, 35	Teresa Ribera: «En Doñana no hay agua ni la va a haber»	Escrita
33	29/04/2022	ABC Sevilla, 14-15	Miles de sevillanos hacen cola para dar el último adiós al cardenal	Escrita
34	29/04/2022	ABC Sevilla, 30-31	Salud no pondrá la cuarta vacuna del Covid de forma unilateral	Escrita
35	29/04/2022	ABC Sevilla, 20-21	Sevilla necesita 18 jueces para ofrecer una Justicia digna	Escrita
36	29/04/2022	ABC Sevilla, 33	Olona, recién elegida candidata de Vox a la Junta: «Comienza la Toma»	Escrita
37	29/04/2022	ABC Sevilla, 22	El Ayuntamiento consolidará el puesto de trabajo de 701 interinos	Escrita
38	29/04/2022	ABC Sevilla, 55	Ayesa compra M2C para crecer en tecnologías de gestión del dato	Escrita
39	29/04/2022	Diario de Sevilla, 40	Ayesa refuerza su apuesta por el crecimiento inorgánico al comprar la tecnológica M2C	Escrita
40	28/04/2022	elCorreoweb.es	La multinacional Scoobic se instala en Utrera e invertirá 18 millones de euros	Digital
41	29/04/2022	Diario de Sevilla, 7	La línea Prado-Feria pondrá en servicio 1,4 millones de plazas	Escrita
42	29/04/2022	ABC Sevilla, 64	Juan Diego, el actor que volvía a Bormujos siempre que podía	Escrita

### MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

43	29/04/2022	ABC Sevilla, 51	La inflación dispara la referencia para subir salarios hasta el 4,4%	Escrita
44	29/04/2022	ABC Sevilla, 2	La inflación dispara hasta el 4,4% la referencia para negociar la subida salarial en las empresas	Escrita
45	29/04/2022	ABC Sevilla, 36-37	Bildu salva al Gobierno, pero evidencia su fragilidad parlamentaria	Escrita
46	29/04/2022	ABC Sevilla, 3	Servicios de inteligencia	Escrita
47	29/04/2022	ABC Sevilla, 52	El Gobierno no tiene aún el aval de Bruselas para dos de cada tres euros de su plan anticrisis	Escrita
48	29/04/2022	ABC Sevilla, 7	Frankenstein se resquebraja	Escrita
49	29/04/2022	Diario de Sevilla, 41	CRIPTOACTIVOS	Escrita

**CES**

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Venta conjunta e inseparable con AS: 1,80€ (precio ref. OJD: 0,74€)

Año XXIV. Número 8.392 | Diario de Sevilla + AS: 1,60€

**VIERNES 29 DE ABRIL DE 2022**

# Diario de Sevilla

[www.diariodesevilla.es](http://www.diariodesevilla.es)

**Bildu** salva in extremis a Sánchez de una dura derrota en el Congreso ▶ 30-31

**Lopetegui** prevé un partido largo en la 'final' ante el Cádiz ▶ 56 A 58



**Juan Diego**, uno de los grandes del cine y el teatro, muere a los 79 años ▶ 44 A 46

LA MEDIDA SE APLICARÁ DURANTE LOS DÍAS DE CELEBRACIÓN PARA IMPEDIR EL CONSUMO EN LA CALLE ▶ 6-7

## La limitación de las bebidas en Feria indigna al comercio de Los Remedios

● El Ayuntamiento impide la venta a partir de las tres de la tarde para evitar 'botellonas' cerca del real ● Los empresarios protestan porque que se veta también el agua o la leche

52-53 ENTREVISTA **JOSÉ ANTONIO MORANTE DE LA PUEBLA**, MATADOR DE TOROS

**“La distinción es lo que cotiza en el toreo; lo demás es baile de academia”**

José Antonio Morante de la Puebla, el pasado martes en Sevilla.

● El diestro hace hoy el segundo paseíllo de los seis que tiene anunciados en el abono de la Maestranza

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

8 A 11 MAÑANA, ENTIERRO EN LA CATEDRAL

### Capilla ardiente en el salón del Trono

● Comienzan los actos de despedida y homenaje de la ciudad al cardenal Amigo

50-51



MAGNÍFICA FAENA A UN TORO DEL PARRALEJO

### Daniel Luque abre la primera Puerta del Príncipe de la temporada

FERIA DE ABRIL 2022 | NOVEDADES Y ÚLTIMOS PREPARATIVOS

# Rechazo a la limitación de bebidas en Los Remedios durante la Feria

● La patronal entiende que se quiera poner coto a la 'botellona', pero ve "desproporcionado" que se prohíba la venta de 170 productos entre los que figuran agua, leche, zumos y batidos

Ana S. Ameneiro

La patronal de empresarios de Sevilla (CES), de alimentación (Feicase) y comercio (Aprocom) rechazó ayer "por desmesurada" la resolución municipal que prohíbe la venta de bebidas en el barrio de Los Remedios durante toda la Feria desde las 15:00 hasta las 08:00, una medida que se ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP), que entra en vigor desde el 30 de abril al 8 de mayo incluido y que es idéntica a la que se aplicó en la Feria de 2019.

"Entendemos perfectamente el problema del botellón, pero limitar la venta de 170 bebidas es matar moscas a cañonazos. Después de dos años sin Feria por la pandemia, hemos propuesto al Ayuntamiento que se limiten sólo los elementos que puedan usarse en un

La medida se aplica desde las 15:00 del 30 de abril a las 08:00 del 8 de mayo, según el BOP

botellón, como alcohol, hielo y refrescos de Coca-Cola y Sprite, por ejemplo, pero no otras bebidas y alimentos que nada tienen que ver", lamentaba ayer el director de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), David Alva.

La patronal esperaba que el Ayuntamiento haría cambios para no repetir la resolución de 2019 tras dos años sin Feria, pero no ha sido así, explica Alva.

La resolución municipal publicada ayer (BOP 96) dice literalmente que "no podrán expendirse bebidas susceptibles de ser consumidas en la vía pública, en cualquier tipo de envase (vidrio, latas, plástico y similares), ni hielo, por los establecimientos relacionados" en dos zonas delimitadas de Los Remedios. Y añade de la resolución que "se exceptúan de esta prohibición la venta de agua y refrescos en envases de plástico de 500 centímetros cúbicos de capacidad máxima, y la de café, lácteos e infusiones en vasos de cartón para consumo unipersonal". Es decir, que sólo se puede consumir agua y refrescos en envases de plástico que no superen el medio litro. Los locales legalizados para usos comer-



Últimos preparativos ayer en el entorno de la portada de Feria.

ANTONIO PIZARRO

## Lipasam destina medio millar de operarios y más de 100 vehículos

El dispositivo especial para la Feria de 2022 de la empresa municipal Lipasam estará conformado por más de medio millar de operarios (529 trabajadores) y más de un centenar de vehículos (113). Atenderá la limpieza en el real y en su área de influencia antes de que dé comienzo la Feria, durante su celebración y posteriormente para "dar cobertura" al des-

montaje de las casetas, atracciones y demás actuaciones. En total, el dispositivo especial que Lipasam pone en marcha cuenta con la participación de como novedad este año, Lipasam va a "impulsar" la recogida selectiva de envases ligeros en todo el real, lo que junto a la de papel y cartón, vidrio y aceite convertirá a la Feria en "un evento cada vez más sostenible".

## El CESS aprueba la bonificación de la tasa de Feria para 2023

El Consejo Económico y Social de Sevilla (CESS) ha aprobado por unanimidad el dictamen sobre el proyecto de modificación de la ordenanza fiscal que rige para el pago de tasas en la Feria de Abril al entender la "necesidad" de bonificación del 20% que propuso el Ayuntamiento de Sevilla por la "falta

de actividad en 2020 y 2021" como consecuencia de la pandemia. Pero "no comprende" que esta bonificación se aplique en 2023 y no este mismo año, "de actividad después de dos años de paralización". Pide que la ampliación del plazo en el pago de las tasas para la Feria se aplique siempre.

ciales no pueden disponer de consumo en el interior.

La CES, Feicase y Aprocom denuncian que "no tiene sentido que los vecinos de Los Remedios no puedan comprar ni agua, ni leche, ni zumos, ni batidos, entre otros productos, desde las 15:00 hasta las 08:00, para evitar el botellón".

Consideran que estas medidas "vulneran los principios de seguridad jurídica, proporcionalidad, necesidad y eficiencia, afectando negativamente a distintos sectores empresariales que, por otra parte, comparten la necesidad de luchar contra el botellón", si bien entienden que la forma propuesta no constituye la mejor manera de conseguirlo.

Estas organizaciones empresariales advierten de que esta medida "perjudica los miles de consumidores, usuarios residentes y trabajadores de estas zonas, que ya de por sí se ven afectados en este periodo de Feria por muchas restricciones, y que no siempre pueden alterar sus horarios de compra y/o desplazarse fuera del perímetro afectado".

Señalan que, en los términos propuestos por el Ayuntamiento,

esta normativa "carece de proporcionalidad dado que el perjuicio que causa a consumidores y empresas es mayor que el daño que se pretende evitar, así como de eficiencia y necesidad por cuanto no garantiza el resultado perseguido". Además, creen que este tipo de restricciones, a la hora de la verdad, benefician a otro tipo de establecimientos o bazares, menos controlados. Esta limitación también se aplicó en Semana Santa y se aceptó por la patronal para preservar la seguridad.

### ZONAS AFECTADAS

**Zona 1.** La medida afecta a establecimientos en la delimitación de las calles: Plaza de Cuba, Betis, Gonzalo Segovia, Génova, plaza de la Virgen Milagrosa, Párges del Corro, Salado, López de Gómara, Blas Infante, Alfredo Kraus, Flota de Indias, Presidente Adolfo Suárez, glorieta de las Cigarreras, Pierre de Coubertain, Juan Sebastián Elcano y plaza de Cuba. **Zona 2.** Avenida de Juan Pablo II, Barberán y Collar, Maestranza Aérea, carretera de la Escuela (incluyendo instalaciones de ALDI), glorieta del Avión Sae-ta y avenida de Juan Pablo II.



La silla del alcalde, Antonio Muñoz, se quedó vacía al estar enfermo desde el miércoles // ROCÍO RUZ

## Prohibido vender bebidas en Los Remedios todas las tardes de Feria

► El sector tacha de «desmesurada» la norma que afecta a casi veinte establecimientos

M. B. SEVILLA

Las restricciones impuestas a la venta de bebidas durante la Feria implicarán que los vecinos de Los Remedios no podrá comprar ni zumo ni leche ni refrescos desde las 3 de la tarde durante esa semana. La norma publicada en el BOP, y que según el Ayuntamiento es idéntica a la de 2019, no ha gustado a la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), la Confederación Provincial de Empresarios de In-

dustria y Comercio de Alimentación (Feicase) y la Confederación Provincial de Comercio, Servicios y Autónomos de Sevilla (Aprocom). Estas organizaciones consideran que estas medidas son «desmesuradas» y vulneran los principios de seguridad jurídica, proporcionalidad, necesidad y eficiencia, afectando negativamente a distintos sectores empresariales que comparten la necesidad de luchar contra el «botellón», ya que creen que la fórmula propuesta no constituye la mejor manera de conseguirlo.

No se podrá expender, desde las 15.00 hasta las 8.00 horas, por parte de los establecimientos relacionados en las zonas señaladas durante la Feria 2022 cierto tipo de bebidas que, según el Ayuntamiento, son susceptibles de ser consumidas en la vía pública (inclu-

yendo un brick de leche, de zumo, refrescos, batido o gazpacho), en cualquier tipo de envase (vidrio, latas, plástico o similares), ni hielo. Las zonas afectadas incluyen establecimientos en la delimitación conformada por las siguientes calles: plaza de Cuba, calle Betis, calle Gonzalo Segovia, calle Génova, plaza de la Virgen Milagrosa, calle Pagés del Corro, Calle Salado, calle López de Gómara, avenida de Blas Infante, avenida de Alfredo Kraus, avenida de Flota de Indias, avenida del Presidente Adolfo Suárez, glorieta de las Cigarreras, calle Pierre de Coubertain, calle Juan Sebastián Elcano y plaza de Cuba. La prohibición afecta a 18 supermercados de distribución moderna organizada (de once cadenas) más las tiendas de alimentación de comercio tradicional y bazares chinos.

### DETALLES DEL PLENO

Los pisos turísticos, como los hoteles y hostales

El pleno del Ayuntamiento aprobó ayer ya de manera definitiva, tras meses de tramitaciones y con el respaldo de PSOE, Adelante y Cs, la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) con la que se cambia la calificación de las viviendas turísticas para que tengan la consideración de servicio terciario y así estén sometidas exactamente a las mismas condiciones, requisitos de implantación y ubicación que hoteles, hostales, pensiones y apartamentos turísticos. Con ello se pretende limitar ese crecimiento desmesurado del fenómeno, especialmente en el Centro y Triana, con la correspondiente afección a los alquileres ordinarios y a las dificultades de los residentes para mantenerse en esas zonas.

Respaldo para pedir que los murillo se queden

Todos los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento de Sevilla respaldaron ayer la propuesta presentada por el PSOE para «instar» a las administraciones —autonómica y central— a que se tomen las medidas necesarias para «salvaguardar» las obras 'San Pedro Penitente' y 'Santa Catalina', de Murillo y que se exponen en la Iglesia de Los Venerables, propiedad de la multinacional Abengoa, que habría expresado su intención de venderlas para poder así saldar parte de la deuda que arrastra con los bancos. Se aprobó por unanimidad la «reivindicación de la sociedad civil sevillana», encabezada por la plataforma 'Los Murillo se quedan', para que ambas «joyas del Barroco» se «conserven en la ciudad», ante el «riesgo» de que «abandonen» Sevilla como consecuencia de la operación que estaría dispuesta a ejecutar Abengoa.

## El Ayuntamiento socialista de Sevilla prohíbe la venta de alcohol en comercios cercanos a la Feria

El Ayuntamiento de Sevilla del socialista Antonio Muñoz prohibirá a los establecimientos del barrio de Los Remedios la venta de todo tipo de bebidas «susceptibles de ser consumidas en la vía pública» durante la Feria de Abril. Una medida que busca evitar la práctica del botellón, pero que los comerciantes califican de «desmesurada».

OKDIARIO • original



La portada de la Feria, con Los Remedios de fondo (EDUARDO BRIONES / EUROPA PRESS).

El **Ayuntamiento de Sevilla** del socialista **Antonio Muñoz** prohibirá a los establecimientos del barrio de **Los Remedios** la venta de todo tipo de bebidas «susceptibles de ser consumidas en la vía pública» durante la **Feria de Abril**. Una medida que busca evitar la práctica del **botellón**, pero que los comerciantes califican de «**desmesurada**». «El perjuicio que causa a consumidores y empresas es mayor que el daño que se pretende evitar», lamentan.

Concretamente, las normas del Ayuntamiento hispalense publicadas este jueves en el **Boletín Oficial de la Provincia (BOP)** para el «funcionamiento de determinados locales de hostelería y esparcimiento durante la Feria» prohíben a establecimientos de Los Remedios vender durante las tardes y las noches «bebidas susceptibles de ser consumidas en la vía pública, en cualquier tipo de envase (vidrio, latas, plástico y similares), ni hielo», salvo en el caso de «agua y refrescos en envases de plástico de 500 centilitros de capacidad máxima, y café, lácteos e infusiones en vasos de cartón para consumo unipersonal».

Tras conocerse las restricciones, la **Confederación de Empresarios de Sevilla (CES)**, la **Confederación Provincial de Empresarios de Industria y Comercio de Alimentación (FEICASE)** y la **Confederación Provincial de Comercio, Servicios y Autónomos de Sevilla (Aprocom)** han lamentado que las medidas son «desmesuradas y vulneran los principios de seguridad jurídica, proporcionalidad, necesidad y eficiencia, afectando negativamente a distintos sectores empresariales que, por otra parte, comparten la necesidad de luchar contra el botellón, si bien entienden que la forma propuesta no constituye la mejor manera de conseguirlo».

Las citadas organizaciones empresariales no comparten que no se permita expender, **desde las 15:00 hasta las 8:00 horas**, por parte de los establecimientos relacionados en las zonas de Los Remedios afectadas por esta norma, «bebidas susceptibles de ser consumidas en la vía pública», tanto alcohol «como un brick de leche, de zumo o de batido, en cualquier tipo de envase de vidrio, lata, plástico o similares; ni tampoco hielo, lo que, además, **perjudica a los miles de consumidores, usuarios residentes y trabajadores de estas zonas**, que ya de por sí se ven afectados en este periodo de Feria por muchas restricciones, y que no siempre pueden



alterar sus horarios de compra y/o desplazarse fuera del perímetro afectado».

«En los términos propuestos por el Ayuntamiento, **esta normativa carece de proporcionalidad** dado que el perjuicio que causa a consumidores y empresas es mayor que el daño que se pretende evitar, así como de eficiencia y necesidad por cuanto no garantiza el resultado perseguido», consideran. Además, desde estas asociaciones empresariales creen que este tipo de restricciones, «a la hora de la verdad, benefician a otro tipo de establecimientos o bazares menos controlados».

La CES, FEICASE y APROCOM entienden así que se tomen medidas excepcionales en periodos como el de Feria y comparten el objetivo de luchar contra el «botellón», por lo que en este sentido defienden que siempre han «mostrado espíritu de colaboración, disponibilidad y diálogo con el Ayuntamiento, como se ha demostrado en **Semana Santa**».

De este modo, apuestan por «**alternativas** más proporcionadas y razonables, en cuanto a la limitación de bebidas, de productos y de horarios» y solicitan abordar «nuevas propuestas».

El Ayuntamiento, por su parte, argumenta que la norma publicada en el BOP «es exactamente la misma que en la **Feria de 2019** y ya se había trasladado a los empresarios», con lo que «no hay cambios».

**B. RODRÍGUEZ**  
sevilla@20minutos.es / @20m

Una botella de agua de litro y medio, un refresco de dos litros, un cartón de leche de un litro o una bolsa de helos. Son solo algunos de los productos que los vecinos de gran parte de Los Remedios no podrán comprar en las tiendas de alimentación del barrio ni por la tarde ni por la noche durante la Feria.

Así quedó ayer reflejado en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP), donde se publicaron las normas que ha determinado el Ayuntamiento de Sevilla para evitar la celebración de botellones en las calles aledañas al Real. Según la resolución municipal, los establecimientos de alimentación de esta zona no podrán vender entre las 15.00 y las 8.00 horas, desde mañana y hasta el domingo 8 de mayo, bebidas «susceptibles de ser consumidas en la vía pública, en cualquier tipo de envase (vidrio, latas, plástico y similares), ni hielo».

La restricción afecta al área delimitada por las calles plaza de Cuba, Betis, Gonzalo Segovia, Génova, plaza de la Virgen Milagrosa, Pagés del Corro, Salado, López de Gómara, avenida de Blas Infante, avenida de Alfredo Kraus, Flota de Indias, Presidente Adolfo Suárez, glorieta de las Cigarreras, Pierre de Coubertin, Juan Sebastián Elcano y plaza de Cuba; así como a la zona delimitada por la avenida de Juan Pablo II, Barberán y Collar, avenida de la Maestranza Aérea, Carretera de la Esclusa (incluyendo instalaciones de ALDI), glorieta del Avión Saeta y avenida de Juan Pablo II.

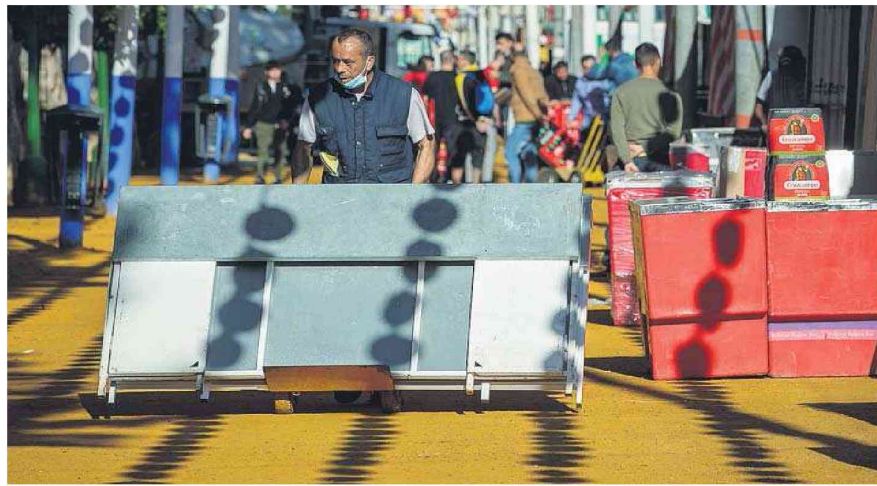
Si se podrá vender agua y refrescos, pero solo en envases con una capacidad máxima de medio litro; y café, lácteos e infusiones en vasos de cartón unipersonales.

Estas medidas no han gustado a la patronal, que las tachan de «desmesuradas». La Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), la Confederación Provincial de Empresarios de Industria y Comercio de Alimentación (Feicase) y la Confederación Provincial de Comercio, Servicios y Autónomos de Sevilla (Aprocom) emitieron ayer un comunicado conjunto en el que señalan que esta res-

**#Feria2022**

# DESCONTENTO CONTRA LA LEY SECA EN LOS REMEDIOS

La patronal considera «desmesuradas» las restricciones del Ayuntamiento para evitar el botellón, que impiden comprar bebidas en el entorno de la Feria de 15.00 a 8.00 h



Trabajadores ultimán los últimos detalles antes de que mañana por la noche comience la Feria de Abril de 2022. JULIO MUÑOZ / EFE

tracción «vulnera los principios de seguridad jurídica, proporcionalidad, necesidad y eficiencia, afectando negativamente a distintos sectores empresariales» y «perjudicando a los miles de consumidores, usuarios, residentes y trabajadores de estas zonas, que no siempre pueden alterar sus horarios de compra

tracción «vulnera los principios de seguridad jurídica, proporcionalidad, necesidad y eficiencia, afectando negativamente a distintos sectores empresariales» y «perjudicando a los miles de consumidores, usuarios, residentes y trabajadores de estas zonas, que no siempre pueden alterar sus horarios de compra

## Sin ruido para las personas con TEA

Las personas con trastorno del espectro autista (TEA) podrán disfrutar este año de más horas sin ruido en la Calle del Infierno de la Feria. Y es que el Ayuntamiento, en colaboración con la Asociación Asperger-TEA Sevilla, ha establecido las jornadas del lunes 2, jueves 5 y sábado 6 de 14.00 a 18.00 horas para que las atracciones se desarrollen sin su habitual sonido, lo que permite poder disfrutarlas a personas que tienen hipersensibilidad sensorial.

o desplazarse fuera del perímetro afectado».

La patronal deja claro que comparten con el Ayuntamiento la «necesidad» de luchar contra el botellón, y aseguran estar dispuestos a «colaborar» para encontrar alternativas, pero se muestran convencidos de que esta medida causa un «mayor perjuicio que el daño que se pretende evitar» y «no garantiza el resultado perseguido». Igualmente, lamentan que estas restricciones «benefician a otro tipo de establecimientos o bazares, menos controlados».

Cuestionado sobre las quejas de la patronal de la alimentación, el Ayuntamiento defiende que la norma publicada en el BOP es «la misma» que se aplicó en la Feria de 2019, la última antes de la pandemia del coronavirus, y que ya se había «trasladado» a los empresarios.

La restricción como tal no afecta a los bares que, según explica la Asociación de Hosteleros de Sevilla a 20minutos, podrán seguir vendiendo todo tipo de bebidas, siempre que se consuman dentro del local o en la terraza. Pero no podrán vender hielo o botellas para consumir en otro lugar, puntualizan. Además, podrán mantener el mismo horario de cierre de siempre. El sector confía en que durante la próxima semana «no se produzcan otro tipo de restricciones», toda vez que los hosteleros ya denunciaron que en Semana Santa, cuando se estableció otra ley seca para evitar botellones, el Ayuntamiento «no cumplió» con lo acordado y la Policía Local tuvo una «acción desmedida».

Así pues, y a tenor de la alta ocupación hotelera, la hostelería sevillana mantiene unas «altas expectativas» para la Feria, fiesta que se prevé que tenga un impacto en la ciudad de 850 millones de euros, de los que un 20% tendrán «incidencia directa» en el sector. ●

## La patronal de Sevilla ve "desmesurada" la prohibición de venta de productos en Los Remedios en Feria por el botellón

original



Apuesta por "alternativas más proporcionadas" que no perjudiquen al comercio y el Ayuntamiento alega que la norma replica la de 2019

SEVILLA, 28 Abr. (EUROPA PRESS) -

Tras publicar este jueves el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) las normas del Ayuntamiento hispalense para el "funcionamiento de determinados locales de hostelería y esparcimiento durante la Feria", prohibiendo a establecimientos de Los Remedios vender durante las tardes y las noches "bebidas susceptibles de ser consumidas en la vía pública, en cualquier tipo de envase (vidrio, latas, plástico y similares), ni hielo", salvo en el caso de "agua y refrescos en envases de plástico de 500 centilitros de capacidad máxima, y café, lácteos e infusiones en vasos de cartón para consumo unipersonal"; la patronal ha tachado de "desmesurada" esta prohibición.

En concreto, la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), la Confederación Provincial de Empresarios de Industria y Comercio de Alimentación (FEICASE) y la Confederación Provincial de Comercio, Servicios y Autónomos de Sevilla (Aprocom) consideran que estas medidas son "desmesuradas y vulneran los principios de seguridad jurídica, proporcionalidad, necesidad y eficiencia, afectando negativamente a distintos sectores empresariales que, por otra parte, comparten la necesidad de luchar contra el botellón, si bien entienden que la forma propuesta no constituye la mejor manera de conseguirlo".

Estas organizaciones empresariales no comparten que no se permita expender, desde las 15,00 hasta las 8,00 horas, por parte de los establecimientos relacionados en las zonas de Los Remedios afectadas por esta norma, "bebidas susceptibles de ser consumidas en la vía pública", tanto alcohol "como un brick de leche, de zumo o de batido, en cualquier tipo de envase de vidrio, lata, plástico o similares; ni tampoco hielo, lo que, además, perjudica los miles de consumidores, usuarios residentes y trabajadores de estas zonas, que ya de por sí se ven afectados en este periodo de Feria por muchas restricciones, y que no siempre pueden alterar sus horarios de compra y/o desplazarse fuera del perímetro afectado".

### "PERJUICIO A EMPRESAS Y CONSUMIDORES"

"En los términos propuestos por el Ayuntamiento, esta normativa carece de proporcionalidad dado que el perjuicio que causa a consumidores y empresas es mayor que el daño que se pretende evitar, así como de eficiencia y necesidad por cuanto no garantiza el resultado perseguido", consideran. Además, desde estas asociaciones empresariales creen que este tipo de restricciones, "a la hora de la verdad, benefician a otro tipo establecimientos o bazares, menos controlados".

La CES, FEICASE y APROCOM entienden así que se tomen medidas excepcionales en periodos como el de Feria, y, claramente, comparten el objetivo de luchar contra el "botellón", por lo que, en este sentido, y en muchos otros, defienden que siempre han "mostrado espíritu de colaboración, disponibilidad y diálogo con el Ayuntamiento, como se ha demostrado en Semana Santa".

## "ALTERNATIVAS"

De este modo, apuestan por "alternativas más proporcionadas y razonables, en cuanto a la limitación de bebidas, de productos y de horarios" y solicitan abordar "nuevas propuestas".

El Ayuntamiento, de su lado, precisa que la norma publicada en el BOP "es exactamente la misma que en la Feria de 2019 y ya se había trasladado a los empresarios", con lo que "no hay cambios".

## La CES, FEICASE y APROCOM consideran desmesuradas las restricciones del Ayuntamiento para la venta de bebidas

En los términos propuestos por el Ayuntamiento, esta normativa carece de proporcionalidad dado que el perjuicio que causa a consumidores y empresas es mayor que el daño que se pretende evitar, así como de eficiencia y necesidad por cuanto no garantiza el resultado perseguido. Además, desde estas asociaciones empresariales creen que este tipo de restricciones, a la hora de la verdad, benefician a otro tipo establecimientos o bazares, menos controlados.

El Correo • original

Tras valorar las normas de funcionamiento del Ayuntamiento de Sevilla para determinados locales de venta de alimentos, durante el periodo de Feria en las zonas aledañas al Real, la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), la Confederación Provincial de Empresarios de Industria y Comercio de Alimentación (FEICASE) y la Confederación Provincial de Comercio, Servicios y Autónomos de Sevilla (APROCOM) consideran que estas **medidas son desmesuradas y vulneran los principios de seguridad jurídica**, proporcionalidad, necesidad y eficiencia, afectando negativamente a distintos sectores empresariales que, por otra parte, comparten la necesidad de luchar contra el botellón, si bien entienden que la forma propuesta no constituye la mejor manera de conseguirlo.

Estas organizaciones empresariales **no comparten que no se pueda expender, desde las 15:00 hasta las 8:00h, por parte de los establecimientos relacionados en las zonas 1 y 2 durante la feria 2022, cierto tipo de bebidas** que, según el Ayuntamiento, son susceptibles de ser consumidas en la vía pública (como un *brick* de leche, de zumo o de batido), en cualquier tipo de envase (vidrio, latas, plástico o similares), ni tampoco hielo, lo que, además, perjudica los miles de consumidores, usuarios residentes y trabajadores, de estas zonas, que ya de por sí se ven afectados en este periodo de Feria por muchas restricciones, y que no siempre pueden alterar sus horarios de compra y/o desplazarse fuera del perímetro afectado.

En los términos propuestos por el Ayuntamiento, esta normativa **carece de proporcionalidad dado que el perjuicio que causa a consumidores y empresas** es mayor que el daño que se pretende evitar, así como de eficiencia y necesidad por cuanto no garantiza el resultado perseguido. Además, desde estas asociaciones empresariales creen que este tipo de restricciones, a la hora de la verdad, benefician a otro tipo establecimientos o bazares, menos controlados.

La CES, FEICASE y APROCOM entienden que se tomen medidas excepcionales en periodos como el de Feria, y, claramente, comparten el objetivo de luchar contra el botellón, por lo que, en este sentido, y en muchos otros, siempre han mostrado espíritu de colaboración, disponibilidad y diálogo con el Ayuntamiento de Sevilla, como se ha demostrado en Semana Santa. En esta línea, estas organizaciones empresariales vienen trasladando, reiteradamente, al Consistorio diversas alternativas, más proporcionadas y razonables, en cuanto a la limitación de bebidas, de productos y de horarios, y, trasladan que están abiertas a nuevas propuestas.

**Ver resolución BOP (página 13- 15)**

Enlace: <https://cesevilla.es/wp-content/uploads/2022/04/BOP-Jueves-29-de-abril.pdf>

**Zonas afectadas:**

**Zona 1.** Establecimientos contenidos en la delimitación conformada por las siguientes calles: plaza de Cuba, calle Betis, calle Gonzalo Segovia, calle Génova, plaza de la Virgen Milagrosa, calle Pagés del Corro, Calle Salado, calle López de Gómara, avenida de Blas Infante, avenida de Alfredo Kraus, avenida de Flota de Indias, avenida del Presidente Adolfo Suárez, glorieta de las Cigarreras, calle Pierre de Coubertain, calle Juan Sebastián Elcano y plaza de Cuba.

**Zona 2.** Establecimientos contenidos en la delimitación conformada por las siguientes calles: Avenida de Juan Pablo II, calle Barberán y Collar, avenida de la Maestranza Aérea, carretera

de la Esclusa (incluyendo instalaciones de ALDI), glorieta del Avión Saeta y avenida de Juan Pablo II.

**Productos que no podrán ser vendidos por estas restricciones, listado facilitado por FEICASE:**

- Agua mineral botella 1 L.
- Agua mineral botella 1,5 L.
- Agua mineral garrafa 5 L.
- Agua mineral garrafa 6 L.
- Agua mineral con gas 1 L.
- Gaseosa botella 1 L.
- Gaseosa botella 1,5 L.
- Tónica 1 L.
- Refresco Limón 1,5 L.
- Refresco Naranja 1,5 L.
- Refresco Cola 1,5 L.
- Refresco Lima Limón 1,5 L.
- Refresco Manzana
- Refresco Limón 1 L.
- Refresco Naranja 1 L.
- Refresco Cola 1 L.
- Refresco Lima Limón 1 L.
- Refresco Limón 2 L.
- Refresco Naranja 2 L.
- Refresco Cola 2 L.
- Refresco Lima Limón 2 L.
- Refresco Fusión Frutas 2 L.
- Refresco Piña-Coco 2 L.
- Limonada 2 L.
- Refresco cola 1,25 L.
- Bebida naranja 1,25 L.
- Refresco té Limón 1,5 L.
- Refresco té Melocotón 1,5 L.
- Refresco té Mango 1,5 L.
- Zumo recién exprimido 1 L.

- Zumo Naranja 1 L.
- Zumo Pera1 L.
- Zumo Manzana 1 L.
- Zumo Piña-Uva 1 L.
- Néctar Melocotón 1,5 L.
- Néctar Piña 1,5 L.
- Zumo de tomate 600 ml.
- Gazpacho fresco 1 L.
- Gazpacho fresco 250 ml.
- Leche fresca entera 1 L.
- Leche fresca semidesnatada 1 L.
- Leche fresca desnatada 1 L.
- Leche entera 1,5 L.
- Leche semidesnatada 1,5 L.
- Leche desnatada 1,5 L.
- Batido Chocolate 1 L.
- Batido Fresa 1 L.
- Batido Vainilla 1 L.
- Bebida láctea Fresa-Plátano 1 L.
- Bebida láctea Fresa 1 L.
- Bebida láctea Frutas del Bosque 1 L.
- Bebida láctea Piña 1 L.
- Bebida láctea Natural 1 L.
- Yogur líquido desnatado Fresa 1 L.
- Yogur líquido desnatado Coco 1 L.
- Yogur líquido sabores 115 g.
- Yogur líquido natural 115 g.
- Yogur líquido infantil 360 g.
- Bebida láctea Fresa 100 g.
- Bebida láctea natural 100 g.
- Bebida láctea sabores 100 g.
- Bebida láctea proteínas 100 g.
- Horchata fresca 750 ml.

- Bebida láctea Canela 1 L.
- Bebida Isotónica Limón 1 L.
- Bebida Isotónica Naranja 1 L.
- Bebida Isotónica Limón 1,5 L.
- Bebida Isotónica Naranja 1,5 L.
- Bebida Isotónica Azul 1,5 L.
- Bebida Isotónica Red 1,5 L.
- Bebida Energética 1,5 L.
- Mosto Blanco 1,5 L.
- Mosto Tinto 1,5 L.

### **BRICK**

- Zumo Naranja 1 L.
- Zumo Pera 1 L.
- Zumo Manzana 1 L.
- Zumo Piña-Uva 1 L.
- Zumo Clementina 1 L.
- Zumo Manzana 250 ml.
- Zumo Piña-Uva 250 ml.
- Néctar Piña 1 L.
- Néctar Mango 1 L.
- Néctar Piña 250 ml.
- Néctar Mango 250 ml.
- Néctar Multivitaminas 1 L.
- Néctar Pera 1,5 L.
- Néctar Pomelo 1 L.
- Gazpacho 1 L.
- Gazpacho 330 ml.
- Leche entera 1 L.
- Leche semidesnatada 1 L.
- Leche desnatada 1 L.
- Leche entera 250 ml.
- Leche semidesnatada 250 ml.
- Leche desnatada 250 ml.



- Leche sin lactosa semidesnatada 1 L.
- Leche sin lactosa desnatada 1 L.
- Leche sin lactosa semidesnatada 250 ml.
- Leche sin lactosa desnatada 250 ml.
- Leche desnatada alta en proteínas 1 L.
- Leche calcio desnatada 1 L.
- Leche calcio desnatada 250 ml.
- Leche calcio semidesnatada 1 L.
- Leche + Fruta Tropical 1 L.
- Leche + Fruta Mediterráneo 1 L.
- Leche + Fruta Melón-Sandía 1 L.
- Leche + Fruta Melocotón 1 L.
- Leche + Fruta Naranja-Mango 1 L.
- Leche + Fruta Tropical 250 ml.
- Leche + Fruta Mediterráneo 250 ml.
- Leche + Fruta Melocotón 250 ml.
- Leche + Fruta Naranja-Mango 250 ml.
- Batido Fresa 250 ml.
- Batido Chocolate 250 ml.
- Batido Vainilla 250 ml.
- Bebida de chufa 1 L.
- Bebida Soja sin azúcar 1 L.
- Bebida Soja 1 L.
- Bebida Soja Vainilla 1 L.
- Bebida Soja Chocolate 1 L.
- Bebida Soja Café 1 L.
- Bebida Soja 250 ml.
- Bebida Soja Light 250 ml.
- Bebida Soja Vainilla 250 ml.
- Bebida Soja Chocolate 250 ml.
- Bebida Soja Café 250 ml.
- Bebida Avena 1 L.
- Bebida Arroz sin azúcar 1 L.

- Bebida Arroz 1 L.

- Bebida Coco 1 L.

**LATA 330 ML./250 ML.**

- Refresco Cola

- Refresco Naranja

- Refresco Limón

- Refresco Cola zero

- Refresco Naranja zero

- Refresco Limón zero

- Refresco Cola light

- Refresco Naranja light

- Refresco Limón light

- Refresco Lima Limón

- Bebida Isotónica naranja

- Bebida Isotónica limón

- Refresco té Limón

- Refresco té Melocotón

- Bebida energética

- Tónica

- Tónica zero

- Tónica Pink

- Bitter

- Ginger Ale

**CRISTAL**

- Agua mineral con gas 1 L.

- Bebida aromatizada base vino para concha 750 ml.

- Horchata 1 L.



Unos trabajadores transportan por el Real diferentes bebidas para abastecer a las casetas. / Jesús Barrera

## La patronal ve "desmesurada" la prohibición de venta de productos en Feria

**"En los términos propuestos por el Ayuntamiento, esta normativa carece de proporcionalidad dado que el perjuicio que causa a consumidores y empresas es mayor que el daño que se pretende evitar, así como de eficiencia y necesidad por cuanto no garantiza el resultado perseguido", consideran. Además, desde estas asociaciones empresariales creen que este tipo de restricciones, "a la hora de la verdad, benefician a otro tipo establecimientos o bazares, menos controlados".**

original

Tras publicar este jueves el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) las normas del Ayuntamiento hispalense para el "funcionamiento de determinados locales de hostelería y esparcimiento durante la Feria", prohibiendo a establecimientos de Los Remedios vender durante las tardes y las noches "bebidas susceptibles de ser consumidas en la vía pública, en cualquier tipo de envase (vidrio, latas, plástico y similares), ni hielo", salvo en el caso de "agua y refrescos en envases de plástico de 500 centilitros de capacidad máxima, y café, lácteos e infusiones en vasos de cartón para consumo unipersonal"; la patronal ha tachado de "desmesurada" esta prohibición.

En concreto, la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), la Confederación Provincial de Empresarios de Industria y Comercio de Alimentación (FEICASE) y la Confederación Provincial de Comercio, Servicios y Autónomos de Sevilla (Aprocom) consideran que estas medidas son "desmesuradas y vulneran los principios de seguridad jurídica, proporcionalidad, necesidad y eficiencia, afectando negativamente a distintos sectores empresariales que, por otra parte, comparten la necesidad de luchar contra el botellón, si bien entienden que la forma propuesta no constituye la mejor manera de conseguirlo".

Estas organizaciones empresariales no comparten que no se permita expender, desde las 15,00 hasta las 8,00 horas, por parte de los establecimientos relacionados en las zonas de Los Remedios afectadas por esta norma, "bebidas susceptibles de ser consumidas en la vía pública", tanto alcohol "como un brick de leche, de zumo o de batido, en cualquier tipo de envase de vidrio, lata, plástico o similares; ni tampoco hielo, lo que, además, perjudica los miles de consumidores, usuarios residentes y trabajadores de estas zonas, que ya de por sí se ven afectados en este periodo de Feria por muchas restricciones, y que no siempre pueden alterar sus horarios de compra y/o desplazarse fuera del perímetro afectado".

### "PERJUICIO A EMPRESAS Y CONSUMIDORES"

"En los términos propuestos por el Ayuntamiento, esta normativa carece de proporcionalidad dado que el perjuicio que causa a consumidores y empresas es mayor que el daño que se pretende evitar, así como de eficiencia y necesidad por cuanto no garantiza el resultado perseguido", consideran. Además, desde estas asociaciones empresariales creen que este tipo de restricciones, "a la hora de la verdad, benefician a otro tipo establecimientos o bazares, menos controlados".

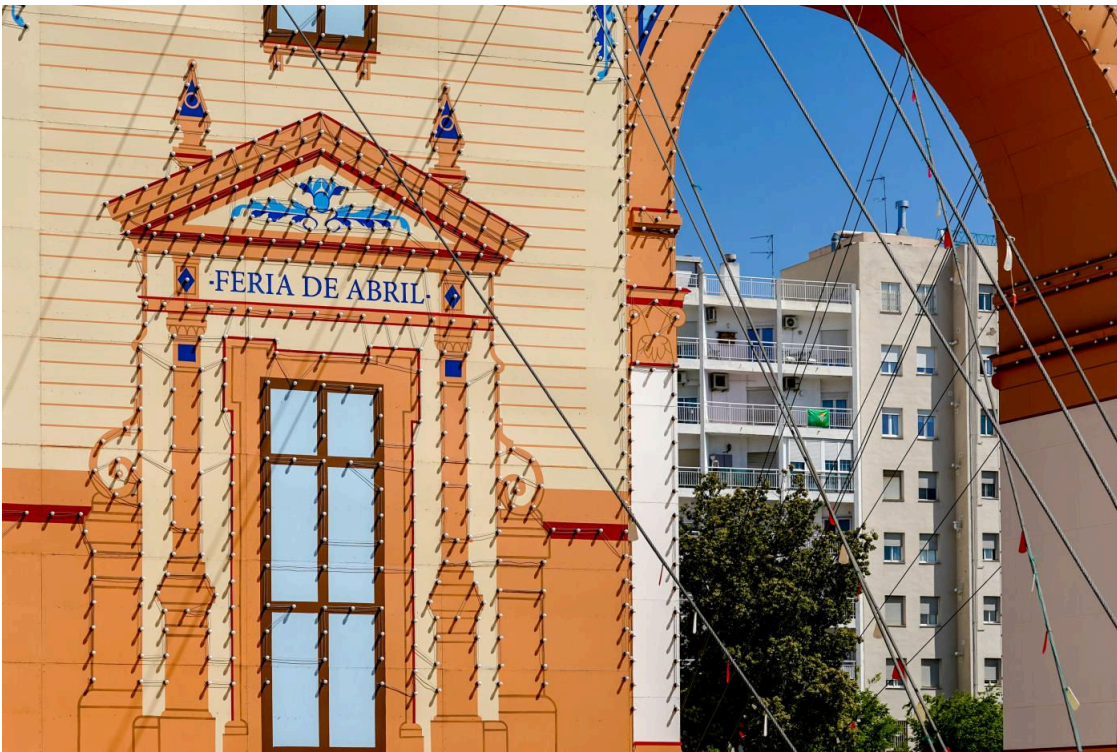
La CES, FEICASE y APROCOM entienden así que se tomen medidas excepcionales en periodos como el de Feria, y, claramente, comparten el objetivo de luchar contra el "botellón", por lo que, en este sentido, y en muchos otros, defienden que siempre han "mostrado espíritu de colaboración, disponibilidad y diálogo con el Ayuntamiento, como se ha demostrado en Semana Santa".

### "ALTERNATIVAS"

De este modo, apuestan por "alternativas más proporcionadas y razonables, en cuanto a la limitación de bebidas, de productos y de horarios" y solicitan abordar "nuevas propuestas".

El Ayuntamiento, de su lado, precisa que la norma publicada en el BOP "es exactamente la misma que en la Feria de 2019 y ya se había trasladado a los empresarios", con lo que "no

hay cambios".



Detalle de la portada de la Feria. EP

## La patronal rechaza la limitación de la venta de bebidas en Feria en Los Remedios

La patronal de empresarios de Sevilla (CES), de alimentación (FEICASE) y comercio (APROCOM) ha rechazado este jueves por desmesurada la resolución municipal que prohíbe la venta de bebidas en el barrio de Los Remedios durante toda la Feria desde las 15:00 hasta las 8:00 horas. La medida se ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP), entra en vigor desde el 30 de abril al 8 de mayo incluido y es idéntica a la que se aplicó en la Feria de 2019.

original



La portada de Feria, este jueves. / Antonio Pizarro

La patronal de empresarios de Sevilla (CES), de alimentación (FEICASE) y comercio (APROCOM) ha rechazado este jueves por desmesurada la resolución municipal que prohíbe la venta de bebidas en el barrio de Los Remedios durante toda la Feria desde las 15:00 hasta las 8:00 horas. La medida se ha [publicado en el Boletín Oficial de la Provincia \(BOP\)](#), entra en vigor desde el 30 de abril al 8 de mayo incluido y **es idéntica a la que se aplicó en la Feria de 2019.**

**Entendemos perfectamente el problema del botellón, pero limitar la venta de 170 bebidas es matar moscas a cañonazos", protesta David Alva, director de la CES**

**Entendemos perfectamente el problema del botellón, pero limitar la venta de 170 bebidas es matar moscas a cañonazos.** Después de dos años sin Feria por la pandemia, **hemos propuesto al Ayuntamiento que se limiten solo los elementos que puedan usarse en un botellón, como alcohol, hielo y refrescos de coca-cola y sprite, por ejemplo, pero no otras bebidas y alimentos que nada tienen que ver,** lamentaba ayer el director de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), David Alva.

La patronal esperaba que el Ayuntamiento haría cambios para no repetir la resolución de 2019 tras dos años sin Feria, pero no ha sido así, explica Alva.

La resolución municipal publicada este jueves (BOP 96) dice literalmente que no podrán expendirse bebidas susceptibles de ser consumidas en la vía pública, en cualquier tipo de envase (vidrio, latas, plástico y similares), ni hielo, por los establecimientos relacionados en dos zonas delimitadas de Los Remedios.

Yañade la resolución que **se exceptúan de esta prohibición la venta de agua y refrescos en envases de plástico de 500 centímetros cúbicos de capacidad máxima,** y la de café, lácteos e

infusiones en vasos de cartón para consumo unipersonal. Es decir, que solo se puede consumir agua y refrescos en envases de plástico que no superen el medio litro. Los locales legalizados para usos comerciales no pueden disponer de consumo en el interior.

La CES, FEICASE y APROCOM denuncian que **no tiene sentido que los vecinos de los Remedios no puedan comprar ni agua, ni leche, ni zumos, ni batidos, entre otros productos, desde las 15:00 hasta las 8:00 horas, para evitar el botellón.**

Consideran que estas medidas **vulneran los principios de seguridad jurídica, proporcionalidad, necesidad y eficiencia, afectando negativamente a distintos sectores empresariales** que, por otra parte, comparten la necesidad de luchar contra el botellón, si bien entienden que la forma propuesta no constituye la mejor manera de conseguirlo.

Estas organizaciones empresariales advierten de que **esta medida perjudica los miles de consumidores, usuarios residentes y trabajadores de estas zonas, que ya de por sí se ven afectados en este periodo de Feria por muchas restricciones**, y que no siempre pueden alterar sus horarios de compra y/o desplazarse fuera del perímetro afectado.

Señalan que, en los términos propuestos por el Ayuntamiento, esta normativa carece de proporcionalidad dado que el **perjuicio que causa a consumidores y empresas es mayor que el daño que se pretende evitar**, así como de eficiencia y necesidad por cuanto no garantiza el resultado perseguido. Además, creen que este tipo de restricciones, a la hora de la verdad, benefician a otro tipo de establecimientos o bazares, menos controlados. Esta limitación también se aplicó en Semana Santa y se aceptó por la patronal para preservar la seguridad.

## Zonas afectadas en Los Remedios

**Zona 1.** La medida afecta a establecimientos en la delimitación de las calles: plaza de Cuba, Betis, Gonzalo Segovia, Génova, plaza de la Virgen Milagrosa, Pagés del Corro, Salado, López de Gómara, Blas Infante, Alfredo Kraus, Flota de Indias, Presidente Adolfo Suárez, glorieta de las Cigarreras, Pierre de Coubertain, Juan Sebastián Elcano y plaza de Cuba.

**Zona 2.** Avenida de Juan Pablo II, Barberán y Collar, Maestranza Aérea, carretera de la Esclusa (incluyendo instalaciones de ALDI), glorieta del Avión Saeta y avenida de Juan Pablo II.

## Indignación contra la 'ley seca' de las tres de la tarde en Sevilla: "¿Quién se hace un cubata con leche?"

Según establece la resolución municipal, en los establecimientos del barrio de Los Remedios no se podrá vender bebidas que sean "susceptibles de ser consumidas en la vía pública, en cualquier tipo de envase (vidrio, latas, plástico y similares), ni hielo". La prohibición va desde las 15.00 hasta las 8.00 horas, comenzando este viernes 29 y alargándose hasta el 8 de mayo.

original



Imagen tras un botellón reciente en Sevilla. Indignación contra la 'ley seca' de las tres de la tarde cerca del Real de la Feria de Abril.

Las restricciones fijadas por el [Ayuntamiento de Sevilla](#), recogidas por el Boletín Oficial de la Provincia (BOP), para luchar contra los botellones cerca del Real de la [Feria de Abril](#) ha indignado a ciudadanos de a pie, propietarios de pequeños comercios, así como a la Confederación de Empresarios de Sevilla, la Confederación Provincial de Comercio, Servicios y Autónomos de Sevilla y la Confederación Provincial de Empresarios de Industrial y Comercio de Alimentación.

Según establece la resolución municipal, en los establecimientos del barrio de Los Remedios no se podrá vender bebidas que sean "susceptibles de ser consumidas en la vía pública, en cualquier tipo de envase (vidrio, latas, plástico y similares), ni hielo". La prohibición va desde las 15.00 hasta las 8.00 horas, comenzando este viernes 29 y alargándose hasta el 8 de mayo.

Prohibido el botellón de leche y agua en la Feria, de locos!!!!!!

Paloma (@Paloma60364482) [April 28, 2022](#)

Por lo tanto, alguien que quiera comprar un brick de leche o zumo, un refresco o una botella de agua no podrá hacerlo en ningún comercio de la zona. Una prohibición que ha sido calificada en las redes de "ilegal y discriminatoria".



Para Paloma, la decisión adoptada por el Ayuntamiento de Sevilla, es de locos. "Prohibido el botellón de leche y agua en la Feria", destaca en Twitter. Miguel Mateo señala que "para evitar los botellones, no se trata de prohibir comprar cartones de leche (¿quién se hace un cubata con leche?), sino de aumentar la presencia policial por las calles de los Remedios".

Sobre el autor:

## **ASOCIADOS CES**

## Clausura del exitoso programa CEA+Empresas para el fomento de la cultura emprendedora en Andalucía

**La Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) hace balance de su programa CEA + Empresas, que desarrolla en colaboración con la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades. La celebración del Encuentro Empresarial Andalucía Start-Up sobre tecnologías innovadoras ha contado con la participación del presidente de la patronal y ha puesto el broche a un exitoso calendario de actividades para el acompañamiento del tejido empresarial andaluz.**

El Correo • [original](#)

La Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) hace balance de su programa CEA + Empresas, que desarrolla en colaboración con la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades. La celebración del Encuentro Empresarial Andalucía Start-Up sobre tecnologías innovadoras ha contado con la participación del presidente de la patronal y ha puesto el broche a un exitoso calendario de actividades para el acompañamiento del tejido empresarial andaluz.

A lo largo del último curso se han desarrollado 8 encuentros empresariales online, con la asistencia de 679 personas. Estas citas se han detenido, entre otros aspectos, en el blockchain en el mundo empresarial; la implementación de la Inteligencia Artificial (IA) y la Robótica en las pymes; y la ciberseguridad y la integración digital de la Industria. Destaca la intensa labor del servicio de asesoramiento de CEA + Empresas, que ha atendido más de 1.300 consultas de usuarios de las ocho provincias andaluzas a través de la red de Organizaciones Territoriales de CEA.

En el resumen del ejercicio, subrayables también los 147 seminarios web propuestos a las empresas, pymes y autónomos andaluces. En suma, más de

6.000 usuarios han seguido estas sesiones en las que, aún con la pandemia como telón de fondo, han tenido un especial protagonismo la digitalización, la recapacitación en habilidades directivas y las líneas de ayudas a empresas para paliar los efectos de la crisis COVID. En paralelo, son 26 las actividades celebradas en centros educativos de toda la región con la participación de más de 900 estudiantes, continuando con la vocación de CEA de fomentar la cultura emprendedora entre los más jóvenes y acercar el mundo de la empresa a las aulas.

En la clausura online del programa, González de Lara ha puesto en valor estas cifras, la traducción en números de la calurosa aceptación del tejido productivo andaluz a las propuestas de CEA + Empresas. Para el presidente de CEA, esta buena recepción es el mejor termómetro de la utilidad de la patronal como acompañante y asesora de empresas, pymes y profesionales y el reflejo de su confianza en nuestra organización. También ha ensalzado la vertiente investigadora de CEA + Empresas, que nos permite ser una fuente de consulta solvente para los medios de Comunicación y para los ciudadanos, con la elaboración en el último ejercicio de 12 estudios, guías e informes. Destacan los dedicados al uso de la IA en las empresas, la Guía de Conciliación de la vida privada y profesional o el Barómetro sobre Comercio electrónico y plataformas digitales.

La cooepetición entre empresas, colaborando más allá de la mera competición, es hoy más que nunca estratégica para la mejora de la competitividad, ha señalado González de Lara en la cita online de este jueves, que ha contado con la participación de Miguel Llopis Franco, Business Development AI of Things

de Telefónica. Tras su ponencia Integración de Tecnologías Innovadoras 2022 para fortalecer a las empresas, Llopis ha intervenido en una mesa redonda especializada junto a Raúl Jiménez Jiménez, director gerente de la Agencia Digital de Andalucía; César Maurín Castro, director de Digitalización, Innovación, Comercio e Infraestructuras de CEOE; Francisco Javier Anton Vique, presidente de la Fundación Big Data; Josu Rebollo, presidente de la asociación de Empresas de Blockchain (AECHAIN), y María del Mar López Gil, senior Manager Accenture Security. Como moderador, Félix Infante León, técnico del Departamento de Servicio a Empresas de la

Confederación de Empresarios de Málaga (CEM).



# La revisión de contratos andaluces de obra pública cuesta 300 millones

► Las administraciones adjudicaron proyectos por 2.797 millones en la comunidad en 2021

MARIA JESÚS PEREIRA  
SEVILLA

La patronales Gaesco y Fadeco calculan que el alza del precio de los materiales encarecerá las obras públicas entre un 10 y un 20%. Teniendo en cuenta que las administraciones adjudicaron en Andalucía obras por 2.797 millones de euros (datos de Ceacop), esa desviación presupuestaria estaría entre 290 y 559 millones de euros.

Así, los ayuntamientos son los mayores licitadores de obra pública en Andalucía, con un total de 1.020 millones de euros en 2021. Le sigue la Junta de Andalucía, con 988 millones, y el Gobierno central, con 545 millones de euros. Las diputaciones adjudicaron el pasado año obras por 163 millones y las universidades por 64 millones de euros.

El decreto nacional de revisión de contratos es aplicable a las obras adjudicadas por la Administración central y en el mismo se estipulaba que las comunidades autónomas que lo deseen pueden adherirse al mismo. El Gobierno presidido por Juanma Moreno ha aprobado un decreto de revisión de contratos de obra pública en el que se adhiere al nacional, aunque añadiendo peticiones del sector de la construcción.

Así, el decreto de la Junta incluye la subida de todos los materiales (el decreto estatal sólo contempla cuatro), las obras licitadas aunque aún no se hayan adjudicado, los contratos para mantenimiento de carreteras, los contratos de menos de un año, facilita incluso el cambio de materiales en las obras e introduce la supresión de penalizaciones por retraso, lo que es de



Los ayuntamientos son los mayores licitadores de obra pública // ABC

suma importancia en obras financiadas con fondos europeos, sujetos a estrictos plazos de ejecución.

La Famp, presidida por el socialista Fernando Rodríguez Villalobos, ha recomendado a sus ayuntamientos que se adhieran al decreto andaluz, que decaería de no aprobarse en el plazo de un mes en la Diputación Permanente del Parlamento. Por ahora, sólo el ayuntamiento malagueño lo ha hecho. Rodríguez Villalobos ha anunciado esta semana que los ayuntamientos están dispuestos a cofinanciar la subida de precios de los contratos de obras municipales si la Junta de Andalucía participa también. El también

**Los constructores calculan que los costes se han disparado entre un 10 y un 20% por la subida del precio de los materiales**

presidente de la Diputación de Sevilla dice que sólo las obras del Plan Contigo de Sevilla ascienden a 130 millones, por lo que una desviación de costes del 20% podría suponer para esa institución 26 millones de euros.

Fuentes de la Junta de Andalucía han declarado a ABC que la Administración autonómica financiará el alza de precios de sus obras públicas, pero no de los ayuntamientos y diputaciones. En este sentido, la Junta ha hecho ya una estimación de que la revisión de precios sólo en su consejería de Fomento, que podría alcanzar los 60 millones de euros teniendo en cuenta el alza de los materiales en 2021, pero no de 2022. A ello habría que sumar las obras de la Consejería de Medio Ambiente (depuradoras), Educación (colegios e institutos) o Salud y Familias (centros de salud, hospitales...), por lo que el sobrecoste para la Junta podría superar ampliamente los 200 millones de euros.

## Insur reduce beneficio y facturación pero eleva las preventas

### Redacción

El resultado de explotación de Insur en el primer trimestre de 2021 ha alcanzado los 3,7 millones, con un descenso del 35,8% respecto al periodo inmediatamente anterior. Por su parte, el Ebitda se ha situado en 4,8 millones, con una caída del 28,7% frente al primer trimestre de 2021. Por su parte, el beneficio antes de impuestos se ha situado en 2,5 millones a cierre de marzo y el resultado después de impuestos atribuido a la sociedad dominante en 1,8 millones, con unas caídas del 42,5% y 44,1%.

En buena parte, estos resultados se deben a un descenso de la cifra de negocio del 45%, hasta 19 millones de euros, debido a un menor volumen de entregas de viviendas en comparación con el mismo trimestre de 2021, según la compañía. Así, la facturación en la actividad de promoción ha alcanzado los 9,2 millones de euros, un 60,9% inferior respecto al mismo trimestre del ejercicio anterior, debido al menor volumen de entregas registrado en el primer trimestre del año, situación ya contemplada en la programación de Grupo Insur y que se corregirá en los próximos trimestres con unas entregas previstas de 330 unidades.

Insur prevé compensar esta menor actividad en los siguientes trimestres. A marzo, Insur acumulaba un volumen de preventas de 197,1 millones, 120,7 millones en proporcional, lo que representa un 12,6% superior a cierre de 2021.

# La inflación se modera en abril al 8,4% tras bajar la luz y la gasolina

● Los alimentos y las bebidas no alcohólicas siguen presionando al alza los precios

Efe MADRID

La inflación en España da un respiro. El Índice de Precios al Consumo (IPC) se moderó en abril hasta el 8,4% interanual, 1,4 puntos por debajo de la tasa registrada en marzo (9,8%), debido principalmente a los descensos de los precios de la electricidad y los carburantes, según los datos difundidos ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Por el contrario, siguió presionando al alza el encarecimiento de los alimentos y bebidas no alcohólicas, mayor este mes que en abril de 2021.

La inflación subyacente, que no incluye ni alimentos frescos ni energía, registró un aumento de un punto, hasta colocarse en el 4,4%, la más alta desde diciembre de 1995.

Fuentes del Ministerio Asuntos Económicos explican que “se trata de una rebaja significativa que rompe la tendencia alcista de los últimos meses”, e insisten en que “se pueden apreciar los primeros efectos de las medidas adoptadas por el Gobierno” para paliar los efectos económicos de la guerra en Ucrania y reducir el coste de la energía para las familias.

“Esperamos que la inflación siga reduciéndose en los próximos meses, una vez que se ponga en marcha la medida para limitar los



JAVIER LIZÓN / EFE

Repostaje de un vehículo.

precios del gas, que permitirá reducir sensiblemente el precio de la electricidad”, añaden las fuentes.

Se refiere el ministerio al acuerdo alcanzado este martes con la Comisión Europea para limitar durante un año el precio del gas en el mercado mayorista de la electricidad en la península ibérica y abaratar así el coste de la luz, una rebaja que los consumidores notarán a partir de mayo.

En tasa interanual, el IPC no bajaba tanto en un solo mes desde enero de 1987, mientras que en la mensual, los precios registraron en abril una bajada del 0,1% respecto a marzo, según el indicador adelantado del IPC, su primer índice mensual negativo en un mes de abril en 30 años, desde 1992.

Respecto al índice de precios de consumo armonizado (IPCA), que mide la evolución de los precios con el mismo método en toda la zona euro, se situó en el 8,3% en tasa interanual y en el -0,2% en la mensual.

Tras conocer estos datos, UGT indicó que el IPC muestra “una tendencia preocupante que pone en jaque la recuperación económica y social de nuestro país” y por ello pide “la aprobación de medidas excepcionales”.

El sindicato insta a la patronal a alcanzar un nuevo Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) que garantice el poder adquisitivo de la ciudadanía, pues “sería muy negativo para la economía e injusto social-

mente que el impacto de la inflación termine generando un agravio distributivo en detrimento de las personas asalariadas”.

Desde CCOO, su secretario general Unai Sordo, calificó de “preocupante” el dato y de “especialmente grave” la inflación subyacente, algo que achaca a que “las empresas están repercutiendo costes en los precios” para “salvaguardar sus márgenes”.

Por su parte, el presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos, Lorenzo Amor, consideró “muy preocupante” que la inflación subyacente haya subido un punto y por ello pide “medidas que ayuden al tejido empresarial a aliviar esta situación”.

## La hostelería espera recibir el 20% de los 850 millones de impacto que dejará la Feria

**El impacto económico derivado de la celebración de la Feria de Abril que se espera en la ciudad supera los 850 millones de euros, de los cuales un 20% tendrán una incidencia directa en nuestros bares y restaurantes, apuntan en la asociación.**

original

El sector de la hostelería sevillana espera recibir un 20% de los 850 millones de euros que se calcula que dejará de impacto la Feria de Abril este año en la ciudad, una fiesta a la que acuden optimistas, preparados e ilusionados ante el alto índice de visitantes y la progresiva vuelta a la normalidad.

En un comunicado, la Asociación de Hosteleros de Sevilla y Provincia, AHS, ha apuntado que las expectativas, a tenor de las estimaciones previas de visitantes a la ciudad, son bastante altas, lo que se traduce en una ilusión del sector hostelero por ofrecer, como siempre, el mejor servicio tanto a sevillanos como a turistas.

El impacto económico derivado de la celebración de la Feria de Abril que se espera en la ciudad supera los 850 millones de euros, de los cuales un 20% tendrán una incidencia directa en nuestros bares y restaurantes, apuntan en la asociación. Una inyección económica que se reparte por establecimientos de diferentes puntos de la ciudad, como son la zona centro, dónde se focaliza gran parte del turismo que llega a la ciudad, el barrio del Arenal, en el que tienen su cita diaria los amantes del mundo taurino, y Los Remedios, lugar de paso para aquellos que entran y salen del Real de la Feria llenando en ese trayecto bares y restaurantes.

Nos encontramos ante una semana en la que los sevillanos convierten sus respectivas casetas en su segunda vivienda, siendo para ello fundamental contar con una buena gastronomía, excelentes equipos de profesionales hosteleros y, en definitiva, una atención de calidad que garantice la convivencia durante toda la Feria, han apuntado.

Este año, además, con dos días festivos durante la semana que contribuirán al aumento de asistencia no sólo al Real sino también a las calles de la ciudad, sumados a los datos hoteleros con una media de reserva en torno al 85%, hacen que los hosteleros miremos con optimismo estas fechas primaverales claves en nuestra facturación anual, señalan.





## 900 millones, el impacto que espera la ciudad de la Feria

Las reservas están al 80%, sin las de última hora, y el sábado, al 90% Los turistas son nacionales en su gran mayoría y extranjeros ligados al mundo taurino. La hostelería calcula que un 20% de ese impacto se irá a los bares y los restaurantes. Desde el Ayuntamiento recuerdan que la Feria de Abril es el principal evento económico de la ciudad, genera en torno al 3% de PIB, y supera con creces al segundo mayor evento, que es la Semana Santa.

Julio Muñoz/Efe • original



Los últimos detalles. Julio Muñoz/Efe

- Las reservas están al 80%, sin las de última hora, y el sábado, al 90%
- Los turistas son nacionales en su gran mayoría y extranjeros ligados al mundo taurino
- La hostelería calcula que un 20% de ese impacto se irá a los bares y los restaurantes

Tras dos años de pandemia, hay ganas de Feria, y las expectativas no pueden ser mejores tras los buenos resultados de la Semana Santa: 900 millones de euros es el cálculo del impacto de esta fiesta en la economía de la ciudad, en torno al 3% del PIB de Sevilla, unas expectativas que no sólo se apoyan en la propia actividad que genera el Real de Los Remedios sino en el turismo que se espera, con el 80% de ocupación hotelera y sin contar las reservas de última hora.

Según los datos que maneja el Ayuntamiento, esos 900 millones de euros parten de la estimación de la edición de 2019 pero basada en una actualización de los indicadores de 2009, es decir, a partir del famoso informe elaborado por la Universidad de Sevilla, que ha sido actualizado con la evolución del Índice de Precios de Consumo (IPC) y teniendo en cuenta además el calendario ampliado de la Feria y los indicadores de afluencia.

Desde el Ayuntamiento recuerdan que la Feria de Abril es el principal evento económico de la ciudad, genera en torno al 3% de PIB, y supera con creces al segundo mayor evento, que es la Semana Santa. Además, la climatología será respetuosa casi toda la semana, sin temperaturas muy altas como en otras ediciones y con sólo amenaza de chubascos el martes

y miércoles, aunque siempre ha sido tradición que llueva, al menos un día, en Feria.

Con 23.406 plazas hoteleras en 213 establecimientos y 5.549 plazas en los 1.753 apartamentos turísticos reglados, en estos momentos, sin las reservas de última hora, la ocupación hotelera esperada es del 80%. El sábado del Alumbrado será el día de mayor ocupación, con una previsión del 90% tanto en hoteles como en apartamentos turísticos y posibilidad de lleno a última hora.

El perfil del turista que viaja hasta la ciudad en estos días es de nacionalidad española, sobre todo en los fines de semana, de ahí el incremento de los trenes AVE por parte de ADIF, destacan. De igual modo, también abunda un perfil de turista aficionado a las corridas de toros y que suele venir año tras año, procedentes muchos de ellos de países con tradición taurina como son Francia, Colombia y México.

### **La hostelería, contenta**

Los que sí esperan un impacto destacable son los hosteleros, ya que su presidente ha calculado que el sector espera recibir un 20% del impacto total de la Feria de Abril este año en la ciudad, una fiesta a la que acuden optimistas, preparados e ilusionados ante el alto índice de visitantes y la progresiva vuelta a la normalidad.

En un comunicado, la Asociación de Hosteleros de Sevilla y Provincia, AHS, ha apuntado que las expectativas, a tenor de las estimaciones previas de visitantes a la ciudad, son bastante altas, lo que se traduce en una ilusión del sector hostelero por ofrecer, como siempre, el mejor servicio tanto a sevillanos como a turistas.

Según el sector, el 20% de ese impacto tendrá una incidencia directa en nuestros bares y restaurantes, una inyección económica que se reparte por establecimientos de diferentes puntos, como son el centro, el barrio del Arenal y Los Remedios.

Este año, además, con dos días festivos que contribuirán al aumento de asistencia al Real y a las calles de la ciudad, sumados a los datos hoteleros, hacen que los hosteleros miremos con optimismo estas fechas primaverales claves en nuestra facturación anual, señalan.

Quienes han expresado sus quejas son los comerciantes, que consideran desmesurada y vulnera los principios de seguridad jurídica la prohibición a establecimientos de Los Remedios de vender durante tardes y noches bebidas susceptibles de ser consumidas en la vía pública, en cualquier tipo de envase, ni hielo, salvo algunas excepciones como agua, refrescos, café y lácteos para consumo unipersonal. Además, no consideran que garantice el fin buscado, que es la lucha contra el botellón.

El Ayuntamiento asegura que la norma publicada en el BOP es exactamente la misma que en la Feria de 2019 y ya se había trasladado a los empresarios, con lo que no hay cambios.

## ONCE, Mercadona e Inditex, las empresas más responsables de España

Completan el 'top ten' de la clasificación Ikea (4º), Mapfre (5º), Mutua Madrileña (6º), Mahou San Miguel (7º), Nestlé (8º), Telefónica (9º) y Caixabank (10º), según ha dado a conocer Merco. "Este cambio conceptual ha partido de una gran transformación metodológica en la estructura de recopilación y análisis de la información."

El Correo • original

**Grupo Social ONCE, Mercadona e Inditex** son, por este orden, las **tres empresas de España más responsables bajo los criterios ESG** (Environmental, Social and Governance) de España, según se desprende del último **ranking Merco** correspondiente a 2021, dado a conocer este jueves y compuesto por las 100 empresas más responsables en la materia.

Completan el 'top ten' de la clasificación **Ikea (4º), Mapfre (5º), Mutua Madrileña (6º), Mahou San Miguel (7º), Nestlé (8º), Telefónica (9º) y Caixabank (10º)**, según ha dado a conocer Merco.

Tras más de diez ediciones analizando la Responsabilidad y el Gobierno Corporativo de las empresas, Merco ha dado un salto en este indicador hacia una **medición más holística de la sostenibilidad empresarial**, que se ha traducido en el nuevo Merco Responsabilidad ESG, por las siglas en inglés de Medioambiente (E), Social (S) y Gobernanza (G).

"Este cambio conceptual ha partido de una gran transformación metodológica en la estructura de recopilación y análisis de la información. El objetivo era adecuar la basta metodología y trayectoria de Merco a las necesidades corporativas para que sea una mejor herramienta de ayuda estratégica, toma de decisiones y conocimiento de los grupos de interés", ha explicado José María San Segundo, CEO de Merco, durante la presentación del nuevo monitor.

La **herramienta de gestión reputacional** nace así tras un exhaustivo y pormenorizado análisis de más de 43.680 encuestas, en las que se han tomado de referencia 24 fuentes de información y 7 perspectivas. En concreto, Merco Responsabilidad ESG España 2021 ha contado con la participación de 1.110 directivos, 92 expertos en RSC, 93 analistas financieros, 96 periodistas de información económica, 50 miembros de Gobierno, 110 responsables de ONG, 95 responsables de sindicatos, 80 de asociaciones de consumidores, 76 Social Media Managers, 609 responsables de PYMES, 2.667 ciudadanos, así como la última edición del Merco Talento (38.526 personas en la muestra) y Merco Digital (en colaboración con Nethodology). Además, se han comprobado criterios objetivos de méritos reputacionales por parte de 76 empresas.

Como herramienta de gestión reputacional, **Merco Responsabilidad ESG también ha incorporado el análisis pormenorizado que los públicos** hacen en cada una de las tres áreas del triple impacto de la Sostenibilidad: Medioambiente (E), Sociedad (S) y Gobernanza (G). Por cada una de ellas, se ha elaborado un ránking propio compuesto por 25 compañías.

Entre las empresas más responsables con el medio ambiente destacan, por orden, Grupo Social ONCE (1º), Inditex (2º), Mercadona (3º), Ikea (4º), Iberdrola (5º), Mahou San Miguel (5º), Mapfre (6º), Telefónica (8º), Sanitas (9º) y Ecoalf (10º).

Las más responsables en el ámbito social, interno y con clientes son por orden Grupo Social ONCE (1º), Mercadona (2º), Inditex (3º), Ikea (4º), Mapfre (5º), Mutua Madrileña (6º), Nestlé (7º), Danone (8º), Telefónica (9º) y Mahou San Miguel (10º).

Las que han sobresalido en su responsabilidad a nivel ético y de gobernanza son por orden Grupo Social ONCE (1º), Mercadona (2º), Inditex (3º), Ikea (4º), Mapfre (5º), Mutua Madrileña (6º), Caixabank (7º), Repsol (8º), Telefónica (9º) y Nestlé (10º).

El estudio también revela que los directivos españoles destacan como principal fortaleza de las empresas más responsables el **comportamiento ético**. En cambio, los expertos en RSC

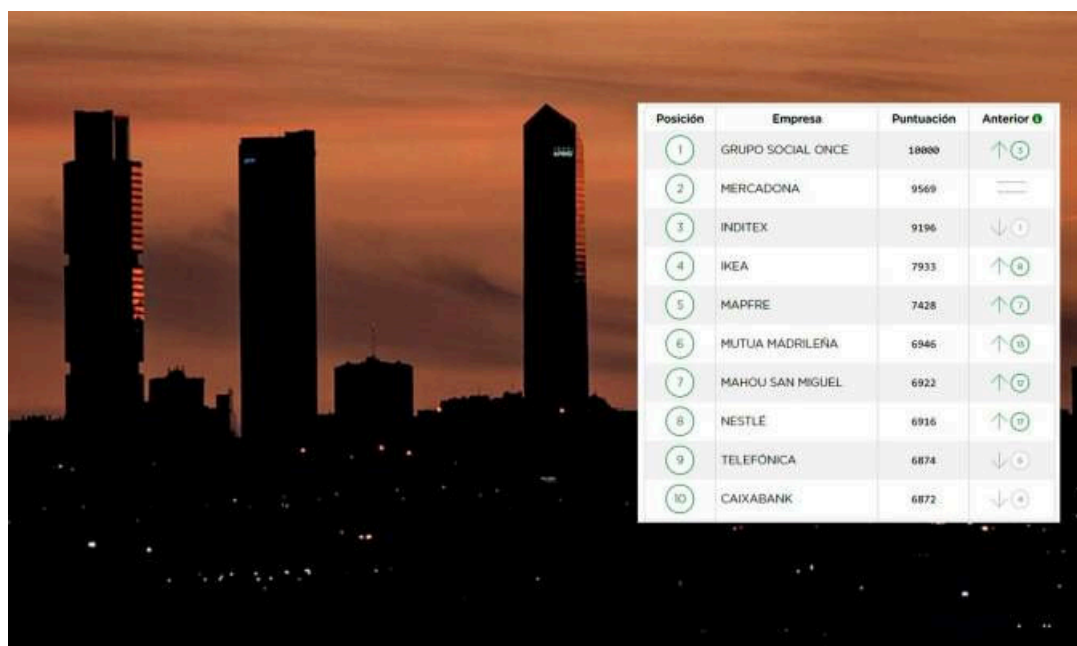
señalan la responsabilidad con los empleados como la principal fortaleza de dichas compañías. Ambos grupos de interés sí coinciden en señalar el Compromiso con el medio ambiente y el cambio climático como la mayor debilidad actual y el principal reto corporativo.

Una de las principales novedades metodológicas ha consistido en la incorporación del **Merco Sociedad**, el monitor que mide la reputación desde la perspectiva ciudadana. Este indicador integra el ser ético con el hacer responsable, haciendo hincapié en la legitimidad social, la licencia social y la plausibilidad social.

**Esta clasificación está liderada por Grupo Social ONCE (1º), seguida de Ikea (2º), Mercadona (3º), Danone (4º), Nestlé (5º), Pascual (6º), Samsung (7º), Decathlon (8º), Apple (9º) y Heineken (10º).**

Los resultados muestran cómo los ciudadanos castigan a empresas de sectores de "uso diario", como pueden ser el Bancario o el de Energía, Gas y Agua, mientras que premian otras como la Alimentación y Bebidas, la Automoción o la Asistencia Sanitaria.

En la valoración que hacen los trabajadores sobre la responsabilidad de sus empresas destacan los ámbitos de responsabilidad fiscal (9,06 sobre 10) y con los clientes (8,83) frente a otros como relación empresa-empleado (8,02). Internamente, valoran mejor la apuesta que realizan sus empresas por el Talento femenino (8,17) con respecto al Talento de personas con discapacidad (7,47) o sénior (7,20).



Ranking Merco 2021.

## Un Día del Tomate que da para dos jornadas en Los Palacios

Una primera comida en la que, por supuesto, no pudo faltar el famoso bombón colorao. Para la Asociación de Productores del Tomate -integrada por las cooperativas Las Nieves, Frupal y Parque Norte, además del propio Consistorio-, invitar a disfrutar de esta propuesta a ciudadanos del área metropolitana es la mejor fórmula de ir creando nuevos embajadores del producto.

Álvaro Romero • original

Como otros eventos en suspenso durante la pandemia, Los Palacios y Villafranca celebra desde ayer su Día del Tomate, que en realidad son dos días, y que en esta VIII edición comenzó ayer con un desayuno mediterráneo en la Taberna La Liebre en el que participó el alumnado del Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla en las sedes del propio municipio y del pueblo vecino de Utrera. Una primera comida en la que, por supuesto, no pudo faltar el famoso bombón colorao. Para la Asociación de Productores del Tomate -integrada por las cooperativas Las Nieves, Frupal y Parque Norte, además del propio Consistorio-, invitar a disfrutar de esta propuesta a ciudadanos del área metropolitana es la mejor fórmula de ir creando nuevos embajadores del producto.

Los alumnos del Aula de la Experiencia visitaron los invernaderos de los famosos hermanos Barrón (Luis y José), que un año más hicieron de excelentes anfitriones y ofrecieron una clase magistral basada en sus propios conocimientos y experiencia sobre las características de estas explotaciones agrarias, así como acerca del sistema de cultivo, la polinización con abejorros y las diferentes variedades de tomate que se cultivan.

Para el primer edil, es fundamental que se siga divulgando el porqué de ese éxito de nuestro tomate, **cómo se mantienen las tradiciones de nuestros manchoneros** y lógicamente hay que idear métodos y fórmulas para que la gente lo conozca, que vengan al lugar donde se cultiva y luego se convierta en embajadores del Tomate de Los Palacios. Estoy convencido que las personas que ven cómo se cultiva nuestro tomate, el mimo con el que lo cuidan nuestros agricultores, y la capacidad y las enseñanzas de agricultores como los hermanos Barrón, se fidelizan en el consumo del tomate de Los Palacios para siempre y ese es uno de los objetivos de las jornadas del Día del Tomate, añadió Valle.

Los alumnos visitaron también las cooperativas locales y conocieron la trazabilidad del producto desde su siembra hasta que sale al mercado.

Esta noche se celebra en el teatro municipal Pedro Pérez Fernández la Gala del Tomate, donde se distinguirá con las insignias Tomate del Año 2022 a tres agricultores locales y se hará entrega del Tomate de Plata a la Asociación de Hosteleros de Sevilla y Provincia, que ha desarrollado durante los últimos años numerosas actividades en coordinación con la Asociación de Productores del Tomate para darlo a conocer y promocionarlo en las cartas de sus restaurantes de manos de chefs de reconocido, que han venido elaborando platos con el tomate palaciego como ingrediente principal.

En ese sentido, el alcalde ha insistido en que el hecho de que **chefs tan exigentes hayan confiado en el Tomate de Los Palacios para diferenciar un plato en sus cartas nos ha supuesto un plus de calidad**, supone reconocer públicamente que nuestro tomate se diferencia de otros por una serie de elementos de los que estamos orgullosos.



## Gerardo Cuerva advierte de que la escalada de precios pone "en jaque" a las empresas

Ha apostado por medidas que, dentro del marco jurídico europeo, no supongan una intervención "clara" de la actividad empresarial. El vicepresidente de CEOE y presidente nacional de Cepyme, Gerardo Cuerva, ha advertido este jueves de que la empresa española, especialmente la pequeña y mediana, "no puede admitir" la actual escalada de precios de la energía, una situación que pone "en jaque, en riesgo" su propia actividad.

Europa Press • [original](#)

Ha apostado por medidas que, dentro del marco jurídico europeo, no supongan una intervención "clara" de la actividad empresarial





Gerardo Cuerva. Europa Press

El vicepresidente de CEOE y presidente nacional de Cepyme, Gerardo Cuerva, ha advertido este jueves de que la empresa española, especialmente la pequeña y mediana, "no puede admitir" la actual escalada de precios de la energía, una situación que pone "en jaque, en riesgo" su propia actividad.

En declaraciones a los medios durante la inauguración en Granada del Congreso Anual de CIDE (Asociación de Distribuidores de Energía Eléctrica), el también presidente de este colectivo ha confiado en que las medidas del Gobierno de España, siempre dentro del marco jurídico, "pongan el foco y la atención" en estabilizar precios.

Según Cuerva, la "matriz energética" decidida en los últimos años en España tiene un componente respecto a las renovables y el gas "muy importante", que ahora está en una situación "muy complicada" por un problema de índole geopolítico como la guerra en Ucrania.

Por ello, ha apostado por medidas que, dentro del marco jurídico europeo, no supongan una intervención "clara" de la actividad empresarial.

En este sentido, ha confiado en que las decisiones soberanas que pueda tomar el Parlamento nacional respecto a esta materia no sean "diferentes" a lo que se está tratando y no obedezcan a un "cambio de cromos" de otros intereses legítimos de ciertos partidos.

"Tenemos un problema de energía cierto y real en España. Nos estamos jugando mucho, la competitividad de la empresa española y de la sociedad que también está sufriendo", ha avisado.



## La mejor manera de contribuir con la sociedad es promover la actividad empresarial"

El presidente de PwC, Gonzalo Sánchez, ha destacado que las compañías españolas tenemos el compromiso de contribuir con la sociedad, tanto en nuestro país como en el exterior, y no hay mejor forma de hacerlo que promoviendo la actividad empresarial, la creación de empleo y la formación. La empresa española apuesta por la acción social en el exterior, entendida como las actividades voluntarias en las que la empresa se involucra, poniendo a disposición sus recursos humanos, técnicos y financieros para ayudar a los colectivos más desfavorecidos de la sociedad.

[original](#)



Gonzalo Sánchez.

El presidente de PwC, Gonzalo Sánchez, ha destacado que las compañías españolas tenemos el compromiso de contribuir con la sociedad, tanto en nuestro país como en el exterior, y no hay mejor forma de hacerlo que promoviendo la actividad empresarial, la creación de empleo y la formación.

La empresa española apuesta por la acción social en el exterior, entendida como las actividades voluntarias en las que la empresa se involucra, poniendo a disposición sus recursos humanos, técnicos y financieros para ayudar a los colectivos más desfavorecidos de la sociedad. Así lo señala el Informe Acción social de las empresas españolas en el exterior, elaborado por la Fundación PwC y la Fundación CEOE, y presentado en un acto que contó con la participación de Gonzalo Sánchez, presidente de PwC España, y Antonio Garamendi, presidente de CEOE.

El documento analiza 178 proyectos e iniciativas a cargo de 64 empresas, con una contribución anual por encima de los 250 millones de euros, beneficiando a más de 38 millones de personas, e involucrando a más de 47.000 voluntarios.

En su intervención, Gonzalo Sánchez elogió el compromiso de los jóvenes y de las empresas. Contamos, para ello, con empresas preparadas, dispuestas a crecer y plenamente comprometidas, y con una generación de jóvenes que entienden y se implican en las principales preocupaciones de nuestra sociedad más que ninguna de las que les ha precedido, dijo.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se definieron en septiembre de 2015 por los Estados miembros de las Naciones Unidas como principios para reducir la pobreza, proteger el planeta y garantizar la paz y prosperidad. Sin embargo, su evolución no ha seguido la senda establecida de cuando se definieron y, tras el impacto de la pandemia, la necesidad de inversión anual para cumplir los ODS ha crecido a nivel global hasta los 6,4 billones de dólares (7,4% del PIB global); con un déficit anual estimado de 3,7 trillones anuales, un 30% superior a las cifras pre-COVID-19.

La acción social permite abordar aquellos ODS que son menos impactados por la actividad económica directa de la empresa privada entre los que destacan: Hambre cero; Salud y bienestar; Educación de calidad; Igualdad de género; o Agua limpia y saneamiento.

El informe identifica su contribución a proyectos desarrollados por ONGs y agentes del tercer sector, además de multitud de proyectos desarrollados de forma directa por la empresa (o de varias empresas en alianza) y que a menudo tienen relación con su actividad principal.

La acción social de las empresas españolas en el exterior tiene un alcance global. Sin embargo, la empresa española tiende a concentrar su acción social en determinadas geografías: un 51% de los proyectos analizados están presentes en América Latina, que es la región más cubierta, seguida de África subsahariana, que concentra un 23% de los proyectos.

El estudio presenta diferentes estrategias por parte de las empresas españolas a la hora de desarrollar su acción social en el exterior, en lo que respecta a su nivel de involucración en las iniciativas (el 55% de los 178 proyectos e iniciativas objeto de estudio son a través de intermediarios y el 34% son iniciativa directa de la empresa); y a la temática de la acción social y su alineamiento (o no) con las capacidades diferenciales de la empresa (el 66% son independientes de la actividad principal de las empresas que las promueven; un 24% involucran al negocio principal; y otro 10% se apalancan en actividades intermedias de la cadena de valor, pero para fines ajenos a la actividad principal).

## **ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA**

# Sevilla podrá optar a fondos europeos adicionales para actividad sostenible

● La CE anuncia que forma parte del grupo de cien ciudades que acogerán iniciativas para conseguir la neutralidad climática

## R. S.

La Comisión Europea ha anunciado que Sevilla formará parte de las ciudades que participarán en la misión de la Unión Europea *Cien ciudades inteligentes y climáticamente neutras de aquí a 2030*, la llamada *Misión sobre las Ciudades*. Estas cien ciudades proceden de los veintisiete estados miembros, además de doce ciudades adicionales originarias de países asociados o con el potencial de asociarse a Horizonte Europa, el programa de investigación e innovación de la UE (2021-27).

Junto con Sevilla, las ciudades seleccionadas para participar en la

misión son Madrid, Barcelona, Valencia, Valladolid, Vitoria y Zaragoza. Gracias a esta decisión, con la que la Comisión Europea atiende la solicitud expresa cursada por el Ayuntamiento, la capital podrá optar a fondos europeos destinados para esta misión y acoger iniciativas de investigación y experiencias empresariales innovadoras en ese objetivo de conseguir la neutralidad climática, tal como informó el Ayuntamiento en una nota ayer jueves.

La *Misión sobre las Ciudades* recibirá 360 millones de euros de financiación de Horizonte Europa para el periodo 2022-2023, con la finalidad de poner en marcha los



La fachada principal del Ayuntamiento de Sevilla.

JUAN CARLOS MUÑOZ

procesos de innovación hacia la neutralidad climática de aquí a 2030. Las acciones de investigación e innovación abordarán cuestiones como la movilidad limpia, la eficiencia energética y la planificación urbana ecológica y posibilitarán crear iniciativas conjuntas y el aumento de las colaboraciones en sinergia con otros programas de la propia Unión Europea.

Entre los beneficios para las ciudades se encuentran el asesoramiento y la asistencia a medida por parte de una plataforma de misión específica gestionada por NetZeroCities, oportunidades adicionales de financiación y la posibilidad de participar en grandes

acciones de innovación y proyectos piloto. La misión también ofrece oportunidades de creación de redes de contactos, el intercambio de mejores prácticas entre ciudades y apoyo para implicar a la ciudadanía en la misión.

La Comisión invitará a las cien ciudades seleccionadas a desarrollar *Contratos de ciudad por el clima*, que incluirán un plan general para la neutralidad climática en todos los sectores, como la energía, los edificios, la gestión de residuos y el transporte, junto con planes de inversión correspondientes. En este proceso participarán la ciudadanía, las organizaciones de investigación y el sector privado.

# La Junta gestiona uno de cada cinco euros de los fondos de recuperación

● Madrid supera a Andalucía en asignación si se tiene en cuenta el montante invertido por la Administración central ● Bravo afea al Gobierno la falta de margen para decidir el gasto

**C. Rocha**

Uno de cada cinco euros de los fondos europeos de recuperación que gestionan las comunidades está en manos de la Junta de Andalucía. Concretamente, el 20,7%, según los datos que facilitó ayer la vicepresidenta de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, en una comparecencia en el Senado en el marco de la Comisión General de las Comunidades Autónomas.

El porcentaje corresponde a 2.258 millones de euros de un total de 13.386, que es la cantidad que el Gobierno central ha repartido entre los territorios hasta ahora. Eso convierte a Andalucía en la comunidad que más dinero ha recibido hasta el momento, aunque es cierto que si se incluyen los fondos que la Administración central gestiona en las regiones, Madrid pasa a la cabeza con

Bravo pide "autocrítica" a Calviño y que haga un ejercicio real de cogobernanza

2.870 millones frente a los 2.782 que han llegado a Andalucía en estos primeros meses

La mayor parte de los fondos gestionados por la Junta se han dedicado a la transición verde (1.019 millones) a proyectos como la creación de zonas de bajas emisiones en las ciudades, rehabilitación de edificios públicos, mejoras en la eficiencia energética e infraestructuras verdes. Le siguen las iniciativas en materia de digitalización (338 millones) y protección social (323 millones). También destacan los planes en materia educativa (220 millones), empleo (200 millones) y turismo (109 millones). Menos dinero reciben las iniciativas culturales (23 millones) y en materia científica (27 millones). Este dinero se ha desarrollado por medio de 80 convocatorias ya resueltas a las que se irán sumando más en los próximos meses.

Calviño desglosó también la situación en Andalucía de los Perte, los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica, por medio de los cuales el Gobierno pone en marcha inversiones para activar la inversión del ámbito privado en sectores incluidos en las prioridades



Nadia Calviño, ayer en el Congreso de los Diputados.

JUAN CARLOS HIDALGO / EFP

del plan europeo de recuperación. Andalucía está involucrada en los Perte aeroespacial y de la cadena agroalimentaria, donde Calviño señaló el "potencial" de la comunidad, así como en el de salud de vanguardia, el vehículo eléctrico y energías renovables. Galicia, Madrid, Cataluña y Valencia tienen actividades relacionadas con seis Perte, superando a Andalucía. Además, Madrid, Extremadura y Cataluña tienen una inversión superior a los 47 millones que han llegado a Andalucía de la mano de estos proyectos.

Entre los Perte y las distintas convocatorias, el plan de recuperación asociado a los fondos *Next Generation* ha involucrado ya a 1.900 participantes. La mayoría son personas a título individual (850), pero también hay 810 entidades locales y organismos públicos, así como 180 empresas y centros de innovación y 55 asociaciones y fundaciones.

El consejero de Hacienda y Financiación Europea de la Junta, Juan Bravo, participó en el debate de ayer en el senado y pidió a Calviño un "ejercicio de auto-

crítica" y afeó a la responsable económica del Gobierno que la cogobernanza de la que presume el Ejecutivo central no se ha producido.

Bravo, que es el responsable económico del nuevo PP de Alberto Núñez Feijóo, criticó que el Gobierno haya trabajado "de manera unilateral" cuando en Europa "defienden" que en la gestión de estos fondos participen el Estado, las comunidades autónomas y las entidades locales.

Juanma Moreno ya pidió en la Conferencia de Presidentes que

se celebró en La Palma que el Gobierno activase la posibilidad de que las comunidades propusieran los Perte por su cuenta y no sólo adherirse a los estatales. "No tenemos capacidad decisoria", lamentó el consejero de Hacienda, que recordó que ni siquiera pueden adaptarse a las condiciones de cada región.

Además, Bravo reclamó uniformidad de criterios, ya que se dan circunstancias como que el IVA no sea un concepto financiable en el Pirep, programa de rehabilitación de edificios públicos, y sin embargo sí lo es en las ayudas vinculadas al turismo, y también instó a incluir beneficios e incentivos fiscales para agilizar la ejecución de los fondos, como han incorporado otros países.

Bravo pidió a la Administración central que no convierta a las regiones "en meros medios propios del Estado o en gestorías", al tiempo que lamentó que los recursos no estén llegando a las empresas. También reclamó conocer los datos reales de ejecución por parte de la Administración central, ya que los últimos disponibles, de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), son de agosto.

## Andalucía recibe 6.906 millones de financiación

El Ministerio de Hacienda y Función Pública ha pagado un total de 37.092,04 millones de euros, entre enero y abril, a las comunidades autónomas y a las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla en concepto de entregas a cuentas, de los que 6.906 millones han ido a parar a Andalucía, que ha sido así la segunda región con más fondos recibidos, sólo por detrás de Cataluña -6.977 millones-, y por delante de Madrid, a la que

se han transferido 5.233 millones. En un comunicado, el Ministerio de Hacienda destacó ayer que la cifra de 37.092,04 millones de euros transferidos entre enero y abril a las comunidades autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla supone un 6,3% más que el dinero desembolsado a lo largo de los mismos meses del 2021. Por comunidades autónomas, el desglose de Hacienda sitúa en primer lugar, por cantidad de dinero recibido en abril, a

Cataluña -con 1.744 millones-, seguida de Andalucía (1.726) y la Comunidad de Madrid (1.308). Estas tres repiten las mismas posiciones en cuanto a lo ingresado en lo que va de 2022, periodo en el que Cataluña ha recibido 6.977 millones; Andalucía, 6.906 millones, y Madrid, 5.233 millones. Por su parte, Galicia ha recibido este mes 666 millones y, desde enero, 2.664, mientras en Asturias han percibido 241 y 964.

# La tasa de paro andaluz baja del 20% por primera vez en 14 años

► La comunidad autónoma recorta 45.900 desempleados entre enero y marzo frente a la subida nacional

E. FREIRE/TERESA SÁNCHEZ VICENTE/GONZALO D. VELARDE SEVILLA/MADRID

Andalucía ha reducido en 45.900 personas su bolsa de parados en el primer trimestre del año, el mayor descenso nacional en cifras absolutas, lo que deja el total en 775.900. La comunidad autónoma baja de los 800.000 desempleados, un hito que también se produjo en el segundo trimestre de 2020, con un mercado laboral distorsionado por la pandemia, en el que se dispararon los inactivos o trabajadores que desistieron de buscar empleo por el parón económico. Salvo esta circunstancia, hay que remontarse al tercer trimestre de 2008 para encontrar una cifra de parados similar, según los datos históricos de la Encuesta de Población Activa (EPA).

Con ello, la tasa de paro andaluz baja del 20% por primera vez en catorce años y se queda en el 19,43%. La brecha laboral con relación al promedio de España se acorta y el diferencial se pone en menos de seis puntos respecto a una tasa nacional del 13,65%.

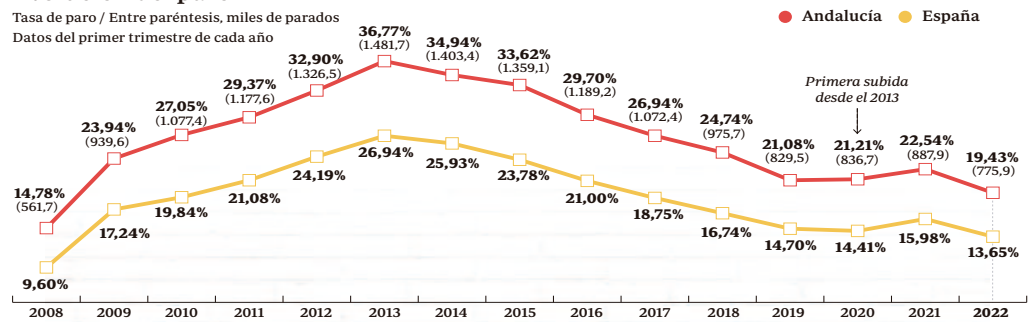
En el último año (desde el primer trimestre de 2021), la tasa andaluza se ha reducido más de tres puntos con un balance de 112.000 parados menos en la región. Las cifras laborales mejoran las de antes de la pandemia ya que en el primer trimestre de 2019 había 829.500 desempleados en Andalucía, lo que suponía el 21,08% de su población activa.

La evolución del mercado de trabajo regional ha sido favorable en todos los sectores económicos menos en la industria, que aporta un dato muy negativo al contabilizar 5.500 nuevos desempleados. Los parados andaluces que buscan su primer empleo o que han dejado su último puesto de trabajo hace más de un año se reducen en 22.600; el sector servicios registra otros 13.200 desempleados menos; la construcción 12.500 menos y la agricultura también mejora sus datos con un descenso de 6.400 desempleados.

Según la Encuesta de Población Ac-

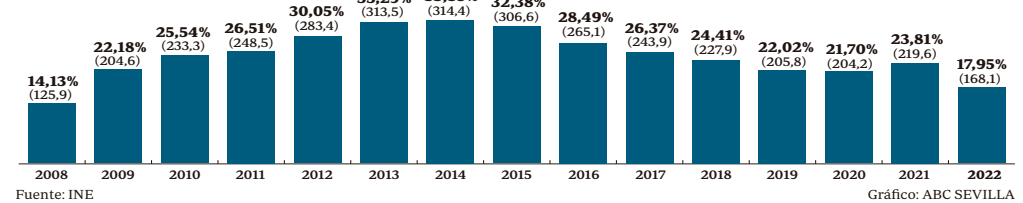
## Evolución del paro

Tasa de paro / Entre paréntesis, miles de parados  
 Datos del primer trimestre de cada año



## Tasa de paro en Sevilla

Entre paréntesis, miles de parados  
 Primer trimestre de cada año



Fuente: INE

Gráfico: ABC SEVILLA

tiva (EPA), el empleo regional mantuvo un elevado dinamismo en el primer trimestre del año, con un aumento interanual del 5,1%, por encima del promedio nacional (4,6%). En cifras trimestrales, Andalucía también se ha situado a la cabeza en el descenso del

**Golpe al empleo en el mercado de trabajo español: 70.900 parados más y 55.700 autónomos menos hasta marzo**

empleo este primer trimestre. Se han perdido 32.000 puestos, aunque la ocupación aumenta en 165.600 con respecto a 2021.

La población activa andaluza se sitúa en 3.993.700 personas, un 1,91 menos (77.900 trabajadores activos me-

## Sevilla registra la mayor creación de empleo en un trimestre

La provincia de Sevilla sumó entre enero y marzo de este año 10.800 nuevos ocupados, récord de creación de empleo en un trimestre, lo que eleva el total hasta 768.400. En paralelo, el mercado laboral sevillano recortó en 20.300 personas su cifra de parados, un descenso también histórico, y terminó marzo con un total de 168.100 desempleados y una tasa de paro del 17,95%, casi dos puntos menos que la media regional. Según la Encuesta de Población Activa (EPA), Almería, con el 15,90%, y Córdoba, con el 16,85%, son las provincias andaluzas con índices más bajos de paro. En el otro extremo se encuentran Cádiz, que encabeza el desempleo nacional con una tasa del 26,30%; y Málaga, con el 20,16%. Por su parte, Granada (18,95%), Jaén (18,36%) y Huelva (18,24%), están también por debajo de la media andaluza.

nos) que en el trimestre anterior. Un importante descenso que pone fin a tres trimestres consecutivos por encima de los cuatro millones de activos.

### Mercado nacional

La evolución del mercado de trabajo andaluz contrasta con el golpe de realidad que ha sufrido el mercado laboral español. Después de casi dos años de crecimiento incesante del empleo tras superarse los peores meses de la pandemia, el primer trimestre de 2022 ha dejado un fuerte retroceso en la ocupación a escala nacional que, más allá, se ha visto afectada por la oleada de contagios de principios de año, la subida de los costes de producción que culminó en el paro del transporte, y la guerra de Ucrania que parece haber enquistado este alza de los precios, estrechando aún más el margen de beneficios de las empresas.

Como resultado, el periplo del mercado de trabajo entre enero y marzo de 2022 deja la destrucción en 100.200 empleos y el incremento en 70.900 parados en el mercado de trabajo nacional. En suma, España cuenta con 20.084.700 ocupados y 3.174.700 desempleados.

El giro de volante del empleo que revela la EPA publicada ayer por el INE se observa claramente en la fuerte caída de autónomos en los tres primeros meses del año. Concretamente, se registró un descenso de 55.700 trabajadores por cuenta propia en el primer trimestre,

LOS NÚMEROS

**168.100**

► **Parados.** La cifra es la más baja desde el tercer trimestre de 2008, por lo que ya se puede dar por superada la pandemia. A finales de 2019 se sobrepasaban de largo los 195.000.

**17,95%**

► **Tasa de paro.** Se sitúa bastante por debajo del 20%. Son dos puntos menos que en el anterior trimestre y cinco menos que hace solo un año, cuando este indicador superaba de largo el 22%.

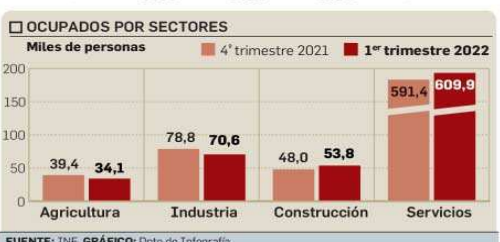
**768.400**

► **Ocupados.** El número de personas que trabajan está cerca del récord del segundo trimestre de 2007, cuando se registraron 776.400. En los dos años de pandemia se han generado 79.400.

**58.000**

► **Hogares con todos en paro.** Se reducen en 1.000 personas con respecto al trimestre anterior y en 26.800 en un año. La situación afecta a 131.500 personas, 2.600 más que hace tres meses.

El mercado laboral en Sevilla



FUENTE: INE. GRÁFICO: Dpto de Infografía.

# Los mejores datos de ocupación y desempleo en Sevilla en un primer trimestre

● Los parados son 20.300 menos y los ocupados 10.800 más, aunque todos a tiempo parcial

**T. M. SEVILLA**  
 Ni la inflación disparada ni la guerra de Ucrania hacen mella en el mercado laboral en la provincia de Sevilla.  
 Según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), que elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE), la provincia registró en el primer trimestre del año 10.800 ocupados más en el mercado laboral y 20.300 parados menos. En ambos casos se trata de cifras récord en un primer trimestre y la primera vez desde 2017 con buenas cifras en este periodo. Lo normal es que sean malas y esta vez son buenas y sin que se haya celebrado la Semana Santa en la capital en el mes de marzo.  
 En lo que se refiere al paro, Sevilla sitúa la cifra de desempleados en 168.100, el mejor dato desde el tercer trimestre de 2008, con lo que ya se puede dar por superada la pandemia en este terreno. En el cuarto trimestre de 2019, cuando el mer-

LAS CLAVES

**Espectacular repunte de los indefinidos**  
 En línea con lo que ocurre en el resto de España, sube el número de indefinidos (20.700 más) y bajan los temporales (10.200 menos), por el efecto de la reforma laboral, aunque los datos pueden sugerir que gran parte de los nuevos contratos fijos se han realizado a tiempo parcial. En cualquier caso, en este primer trimestre se logra un hito: la tasa de temporalidad baja del 30% y se sitúa en el 29,29%.

**Evolución anual muy positiva**  
 En tasa interanual, es decir, entre el primer trimestre de 2021 y el primero de 2022, la provincia bate récords. Reduce el número de parados en 51.500 personas y aumenta la ocupación en 65.600. En ambos casos no hay registros mejores desde que se inicia la serie estadística en 2002.

cado laboral estaba en dinámica positiva y sin pandemia, había 195.900, casi 30.000 más.  
 La tasa de paro, además, se sitúa bastante por debajo del 20%, en el 17,95%, dos puntos porcentuales menos que en el último trimestre de 2021 y la cifra más baja desde el tercer trimestre de 2008 también. En seis

meses este indicador ha bajado nada menos que cinco puntos.  
 Además, Sevilla se acerca a su récord absoluto de empleo (en términos EPA), ya que contabiliza 768.400 trabajadores. El tope data del segundo trimestre de 2008, con 776.400, en plena burbuja inmobiliaria. Y supera con mucho los 736.600 que tenía al inicio de la pandemia, en el primer trimestre de 2020. Desde el segundo trimestre de ese año la provincia ha creado 79.400 empleos, algo que era impensable en el comienzo de la crisis del coronavirus.  
 La parte negativa de este buen dato es que, según refleja el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), de los 10.800 nuevos ocupados en el primer trimestre, 9.500 son subempleados, una categoría en la que el Instituto Nacional de Estadística incluye a ocupados que trabajan menos horas de las que les gustaría y que, en muchos casos, cobran un sueldo por debajo del salario mínimo.  
 Ello tiene su reflejo en la evolución del empleo a tiempo parcial, que sube en 11.800 personas (8.300 de ellas mujeres) mientras que el trabajo a tiempo completo disminuye en 900. La tasa del empleo a media jornada se sitúa en el 16,52%, una cifra superior en un punto tanto a la del último trimestre de 2021 como a la del primer trimestre de ese año.

## Bajón en industria y repunte en los servicios públicos

Un vistazo a la evolución del empleo por sectores refleja que los servicios van como un tiro: este grupo de actividades suma 18.500 trabajadores más (casi el doble de la subida total del empleo en este trimestre) y supera por primera vez los 600.000 ocupados (609.900). La construcción acompaña, con 5.800

empleados más, pero la industria (-8.200) y la agricultura (-5.300) registran bajadas, algo que suele ser habitual, por otro lado, en el primer trimestre del año, aunque puede haber tenido influencia en el caso de la industria tanto la subida del IPC como la huelga de transportistas. Dentro del sector servicios, la caída del sector del

comercio de 11.800 ocupados (incluye a hostelería y servicios de alojamiento) es compensada por el fuerte incremento en servicios públicos (+12.200) y en transportes y comunicaciones (7.500). Además, hay 10.900 empleos más en "otros servicios", que el INE no asigna a ninguna actividad en concreto.





## Carazo deja la Línea 3 del Metro fuera de las elecciones y pide firmar ya el convenio

"Lo que espero es que aunque haya adelanto electoral, el Gobierno de España firme el convenio", ha apostillado. "Debemos ser responsables. A pesar de una convocatoria electoral, Andalucía no puede pararse. Por último, Carazo ha anunciado que va a "volver a solicitar una reunión formal" para intentar desatascar el convenio.

original



Línea 1 del Metro de Sevilla. Archivo

La consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, Marifrán Carazo, ha señalado este jueves que el proyecto actualizado de la línea 3 del Metro está "al margen del adelanto electoral" por lo que se ha mostrado confiada en que el convenio de financiación del tramo norte (Pino Montano-Prado, con un coste de 1.045 millones de euros) se puede firmar "perfectamente".

En declaraciones a los medios en la visita realizada a unas obras de accesibilidad en el barrio sevillano de Triana, Carazo ha remarcado que "al margen del adelanto electoral, estamos en el punto idóneo y adecuado para la firma del convenio" de financiación en el que las administraciones central y autonómica deben fijar cómo sufragar el 50% que le corresponde a cada una del tramo norte.

En esta línea, la titular de Fomento ha subrayado que "creo que el convenio se puede firmar perfectamente y ser la garantía de poder licitar" esta primavera el ramal técnico de la línea 3, en Pino Montano, cuyos pliegos y presupuesto (dos millones de euros) están ya cerrados y comprometido, respectivamente. "Lo que espero es que aunque haya adelanto electoral, el Gobierno de España firme el convenio", ha apostillado.

"Debemos ser responsables. A pesar de una convocatoria electoral, Andalucía no puede pararse. El Gobierno está con el casco puesto", ha manifestado Carazo, en alusión a la necesidad de que el Ejecutivo de España haga lo propio firmando el convenio de financiación del tramo norte de la línea 3, atascado en este momento en si es posible o no que Andalucía

use fondos europeos Feder para asumir su mitad del coste.

Por último, Carazo ha anunciado que va a "volver a solicitar una reunión formal" para intentar desatascar el convenio. "Pero que no se equivoque nadie. Esto no es una cuestión electoral. Esto es la continuidad a un trabajo emprendido" hace más de tres años, cuando comenzó la legislatura, ha sentenciado la consejera.

## El Ayuntamiento empuja el proyecto de las Atarazanas con una rebaja fiscal del 80%

► Se bonificará el ICIO para compensar el aumento de costes por la crisis mundial de los materiales y la energía

E. BARBA SEVILLA

Un poco más de aire para el sector de la construcción y, con ello, para un plan urbanístico y cultural esencial de la capital andaluza. El pleno del Ayuntamiento de Sevilla, a raíz de una propuesta de la Agencia Tributaria de Sevilla, aprobó en su sesión de ayer declarar «de especial interés o utilidad municipal» nueve proyectos de construcción y, en consecuencia, éstos tendrán una bonificación en la cuota del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) en aplicación de la llamada Ordenanza fiscal de Medidas de Solidaridad Social, Impulso de la Actividad Económica y Fomento del Empleo. En conjunto, la bonificación alcanza los 403.000 euros, que vienen a impulsar algo más las iniciativas principales.

Por su evidente relevancia para la ciudad, destaca entre todas las aprobadas la bonificación concedida a la Fundación La Caixa para el proyecto de rehabilitación y puesta en uso cultural del edificio de las Reales Atarazanas, declarado «de especial interés» y que tendrá una exención del 80% en ese impuesto, el ICIO, con un volumen total de 273.000 euros, según destacó el Gobierno local una vez obtenido el respaldo para esta rebaja. De esta forma, la anhelada reforma del astillero medieval —cuyo proyecto está ya aprobado y en marcha desde hace semanas— recibe un importante impulso en forma de ahorro para sus promotores en ese ejecución de los trabajos.

### Obras en peligro

La ayuda municipal en la parte que le toca, los impuestos con los que grava esta actividad de la construcción, llega tras haber surgido enormes dudas en torno al avance de las obras en el histórico edificio. La recuperación del inmueble para transformarlo en centro cultural salió hace varios meses definitivamente del callejón burocrático en el que llevaba años y sus dos impulsores, la Fundación La Caixa y la Junta de Andalucía, presentaron a comienzos de febrero el proyecto redactado por el arquitecto Guillermo Vázquez Consuegra, que ha pasado por numerosos avatares estos años. Ahora se ha sumado un nuevo e importante escollo: el aumento de los costes y la subida



Las obras en las Reales Atarazanas ya han comenzado // J.M. SERRANO

da de precios de los materiales por la crisis mundial de suministros de materiales y de energía, así como la guerra en Ucrania, que amenazan seriamente el desarrollo de los trabajos. Tanto que la propia constructora encargada de la reforma, Avintia, ya ha trasladado a la entidad financiera y al Gobierno andaluz que en las condiciones actuales no puede seguir, según ha confirmado este periódico de fuentes de la propia obra. En la mesa, la posibilidad de generar un nuevo escenario financiero actualizado con los precios actuales y no con los del arranque del año.

**Se han declarado «de especial interés o utilidad municipal» tanto la obra de las Atarazanas como otras ocho en la ciudad**

**La constructora encargada de la reforma ya planteó a Junta y La Caixa los reparos presupuestarios ante el aumento de los costes**

La empresa ha planteado reparos, según confirmó este periódico, a causa de la subida de precios y de los costes de los materiales y la logística, muy por encima de lo incluido inicialmente en el proyecto debido a la coyuntura adversa sobrevenida ante la crisis energética y el escenario bélico en el este europeo. Las cifras cambian de manera notoria y crecen prácticamente cada semana, por lo que los responsables de la obra han mostrado a los promotores la necesidad de modificar algunos términos del contrato al no poder asumirlo en las condiciones actuales. La maldición que pesa sobre este monumento sevillano parece cesarse de nuevo, de ahí que el Ayuntamiento haya también intercedido en la medida en que puede, aplicando rebajas fiscales a los trabajos.

El pasado mes de febrero entraron las máquinas en el histórico edificio tras cinco proyectos y treinta años de desacuerdos para unas obras que, en teoría, durarían 24 meses. Es decir, la reapertura de las Atarazanas se realizaría a principios del año 2024, después de que la Fundación La Caixa y la Consejería de Cultura hayan comprometido 13,1 y 7,1 millones respectivamente. Ahora, eso sí, es probable que estos números tengan que revisarse al alza y que se negocie un nuevo marco financiero, con lo que, a efectos prácticos, la obra queda mientras tanto prácticamente parada. El ritmo de las últimas semanas, de hecho, ha bajado notablemente, y no sólo por la celebración de la Semana Santa. Desde la Fundación La Caixa, no obstante, se apuntaba a este periódico que no tienen «constancia de que oficialmente los trabajos se hayan paralizado en este momento».

### Otros ocho casos

Al igual que se hace con La Caixa, se aplicará también la bonificación a otros ocho proyectos declarados «de especial interés» para la capital andaluza. Se trata de construcciones promovidas por Ana María González Fernández, Elena Bravo Barquero, la Fundación Cajasol, El Burro Apartamentos Turísticos S.L.U, Mercadona, Estética Clever SL, Atelier Gastronómico SC y la propia empresa pública de construcción, Emvivesa. Todas son iniciativas relacionadas con la construcción o rehabilitación de viviendas o proyectos empresariales relacionados con el turismo y el comercio.

Para aplicar la bonificación fiscal aprobada en la sesión plenaria de ayer, que los interesados han de solicitar previamente, el pleno del Ayuntamiento ha declarado las obras «de especial interés o utilidad municipal» por «concurrir» circunstancias sociales, culturales, histórico artísticas o de fomento del empleo, según establece una ordenanza municipal cuyo objetivo es «impulsar» la economía y los «proyectos generadores de empleo» precisamente en estos momentos en los que la crisis mundial de materiales y costes energéticos ponen en peligro grandes proyectos de construcción e infraestructuras.

## PUEBLO GITANO

# La Comisión Europea premia la política de inclusión andaluza

S.A. SEVILLA

La Comisión Europea ha concedido a Andalucía el Premio Especial Capitales Europeas de la Inclusión y la Diversidad, que reconoce el trabajo que llevan a cabo las ciudades, pueblos o las regiones de la Unión Europea para promover la inclusión y crear sociedades libres de discriminación y que en esta edición está dedicado al pueblo gitano, informó ayer la Junta de Andalucía.

El organismo europeo ha valorado «la trayectoria de Andalucía en políticas que fomentan la diversidad y la inclusión del pueblo gitano». El premio ha sido recogido por la consejera de Igualdad, Rocío Ruiz.



Juan Bravo, intervino ayer en el Senado // EP / ALBERTO ORTEGA

## COMPATIBLE CON SU CARGO EN EL PP

# Juan Bravo quiere repetir como consejero de Hacienda

S.A. SEVILLA

El consejero andaluz de Hacienda y Financiación Europea, Juan Bravo, ha manifestado este jueves que estaría «encantado» de seguir en ese puesto si Juanma Moreno revalida como presidente de la Junta tras las elecciones autonómicas del 19 de junio y se ha mostrado convencido de que sería «compatible» con su cargo como vicesecretario de Economía del PP.

En declaraciones a Canal Sur Ra-

dio, Bravo aseguró estar a disposición de lo que decidan Juanma Moreno y el presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, sobre dónde debe estar.

«Yo estaría encantado honestamente de poder seguir como consejero porque creo que se puede compatibilizar, porque al final esto es el premio al trabajo no de una persona, sino de un equipo», ha señalado.

En cuanto a la campaña electoral por los comicios del 19 de junio, Juan

Bravo ha garantizado que el PP-A va a hacer una campaña «tremendamente respetuosa» con todo el mundo, que es lo que ha caracterizado la gestión del actual Gobierno.

En el Senado, durante una intervención en la Comisión General de Comunidades Autónomas, el consejero de Hacienda, lamentó que el Gobierno central no haya tenido en cuenta a las comunidades autónomas ni a las entidades locales en el diseño y planificación de los fondos europeos Next Generation. «No ha existido cogobernanza, sino que se ha trabajado de manera unilateral», en un proceso en el que «apenas hemos sido partícipes las comunidades autónomas», en el que no se ha tenido en cuenta.

# Espadas niega el «milagro económico andaluz» ante cinco ministras de Sánchez

► El candidato socialista intervino en un foro en Madrid donde abogó por una reforma financiera «justa»

S.A /J.J.B.  
MADRID/ SEVILLA

Fue en Madrid, en el Hotel Ritz, lugar donde celebra sus desayunos el Forum Europa. Intervenia en este foro Juan Espadas en este inicio de precampaña electoral andaluza. El candidato socialista a la presidencia de la Junta de Andalucía llegaba acompañado por cinco miembros del Ejecutivo de Pedro Sánchez, entre otros altos cargos del PSOE, horas antes de que se debatiera de forma agónica el decreto anticrisis del Gobierno que finalmente salvaba con el apoyo de Bildu y minutos después de que se difundieran los datos de la Encuesta de Población Activa según la cual la tasa de paro en Andalucía ha bajado del 20% por primera vez en catorce años.

En este escenario, Espadas manifestó que es «absolutamente falso» el «milagro económico» andaluz del que presume el presidente Juanma Moreno. «No se crean aquí en Madrid lo que se habla» sobre el «milagro económico» en Andalucía, porque se trata simplemente, dijo, de un «plan de marketing». «Es radicalmente falso», remarcó.

## Abrigado por el partido

Entre los asistentes al acto, además de la ministra de Hacienda, la andaluza María Jesús Montero, estaban las ministras de Industria, Reyes Maroto; Justicia, Pilar Llops; Ciencia, Diana Morant y el ministro de Cultura y Deportes, Miquel Iceta. Asimismo acudieron el presidente del Senado, Ander Gil, y el vicepresidente del Congreso de los Diputados, Alfonso Rodríguez Gómez de Celis entre otros destacados representantes socialistas.

Espadas se presentó como líder de un PSOE en renovación que no deja «a nadie atrás». Cree que «todo el mundo ha tenido en el PSOE-A la importancia de los 40 años de transformaciones, legado y trabajo para sacar Andalucía del subdesarrollo». Se siente parte de ese legado y quiere ser parte del futuro, dijo, por coherencia.

Fue presentado por el expresidente de la Junta de Andalucía, Rafael Escuredo, quien resaltó las cualidades del ex alcalde de Sevilla para «enfrentarse al

populismo y al falso moderantismo». En su intervención, Espadas adoptó un tono trascendental para alertar de que en Andalucía «está ahora en juego el futuro de España y de Europa, también de la democracia y del Estado del bienestar». Con el mismo tono catastrofista calificó de «desastre» la atención primaria de un sistema sanitario «mediocre».

Ante la ministra de Hacienda, abogó por la reforma del sistema de finan-

## Moreno responde: «Vamos por el camino acertado»

**Horas después de la intervención de Espadas en Madrid, el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, valoraba en Lucena los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) del primer trimestre de 2022, para manifestar que «mientras que en el resto de España se crea desempleo, en Andalucía se crea empleo» y ello supone ya «una señal de identidad» gracias a que «la política económica funciona», hasta el punto de que «podemos llevar a Andalucía a las tasas de desempleo de las comunidades más prosperas de España», y aunque «necesitaremos tiempo, vamos por el camino acertado».**

ciación autonómica para que sea «más justo» con Andalucía y abogó por aumentar las dotaciones del Fondo de Compensación Interterritorial. En cuanto a promesas electorales avanzó un plan pionero en primera oportunidad laboral y un nuevo sistema integral reforzado de Formación Profesional.

## A un Moreno ganador

Aunque Juan Espadas aseguró que sale «a ganar» recuperando el voto perdido en 2018, insistió en un argumento que sitúa de partida a Juanma Moreno como ganador de las elecciones del 19-J al asegurar que la pregunta de esta campaña es si Moreno está dispuesto a gobernar con Macarena Olona, designada ayer como candidata de Vox, como «vicepresidenta» del Ejecutivo andaluz. Asimismo Espadas insinuó que la elección de Olona como candidata de Vox le beneficia porque puede «impulsar el voto de izquierda». Entre sus objetivos de campaña está buscar la confianza de los votantes «desencantados» de Ciudadanos.

**EDITORIAL**

# La búsqueda del centro

**H**A bastado que se haga oficial la fecha de las próximas elecciones andaluzas para que desde diversos ámbitos políticos se empiece a reivindicar el centro como el espacio propio. Lo ha hecho el presidente de la Junta, Juanma Moreno, dispuesto acentuar los perfiles de moderación y pragmatismo de los que ha hecho seña de identidad durante la legislatura del cambio, características a cultivar con mayor intensidad en unos comicios que, además, van a ser la primera prueba de fuego del nuevo Partido Popular que está construyendo Alberto Núñez Feijóo. Lo ha hecho también el candidato socialista, Juan Espadas, consciente de que si quiere pescar en los caladeros de los indecisos y los abstencionistas necesita dar un mensaje alejado de maximalismos. Y,

por supuesto, lo reivindica Juan Marín para Ciudadanos, partido que hará campaña con la etiqueta de liberal y que confía en el atractivo que pueda proyectar como fuerza puramente centrista para evitar su desaparición total. Que el centro sea ambicionado desde tan diversas opciones demuestra que Andalucía es una sociedad madura y moderada que busca soluciones a sus problemas lejos de extremismos ideológicos y recetas populistas, sean éstas de dere-

---

Andalucía es una sociedad madura y moderada que busca solución a sus problemas lejos de extremismos ideológicos y recetas populistas

---

cha o de izquierda. Andalucía se enfrenta a unas elecciones trascendentes tanto por el momento nacional e internacional en el que se van a celebrar como por lo que van a suponer como refrendo de un cambio político que no se había producido en la región en casi cuarenta años de autonomía. Por lo tanto, lo que debe contar en esas elecciones son los programas y las medidas para evitar que la calidad de vida de los andaluces se deteriore y que sigamos anclados en el furgón de cola de todos los indicadores nacionales de bienestar social, especialmente los relativos a empleo y renta. Para corregir los muchos desajustes que padece la región es necesario confiar en recetas que surjan desde el realismo y la moderación y no desde la búsqueda de soluciones fáciles a problemas complejos.

# Espadas insiste en seducir a los desencantados con Ciudadanos

● El líder socialista asegura que contará con Mario Jiménez pero no aclara en qué responsabilidad

## Agencias

El candidato del PSOE a Andalucía, Juan Espadas, advirtió del riesgo de que Juanma Moreno tire del "comodín del público" y saque "a la ultraderecha a pasear" si no le va bien en las elecciones del 19 de junio, y apeló a los votantes de Ciudadanos para evitarlo. "Esos votantes de centro tienen que reflexionar sobre que su voto no quede en manos de un partido de ultraderecha", dijo en un desayuno en Madrid. Espadas comentó que hay muchos votan-

tes "de centro desencantados y decepcionados" porque en el Gobierno de coalición de PP y Cs han visto que no tenían "voz propia" ni "identidad" y ahora tienen que decidir a quién votan. Está convencido de que no querrán apoyar a la "ultraderecha" y opina que otra opción es que se queden en casa en las elecciones autonómicas de Andalucía del próximo 19 de junio, por lo que les ha ofrecido su "perfil".

"Soy socialista, pero soy una persona de izquierda centrada", comentó el candidato del PSOE, que señaló que entre la expresión "centro izquierda" e "izquierda centrada" prefiere la segunda, porque "alguien centrado es alguien que aplica el sentido común a la hora de decidir".

En su opinión, si el presidente andaluz mantiene al vicepresidente de Cs, Juan Marin, es porque "ha hecho política del PP" y "no ha diferenciado en esta legis-

## El botín de los 21 escaños naranjas

El probable derrumbe de Ciudadanos en las próximas elecciones andaluzas, donde según todas las encuestas tendrán difícil hasta contar con grupo propio en la Cámara, convierte a sus 21 escaños en un botín que todos quieren conquistar y que será clave para conformar una mayoría tras el 19 de junio. Cs, socio del PP en el actual gobierno andaluz, cuenta ahora con la Vicepresidencia de la Junta y otras cuatro consejerías, con las que suma en total una decena de áreas de gestión. Si las encuestas se cumplen, prácticamente pasará a la irrelevancia en el panorama político de la comunidad, ya que el favorito, Juanma Moreno (PP), no necesitaría contar con ellos de nuevo para conformar gobierno. En las elecciones

de diciembre de 2018, Ciudadanos se hizo con el 18,3% de los votos y se quedó cerca del PP, que obtuvo 26 escaños, pero ahora rondaría el 4% y sería la quinta fuerza del arco parlamentario. Los escaños "libres" que dejará Cs serán una de las claves en el próximo resultado electoral y a ellos aspiran sobre todo PP y PSOE, pero también Vox, que quiere llevarse a esa parte del voto que tuvo la formación naranja como castigo a los dos grandes partidos. Moreno ha rentabilizado la gestión del gobierno bipartito en Andalucía, la ha asociado a su marca personal, independientemente de que partido dirigía cada consejería, y previsiblemente será el gran beneficiado de esa huida del voto naranja.

latura en ningún momento cuál era el proyecto político" de la formación naranja.

Respaldado por varios ministros socialistas del Gobierno de Pedro Sánchez como Pilar Llop, María Jesús Montero, Reyes Maroto y Miquel Iceta; por el presidente del Senado, Ander Gil; y por cargos de la Ejecutiva Federal del PSOE, Espadas ha dicho que la pregunta clave es si Moreno está dispuesto a gobernar "con la ultraderecha sentada al lado" en el Consejo de Gobierno.

Por otra parte, Espadas explicó que seguirá contando con Mario Jiménez, que no ha sido incluido en la lista de candidatos por Huelva, aunque no ha precisado en qué responsabilidad. Las candidaturas socialistas en las ocho provincias de Andalucía son propuestas por las direcciones territoriales, pero deben ser refrendadas esta tarde en el Comité Director, máximo órgano entre congresos del PSOE-A.

Espadas explicó ayer que Jiménez es un "colaborador directo, una persona con experiencia que va seguir trabajando" con él, dijo, aunque matizó que es "muy respetuoso con los órganos del partido", y recordó que la responsabilidad es del Comité Director.





La ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, durante su visita ayer a Sevilla // ROCÍO RUZ

## Regantes confían en retomar la ley tras las elecciones

La Plataforma en Defensa de los Regadíos del Condado asegura que tiene «el compromiso» de los partidos políticos de retomar la proposición de ley para «las tierras históricas» del Condado tras las elecciones andaluzas, ya que, a su juicio, «se ha andado un camino que no debe volverse atrás». El presidente de la plataforma, Romualdo Macías, ha indicado que estos meses «han sido muy positivos» porque «por primera vez se han planteado soluciones al agricultor que se vio afectado por la retroactividad del Plan Especial de la Corona Norte de Doñana». «Aunque la convocatoria de elecciones ha sido un varapalo que no esperábamos, confiamos en que se reactive la proposición de ley cuando se conforme el nuevo gobierno».

## Teresa Ribera: «En Doñana no hay agua ni la va a haber»

► La Confederación programa el trasvase del Tinto-Odiel-Piedras para 2027

STELLA BENOT  
SEVILLA

La vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, no está dispuesta a cambiar ni un ápice su postura sobre los regadíos en el entorno de Doñana ni a modificar el sistema de aguas del entorno a pesar de que el recién aprobado Plan Hidrológico del Guadalquivir 2022-27 contempla numerosas actuaciones en la zona.

Teresa Ribera fue contundente: «No hay agua ni la va a haber. En Doñana y en la corona no cabe ni una hectárea más de regadío de lo que ya existe», dijo en referencia a la regularización de 1.500 hectáreas en la Corona Norte que estaba tramitando la Junta de Andalucía en una proposición de ley que se ha quedado en el limbo por el adelanto electoral.

Es más, la vicepresidenta tercera del Gobierno detalló que el plan de su departamento para la zona pasa por sustituir el uso legal de los actuales acuíferos por agua en superficie. Para ello, asegura que van a cumplir la Ley del Trasvase que se aprobó en 2018 y que prevé llevar 20 hectómetros cúbicos de la cuenca del Tinto-Odiel-Pie-

dras a los regadíos de Doñana. «Se trata de cambiar el uso actual del agua pero no de consumir más porque hay tres acuíferos en riesgo. Estas actuaciones están encaminadas a su regeneración con un plan alternativo para los regadíos que tienen títulos legales de concesión de agua». Es decir, Ribera plantea cerrar los pozos que ahora se explotan legalmente y suministrar agua en superficie a los agricultores.

Pero no ha dado plazos. Simplemente se ha referido a que ya se ha licitado la segunda fase del túnel de San Silvestre por 64 millones de euros, (obra que depende de la Junta de Andalucía y que es imprescindible para esta infraestructura), y ha fechado en 2024

que estén operativas esas actuaciones en el caso «del segundo túnel y el trasvase para esa fecha corriendo mucho».

El presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Joaquín Páez, por su parte, evitó ser más concreto y detalló que estas obras se encuentran dentro del Plan Hidrológico, «con un horizonte 2022-2027».

Es más, Teresa Ribera ha pedido a

**«La Junta debe ofrecer alternativas económicas porque es inviable la solución que han prometido a los agricultores»**

la Junta que ofrezca otras «alternativas económicas» a los agricultores de frutos rojos afectados por la regularización de la Junta. «Si no hay agua no se puede cultivar y la Junta tiene infinidad de recursos dentro del Plan de Recuperación para el desarrollo rural y la inversión en el entorno de los parques naturales. Estamos dispuestos, además, a dar recursos alternativos porque es inviable la solución que han prometido ya que es una grave violación del derecho de la Unión Europea».

La vicepresidenta tercera del Gobierno anunció que su departamento va a invertir 15 millones de euros en actuaciones para la recuperación de Doñana. La primera actuación será en el arroyo Partido, entre Almonte y El Rocío, donde se va a recuperar la zona para posibilitar su «recarga natural». Además, está previsto el recrecimiento de la Presa del Agrio, una conexión del río Guadiamar con la marisma y clausurar los sondeos de Matalascañas en dos fases.

### PLAN HIDROLÓGICO DEL GUADALQUIVIR 2022-2027

#### Jaén-Pegalajar

Recuperación del acuífero conocido como La Charca que abastece a Pegalajar, La Guardia y Mancha Real, con un presupuesto de 5 millones de euros.

#### Granada-Darro

Prevención de inundaciones con recuperación de la naturaleza. Recuperación del río para el disfrute de la ciudad.

#### Genil-Cabra

Obras en el río Masegoso para

prevenir las inundaciones en las zonas regables.

#### Río Guadaíra

Recuperación de la permeabilidad del río y evitar su degradación, lo que va a favorecer la reproducción de las anguilas.

#### Canal Bajo Guadalquivir

Se van a invertir 6 millones de euros en recuperar casi cincuenta mil hectáreas de regadío. También se va a reparar el Canal Guadalmediano que tiene pérdidas del 40%.

#### Nuevas presas

Estudio de viabilidad de dos nuevas presas, la de Fernández de la Puerta y la de San Calixto en Écija.

#### Los Palacios

Actuación en las marismas por valor de 15 millones de euros para optimizar una zona donde hay más consumo de agua de regadío en Andalucía.

#### Granada-Altiplano

Intervención en la comarca de Baza para Baza, Zújar y Freila.

# Miles de sevillanos hacen cola para dar el último adiós al cardenal

- ▶ Los hermanos franciscanos de la Cruz Blanca velaron el cadáver desde su muerte hasta su llegada a Sevilla
- ▶ El Palacio Arzobispal se llenó de coronas de flores de cientos de instituciones de Sevilla y toda España

JAVIER MACÍAS  
SEVILLA

La importancia histórica que tuvo la figura del cardenal Carlos Amigo Vallejo en Sevilla se puso de manifiesto ayer cuando, desde hora y media antes de que se abriese la capilla ardiente en el Salón del Trono del Palacio Arzobispal, una cola alcanzaba ya la calle Don Remondo. Los restos del que fuera arzobispo hispalense entre 1982 y 2009 llegaron ayer a la ciudad tras haber tenido que esperar las 24 horas que marca la ley para trasladar el cuerpo desde el Hospital Universitario de Guadalajara, donde falleció el miércoles, hasta la capital andaluza.

El cuerpo embalsamado del cardenal pasó por el tanatorio de la SE-30 para, desde ahí, a las 18.30 horas de la tarde de ayer salir en dirección al Palacio Arzobispal, acompañado por una comitiva compuesta por autoridades eclesíásticas, el general superior de los Hermanos de la Cruz Blanca y el hermano Pablo, su fiel secretario personal. Escortado el coche fúnebre por la Policía Local, apareció en la plaza Virgen de los Reyes, repleta de turistas, mientras las campanas de la Giralda doblaban a muerto.

Ya había dado comienzo el programa de misas en la Capilla Real por el alma del arzobispo emérito cuando fueron llegando cientos de coronas de flores de instituciones públicas, culturales y hasta deportivas, además de numerosas hermandades de la ciudad y la provincia. A las 19 horas, ya con el féretro colocado en el Salón del Trono, se ofició una misa privada con la curia y los miembros de la orden franciscana que él mismo creó en 1975, y en cuyo noviciado de Guadalajara se encontraba justo antes de ingresar en el hospital.

Contaba ayer el superior de los Hermanos de la Cruz Blanca, Luis Miguel Martel, que fue el propio Amigo Vallejo quien aprobó la congregación siendo el titular de la diócesis de Tángrer,

ADRIANO

## Cariño

Lo ocurrido ayer nada más se abrió la capilla ardiente, con miles de personas pasando hasta bien entrada la noche para orar ante el cardenal Amigo, es la evidencia más palpable del cariño que siente el pueblo de Sevilla por quien fue su pastor durante 27 años. Hubo multitud de jóvenes que, a buen seguro, fueron confirmados como tantas generaciones por don Carlos, el hombre de rostro sereno que ha mantenido hasta en su muerte.

**El Salón del Trono, donde está la capilla ardiente, es un muestrario de símbolos de fray Carlos, su carisma religioso y su episcopado**

## El programa de hoy: responso del Cabildo Catedral y apertura del velatorio

Los actos fúnebres con motivo del fallecimiento del cardenal Amigo Vallejo continuarán el día de hoy. Aunque en principio fue la fecha escogida para celebrar las exequias, hubo que retrasarlas al sábado por problemas logísticos. De esta forma, a las nueve de la mañana, todos los canónigos del Cabildo Catedral partirán en procesión desde el templo metropolitano hasta el Palacio Arzobispal donde rezarán un responso.

justo en un momento clave por el final del Protectorado español en Marruecos. «Él apostó por nosotros y nos erigió al primer grupito el Jueves Santo de 1975 y fue otro Jueves Santo, de 1989, cuando nos trajo a Sevilla. Este Jueves Santo de 2022, compartimos con él en nuestra casa-noviciado de Guadalajara y nos dirigió una pequeña reflexión. Lo había escuchado tantas veces —prosiguió el superior— que supimos que esta vez fue distinto: se estaba despidiendo y nos habló con el corazón, nos dijo que siguiéramos trabajando porque los pobres no son de nadie, son de Dios».

Mañana, en la procesión que llevará su cuerpo hasta la Catedral, estos hermanos lo llevarán a hombros durante un tramo: «No podía ser menos, él nos llevó siempre de su mano y ahora nos toca a nosotros acompañarlo hasta su última morada».

### «Se quedó dormido»

El hermano Luis Miguel Martel se encontraba junto al hermano Pablo, también de esta orden, y el arzobispo de Sevilla, monseñor José Ángel Saiz Meneses, cuando agonizaba. Ayer, el prelado hispalense contó que él se encontraba en Madrid el martes porque había asistido a la plenaria de la Conferencia Episcopal. «Tenía pensado ir a visitarlo a Guadalajara pero me llamó a las seis y media de la mañana el hermano Pablo para decirme que estaba mal. Le pude acompañar —afirmó— un rato largo hablando con los hermanos Pablo y Luis Miguel de la vida eterna, de la Virgen de los Reyes, de la patrona de su pueblo, de San Francisco de Asís... Él escuchaba con el sentido un poco perdido, pero no seguía. Al cabo de un rato, suavemente nos dejó».



Monseñor Saiz se congratuló de que tantos sevillanos estuvieran pasando por la capilla ardiente desde las 20.30 horas, cuando se abrió. «Conociéndole a él y ahora voy conociendo a Sevilla, es una combinación de cariño y agradecimiento por quien ha entregado su alma, vida y corazón, y el pueblo le corresponde», señaló a las puertas de la capilla ardiente, mientras un reguero incesante de personas pasaba ante su féretro abierto.

### La capilla ardiente

El Salón del Trono del Palacio Arzobispal, el lugar de mayor dignidad de la sede de la Iglesia de Sevilla, está lleno de símbolos. El ataúd se encuentra sobre un paño mortuorio, considerado el de mayor valor patrimonial de la Catedral. El cardenal está revestido con el hábito de arzobispo, y su anillo en la mano. Le escoltan la mitra y el báculo pastoral, y preside la capilla el crucifijo de la Capilla Real, bajo el dosel con el escudo del Arzobispado. A ambos lados, se sitúa la Virgen de la Sede vicaria y un San Francisco de Asís, de Martínez Montañés, procedente de la iglesia del convento de Santa Clara, y que



Miles de personas pasaron por la capilla ardiente ayer tarde // MANUEL GÓMEZ

acaba de ser restaurado en el taller de la Archidiócesis. En la capilla, además, se encuentra el retrato que le hizo Huguet Pretel a fray Carlos, así como el de monseñor Juan José Asenjo, San Isidoro y San Leandro.

Tras el rezo de un responso por parte de monseñor Saiz, acompañado por

el hermano Pablo y la curia, comenzaron a pasar los sevillanos. La primera fue Angelita Yruela, sacristana de Santiago con la que mantuvo una especial amistad, numerosas personas anónimas y representantes de instituciones como la junta de gobierno al completo de la hermandad del Buen

Fin, corporación franciscana a la que siempre se vinculó. Entre las visitas más destacadas, ayer, estuvo la de la ministra de Justicia, Pilar Llop.

Muchos iban firmando en el libro de condolencias, mientras el resto de salones nobles se inundaban de coronas de flores llegadas desde todos los

puntos de España y hasta del Club Atlético de Madrid, equipo del que era aficionado el cardenal.

A lo largo del día de hoy y de mañana se espera la presencia de numerosas autoridades y familiares de fray Carlos, como su hermana, hija de la Caridad, o sus sobrinos.



Ciudadanos con mascarilla en un centro de vacunación contra el Covid de Sevilla capital en una imagen de archivo // ABC

## REPUNTE DE CONTAGIOS ENTRE LOS MAYORES

# Salud no pondrá la cuarta vacuna del Covid de forma unilateral

- ▶ El Gobierno desaconseja la dosis de refuerzo para los mayores de 80 años y la Junta seguirá la directriz por ahora
- ▶ La comunidad registra cien muertos en las residencias en abril, según la Federación Andaluza de Mayores

**M. MOGUER**  
SEVILLA

El Gobierno central no está a favor de que Andalucía ponga la cuarta dosis de la vacuna contra el Covid-19 a los mayores de 80 años por ahora, tal y como pidió la Consejería de Salud en el seno del Comité Interterritorial de esta semana. Por su parte, la Junta descarta actuar de forma unilateral y acatará la decisión del Ministerio de Sanidad, pero seguirá insistiendo en la necesidad del refuerzo para esta población vulnerable. El Gobierno, según fuentes presentes en la reunión, prefiere esperar a ver cómo evoluciona la pandemia antes de aceptar la dosis de refuerzo.

Según explicó el director general de Cuidados Sociosanitarios de la Conse-

jería de Salud, José Repiso, la decisión del Gobierno «no se entiende». Pero, añadió Repiso, el Ejecutivo andaluz va a mantenerse leal al central y «no va a romper la baraja», de modo que seguirá las directrices del Ministerio de Sanidad y no administrará la cuarta dosis contra el coronavirus por ahora.

Repiso, en una entrevista para Canal Sur Radio, señaló que el Ejecutivo de Juanma Moreno va a seguir «reclamando» esta medida porque los mayores de 80 años son más vulnerables al coronavirus. De hecho, el consejero de Salud, Jesús Aguirre, ya indicó esta semana que habían detectado un incremento de contagios de Covid en esta población, que se puso la tercera dosis hace ya más de seis meses.

Aguirre coincidió con Repiso en señalar que la decisión del Gobierno no

es la acertada porque los mayores de 80 años «son el eslabón más débil de la cadena epidemiológica», y añadió, «tenemos vacunas suficientes». Además, el titular de Salud indicó que el volumen «importante» de hospitalizados, ingresados en UCI y fallecimientos «lo tenemos en la franja de más de 70 años», por lo que «pedimos que Sanidad valore, con el apoyo del Ministerio, el poner esta cuarta dosis».

Así, la Consejería de Salud insistió ayer en que la cuarta dosis de la vacuna para las personas más propensas a desarrollar la enfermedad de manera grave es «absolutamente fundamental», de modo que su intención es seguir pidiendo al Gobierno su administración en el futuro.

Por su parte, Repiso insistió en que no entiende la negativa del Ministerio de Sanidad porque, indicó, sí que se ha autorizado la cuarta dosis de la vacuna para las personas inmunodeprimidas. Para la Junta hay datos que avalan también la inoculación a los mayores de 80

años porque en estos momentos, en la comunidad, hay 266 centros con residentes positivos. Esto se traduce en 1.576 mayores contagiados.

Por su parte, los expertos respaldan la petición de la cuarta dosis de la vacuna en los mayores. Es la opinión del doctor Javier García, especialista en Geriátrica y miembro del Consejo de Colegios Médicos de Andalucía (CACM). «Yo recomendaría esa dosis de refuerzo», asegura este doctor a ABC, puesto que «se han quitado todas las medidas que, hemos visto, tienen evidencia científica de prevención del Covid como es el caso de la mascarilla, que ya no es obligatoria», expone y «los mayores están más desprotegidos».

Esta cuestión se agudiza porque, con la edad, explica el doctor García, el sistema inmunológico se debilita: «Nuestra repuesta inmune a las vacunas es menor y dura menos al hacernos mayores». Por eso, en su opinión, y «mientras no haya una vacuna que sea permanente, habrá que poner dosis de recuerdo periódicas» a los más vulnerables.

¿A quién se refieren los médicos? A los mayores, a las personas inmunodeprimidas y quienes están inmunosuprimidas. Es decir, pacientes oncológicos y trasplantados. Porque, razonan los expertos, no es solo que se vaya perdiendo inmunidad. Es que, además, van sur-

**En lo que va del mes de abril se han contagiado más de 6.000 personas en los centros de mayores de la comunidad**

giendo variantes del virus que pueden afectar de forma distinta «como pasa con la gripe todos los años».

Los geriatras andaluces confirman las palabras del consejero de Salud: hay repunte de contagios de Covid en los centros de mayores. Son muy localizados y no suponen un problema grave pero es mejor prevenir y vacunar. «Hay repuntes pero hemos aprendido la lección», abundan los geriatras. «Identificamos los casos rápido porque hacemos pruebas y podemos aislarlos», señalan.

Desde la Federación de Organizaciones Andaluzas de Mayores (FOAM) abundaron ayer en la situación de las residencias. Según explicaron, en lo que va del mes de abril se han notificado cien fallecidos con una media de 243,34 contagios de Covid-19 diarios. En total, añaden, han contraído el coronavirus en los centros de mayores de la comunidad 6.327 personas, lo que supone que diariamente mueren en las residencias de mayores de Andalucía 3,88 personas y se contagian 243,34, según la FOAM.

Según los últimos datos facilitados por la Consejería de Salud de la Junta, han fallecido en las residencias de mayores de Andalucía por Covid 2.748 personas y se han contagiados un total de 25.777 desde el inicio de la pandemia.

## TERCIO DE VARAS

BELMONTE

### Mal cartel

Los rivales de Vox tienen cantado el cartel con que comprometer a fondo a Macarena Olona, su flamante candidata. No tienen más que empapelar las paredes de la autonomía con el retrato que ella se ha hecho encantada con Marine Le Pen, esa amenaza antieuropeísta y pro-rusa además de ene-

miga jurada de la autonomía, a la que tanto el centrismo como las izquierdas francesas en peso acaban de impedir, con sus votos propios, que lleve al poder el populismo neofascista. La verdad es que no se entiende ese provocativo gesto a un tiro de piedra de nuestras elecciones, pero demuestra, en cualquier caso, que no es sólo el cuestionable 'cordón sanitario' de unos y otros el que descalifica y se opone a su partido, sino la irreprimible pulsión ultraderechista que éste exhibe gratuitamente.

belmonte@andalunet.com

# Sevilla necesita 18 jueces para ofrecer una Justicia digna

► La memoria del año 2021 del TSJA vuelve a evidenciar la falta de medios pero también las deficientes sedes, a pesar de comprar Palmas Altas

JESÚS DÍAZ  
SEVILLA

Jueces y magistrados, abogados, procuradores, fiscales, funcionarios, etc. Todos los operadores jurídicos en Sevilla vienen desde hace años alzando la voz frente a la delicada situación que presenta la planta judicial en la capital y en la provincia por la falta de juzgados y medios personales, lo que deriva en un atasco insostenible de asuntos, con señalamientos de vistas para 2026. A esto hay que unir las carencias en las infraestructuras y el estado deficiente de la mayoría de las actuales. Por eso, el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en su memoria del año 2021, pone negro sobre blanco y asegura que la planta judicial en Sevilla necesita, al menos, 18 jueces para presentar un servicio digno.

«Creemos innecesario argumentar la necesidad de crear nuevas plazas judiciales en Andalucía, dado el volumen de ingreso que soportan sus órganos judiciales y el dilatado período de tiempo sin acometer una correcta ampliación de la planta judicial». Así se recoge en dicha memoria, a la que ha tenido acceso ABC, donde además se hace referencia a los informes del Servicio de Inspección del Consejo General del Poder Judicial, en los que se aconseja el aumento de la planta judicial. Por ello, el TSJA lanza, una vez más, una propuesta de creación de nuevas plazas judiciales a las autoridades competentes, reflejando las necesidades reales de la Justicia.

En dicha radiografía general de las necesidades en el momento presente, el TSJA indica que la planta judicial en Sevilla tiene una necesidad de 18 jueces. Dos de ellos irán a las Salas de lo Contencioso y de lo Social del Alto Tribunal andaluz en la capital; dos para las secciones penales y otros dos magistrados para las civiles de la Audiencia; cinco en los juzgados de Primera Instancia de la capital; tres para los juzgados mixtos de la provincia; un juez para lo Mercantil; uno para los juzgados de lo Penal y dos para los Contencioso-Administrativos.

La necesidad de jueces en Andalucía es de 49, según el TSJA, de los 18 son en Sevilla, lo que ya adelantó recientemente el presidente del Alto Tribunal andaluz, Lorenzo del Río, en una visita a la capital andaluza. En esa misma comparecencia, no obstante, precisó que la ministra Pilar Llop, le había trasladado que para el próximo año Andalucía podría contar entre 15 y 17 plazas nuevas. Un tercio de las que se estiman necesarias.

Pero no es ésta la única deficiencia que subraya el TSJA en su memoria sobre el último ejercicio, en el que se dejó atrás la pandemia y se recobró la plena actividad, lo que se notó en los asuntos registrados, por ejemplo, en la Audiencia, pasando de los 5.930 de 2020 a los 7.347 el pasado año. Al inicio de 2021, los asuntos pendientes eran 1.548. Al término del año los asuntos pendientes eran 2.457. Sevilla tiene la tasa de resolución más baja de toda Andalucía y la tasa de pendencia más alta.

El otro capítulo relevante sobre las carencias judiciales de la provincia donde la memoria se detiene es el de las infraestructuras: «Continúa la misma situación deficitaria en sus sedes judiciales que reiteradamente se ha venido denunciando».

En este sentido, recuerda la compra del Campus de Palmas Altas y dos parcelas del sector para ubicar la futura Ciudad de la Justicia de Sevilla por 52,9 millones de euros, pero mientras tanto «quedan años de utilización de los edificios actuales» y es aquí donde vienen los problemas. A pesar de que en la sede del Prado de San Sebastián se han llevado a cabo obras de remodelación y mantenimiento, dichas instalaciones «no son dignas», especialmente las destinadas a las Salas del TSJA. Son «manifiestamente mejorables». Un detalle evidente de lo que

**Los problemas de las sedes judiciales no sólo afectan a la capital. En la provincia la situación es peor: en Osuna están en una nave industrial**



El magistrado Carlos Lledó, que se jubila en próximos meses, en un juicio en la

## LA JUSTICIA, AL DETALLE

### Tasa de resolución

**Sevilla registra la tasa de resolución de asuntos más baja de todas las provincias andaluzas, al tiempo que tiene la tasa de asuntos pendientes más alta de la comunidad, lo que refleja la situación de atasco en las causas.**

### La pandemia

**Los datos de la memoria del TSJA evidencian que la pandemia ya ha pasado. En 2020 se registraron en la Audiencia de Sevilla, por ejemplo, 5.930 asuntos, por los 7.357 que llegaron en 2021. La media orientativa de 300 asuntos por magistrados se supera en tres de las cuatro secciones penales de la Audiencia.**

### Violencia sobre la mujer

**Según la memoria, los juzgados de Violencia sobre la Mujer recibieron el año pasado 6.102 denuncias de 6.091 denunciantes, de las que 5.137 eran españolas. Se dictaron 349 sentencias, de las que 145 fueron condenas.**

### Asuntos por juzgado

**Los 20 juzgados de Instrucción de Sevilla registraron 67.500 asuntos nuevos, lo que supone 3.378 asuntos por cada órgano judicial, otra muestra de la sobrecarga.**

se denuncia es que la sala de vistas «carece de ventilación». En este sentido, la planta séptima del edificio, que alberga las antiguas viviendas del fiscal jefe y del representante del Poder Judicial en Andalucía Occidental, no tiene uso desde hace años y «conveniría buscarle alguna utilidad práctica». No es la primera vez que el TSJA hace esta reivindicación.

Por su parte, el edificio de los juzgados del Prado presenta «deficiencias y señaladas carencias en materia de seguridad, accesibilidad, climatización, salubridad, etc». «Es reiterado, por tanto, que las instalaciones de los edificios judiciales del Prado de San Sebastián son inadecuadas, ya que, pese a las reformas, siguen patentes las carencias y deficiencias de unas instalaciones demasiado obsoletas, donde, además, se siguen acumulando en los pasillos armarios y expedientes (al igual que en el edificio de la Audiencia), que deberían trasladarse a lugares bien distintos», concluye la memoria.

El balance del TSJA del año 2021 también se detiene en el edificio Noga, que también necesita obras de readaptación y evitar la aglomeración del personal y de los profesionales al servicio de la Administración de Justicia. Y, por supuesto, también cabe una mirada a la situación de los pueblos. En Osuna, por ejemplo, los juzgados están instalados provisionalmente en un polígono industrial desde hace años a la espera de la reforma de la sede judicial situada en el antiguo Palacio de los Cepeda, del que se está redactando el anteproyecto.



**Audiencia** // JUAN FLORES

Por último, otros partidos judiciales de la provincia de Sevilla presentan también «serias deficiencias». Alcalá de Guadaira cuenta con dos sedes físicas distantes entre sí, por lo que sería necesaria su reunificación, ante lo que la Consejería traslada la posibilidad de construir nuevo edificio en solar cedido por el Ayuntamiento. Carmona y Marchena también presentan «importantes deficiencias». En el caso de esta última, el edificio judicial actual se encuentra «en mal estado, con falta de seguridad y dependencias dignas». La Junta, en este caso, explica que existe la posibilidad de una nueva sede en anterior centro de salud.



Mitin en Sevilla en el muelle de la Sal con ocasión del día de Andalucía el pasado 28-F // JUAN FLORES

## Olona, recién elegida candidata de Vox a la Junta: «Comienza la Toma»

► El partido apuesta por un perfil mediático para entrar en el Gobierno andaluz

J. CASILLAS / R. MAESTRE  
MADRID / SEVILLA

«En abril de 2019 Granada me acogió como a una hija. En abril de 2022 vuelvo a postrarme con humildad ante Andalucía. Comienza la Toma». Así se expresaba la candidata ya oficial de Vox para ocupar el sillón de la presidencia de la Junta en los próximos comicios autonómicos, nada más conocer su

elección por el Comité Ejecutivo Nacional.

Vox va con todo a las elecciones autonómicas andaluzas del próximo 19 de junio, donde el popular Juanma Moreno se ha marcado el ambicioso objetivo de superar los escaños de toda la izquierda junta para forzar a Vox y a Ciudadanos -si se mantiene en el Parlamento- a respaldar un gobierno suyo en solitario. Pero el precedente en Castilla y León, donde Vox accedió a un ejecutivo regional por primera vez gracias a los trece procuradores cosechados el 13 de febrero, no será una excepción; o al menos eso pretende Vox. Para Abascal esta convocatoria electoral reviste gran importancia

por un motivo especial: fue en Andalucía donde empezó todo para su partido a nivel institucional, cuando irrumpió en el Parlamento contra todo pronóstico en las elecciones de diciembre de 2018.

Ese elemento romántico, el origen de la particular 'conquista' de Vox, lleva a los de Abascal, en parte, a apostar por un perfil de peso en el partido,

**Oriunda de Alicante, es diputada por Granada y nunca ha ocultado el especial vínculo que siente hacia Andalucía**

uno de sus rostros más mediáticos, como es Olona. Oriunda de Alicante, es diputada por Granada y nunca ha ocultado el especial vínculo que siente hacia Andalucía, donde desde hace meses, con la vista ya puesta en los comicios de este 2022, empezó a multiplicar su agenda. Este martes, por ejemplo, se desplazó a Sevilla para comprar un traje para la Feria. Pero anécdota aparte, Olona ha participado en multitud de actos sectoriales y se ha volcado en Andalucía desde el pasado 2 de enero, con motivo del aniversario de la toma de Granada en 1492 -Vox reclama que sea ese, y no la conmemoración del Estatuto de Autonomía, el Día de Andalucía-.

El reto no es fácil, pero Olona no se amedrenta. No lo hizo cuando, como máxima responsable de la Abogacía del Estado en el País Vasco, hizo frente a la ley vasca de abusos policiales y persiguió el despilfarro de ayudas públicas en aquella comunidad. Tampoco cuando el Gobierno de Mariano Rajoy la destituyó para contentar al PNV, ni cuando asaltaron su despacho para que no pudiera destapar la corrupción de Mercasa que afectaba a populares y socialistas. Mucho menos aún cuando, ya siendo dirigente de Vox, el Gobierno declaró el estado de alarma con dudosa legalidad, Meritxell Batet redujo al mínimo la actividad del Congreso vulnerando los derechos de los diputados y La Moncloa colocó a Pablo Iglesias en la comisión de control del CNI de forma alegal. Ella lideró los recursos de su partido contra todas estas actuaciones, y muchas otras, y fue la responsable de que saliera victorioso en esas batallas. La utilidad que los votantes de Vox perciben en este partido se debe, en buena parte, a esos éxitos en los tribunales.

El reto político que afronta Olona en Andalucía no es menor. Si alcanza las expectativas, hará historia. Si no lo consigue, se vendrán abajo las expectativas nacionales de su partido. Vox apuesta todo a Olona. Grande ha sido el debate interno en Vox en torno a si enviar a Macarena Olona (Alicante, mayo de 1979) a competir por la presidencia de la Junta de Andalucía. Había argumentos que generaban miedo a perderla en Madrid.



## El Ayuntamiento consolidará el puesto de trabajo de 701 interinos

► Los sindicatos y el Consistorio cierran un acuerdo que amplía las 644 plazas iniciales

SILVIA TUBIO  
SEVILLA

El plan de estabilización del Ayuntamiento de Sevilla va a beneficiar a 701 empleados interinos que verán consolidado su puesto de trabajo gracias a un proceso sin apenas precedentes que pretende reducir el nivel de temporalidad en la Administración local. Esta consolidación masiva de trabajadores viene propiciado por la ley estatal de medidas urgentes que sacó adelante el Gobierno central. El listado de puestos afectados se ha incrementado en la fase final de la negociación entre el área de Recursos Humanos y los sindicatos en 57 más. A los 644 que se señalaron en el preacuerdo firmado a finales de marzo, se han incorporado casi 60 más.

Los trabajadores afectados por este proceso son interinos que llevan más de cinco años trabajando para el Consistorio, ya sea en el mismo puesto de trabajo u ocupando distintas responsabilidades, y pasarán a ser funcionarios, en muchos casos, a través de un concurso de méritos sin examen; lo que les garantiza prácticamente la plaza. Hay otro grupo de empleados que forman parte de este listado de interinos que sí tendrán que someterse a un proceso de concurso-oposición.

Uno de los aspectos debatidos entre el Consistorio y la representación social de los trabajadores ha sido reducir el número de plazas que en el preacuerdo se incluyeron dentro del cupo de las que se resolverán a través de una oposición. Así, en el acuerdo firmado este jueves y al que ha tenido



Imagen de archivo de un pleno municipal // MANUEL GÓMEZ

acceso ABC, se ha sacado de la fórmula del concurso-oposición a todos los peones que podrán consolidar su puesto sin examinarse.

### Servicios sociales

Las últimas plazas que se han sumado a este plan de consolidación forman parte de programas específicos que el Ayuntamiento ha usado durante años para cubrir áreas en las que no tenía personal suficiente como los servicios sociales.

También aparecen entre las últimas incorporaciones el personal dependiente del Consistorio que trabaja en el centro de educación especial Virgen de la Esperanza. Monitores, un logopeda y

### Entre los últimos incorporados, el personal municipal del centro de educación especial Virgen de la Esperanza

un fisioterapeuta que llevan trabajando en este colegio más de 20 años.

En un comunicado remitido por los sindicatos a los trabajadores explican que esta ampliación en el número de plazas que se verán afectadas por el proceso de consolidación ha sido posible gracias a la cláusula de salvaguarda que se incluyó en el preacuerdo de marzo mediante la cual se dejaba abierta la puerta a la entrada de más interinos que pudieran reunir los requisitos que exige el Gobierno en su ley de medidas urgentes.

### Pendientes del Ministerio

Las primeras 644 cuentan ya con el informe favorable de la Secretaría de Estado de Función Pública y están pendientes de la fiscalización de la Intervención General del Ayuntamiento. En cuanto a las 57 restantes, se remitirán en los próximos días al Ministerio de Política Territorial del Gobierno de España. Cuando obtenga el visto bueno, pasará por Junta de Gobierno y de ahí a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, que deberá hacerse antes del 1 de junio que es la fecha tope fijada en la norma estatal.

«A partir de este momento, toca volver a ponerse el mono de faena y comenzar a trabajar en la redacción de las bases que van a definir los criterios del proceso selectivo», señalan los sindicatos en su comunicado en el que también agradecen el talante negociador de la Delegación de Recursos Humanos a la hora «de identificar las plazas que faltaban». Un actitud que los firmantes del comunicado esperan que se mantengan en esta nueva fase que se abre. «Esperamos la misma actitud dialogante de todas las partes para que esta redacción de las bases sea incluso más rápida que la elaboración de las listas y no tengamos que llegar de nuevo al límite de los plazos».

Para el colectivo de interinos, que se ha manifestado en repetidas ocasiones reclamando la fijeza de sus puestos de trabajo, este proceso supone el final de años de abuso de temporalidad. En otras administraciones ya se han aprobado listado de puestos que se van a consolidar como en la Diputación de Sevilla.

## Ayesa compra M2C para crecer en tecnologías de gestión del dato

► Es su segunda operación corporativa tras la entrada de A&M Capital Europe

E. S.  
SEVILLA

Ayesa, proveedor global de servicios tecnológicos y de ingeniería, ha adquirido M2C, una consultora tecnológica española especializada en gestión del dato y automatización de procesos. Fundada en 2004, M2C ofrece soluciones tecnológicas avanzadas en los campos de big data, analítica de datos, inteligencia artificial y robotización de procesos para los sectores de seguros, banca y telecomunicaciones. Actualmente tiene una plantilla de 255 empleados.

Ayesa quiere consolidarse como «la plataforma líder de servicios tecnológicos en España», destaca en un comunicado la firma fundada por el ingeniero sevillano José Luis manzanares Japón. Tras la inversión mayoritaria de A&M Capital Europe, el grupo ha desplegado un plan de crecimiento orgáni-



José Luis Manzanares, CEO de Ayesa (centro), junto a los socios de M2C // ABC

co y vía adquisiciones, con el que pretende fortalecerse en tecnologías emergentes y ahondar en su diversificación sectorial. Esta es la segunda operación corporativa que materializa este año.

José Luis Manzanares Abásolo, CEO de Ayesa, destaca: «La incorporación de

M2C a nuestro proyecto empresarial presenta importantes sinergias en ambas direcciones. Ayesa cuenta con un fuerte posicionamiento en utilities y sector público, muy complementario con la especialización sectorial de M2C, así como una sólida red internacional

en 20 países. M2C nos permite seguir acompañando a nuestros clientes en su proceso de transformación digital con mayores capacidades en el ámbito del dato». Junto a ello, señala que «la trayectoria de M2C ganará capacidad para afrontar proyectos transnacionales y de mayor dimensión».

Germán García Llamazares y Javier De Miguel, socios fundadores de M2C, señalan que «esta integración supone un desafío muy motivador, ya que formar parte de Ayesa nos da la dimensión que muchos de nuestros clientes nos demandan para seguir acompañándolos con nuestra especialización y los retos que exige la sofisticación de las plataformas tecnológicas».

De igual forma, añaden, «es una gran oportunidad para nuestros equipos de seguir creciendo y desarrollar su carrera en una compañía con la que compartimos valores, y que, a pesar de ser una gran multinacional española, mantiene la frescura y agilidad de una empresa muy orientada a la transformación de sus clientes».

Ayesa es un proveedor global de servicios tecnológicos y de ingeniería, con más de 6.000 empleados y filiales en 20 países. La compañía desarrolla e implementa soluciones digitales para empresas y administraciones públicas y aplica las últimas tecnologías al diseño y supervisión de infraestructuras. En 2020, la compañía liderada por José Luis Manzanares facturó 256 millones de euros.

# Ayesa refuerza su apuesta por el crecimiento inorgánico al comprar la tecnológica M2C

Adquiere la consultora para ganar mercado en servicios de gestión del dato y automatización de procesos

**Alberto Grimaldi** SEVILLA

Ayesa sigue apostando por el crecimiento inorgánico, tras la entrada en su capital del fondo A&M Capital Europe. La empresa sevillana fundada por José Luis Manzanares Japón anunció ayer que ha adquirido la consultora tecnológica española M2C, especializada en gestión del dato y automatización de procesos.

Según informó Ayesa, M2C fue fundada en 2004 y ofrece soluciones tecnológicas avanzadas en los campos de big data, analítica de datos, inteligencia artificial y robotización de procesos para los sectores de seguros, banca y telecomunicaciones. Actualmente cuenta con de 255 empleados.

La compra de M2C por Ayesa se enmarca en el proceso estratégico del proveedor andaluz de servicios tecnológicos y de ingeniería para el mercado global para consolidarse como la plataforma líder de servicios tecnológicos en España. Desde la inversión mayoritaria de A&M Capital Europe, el



Manzanares y su socios de M2C.

grupo ha desplegado un plan de crecimiento tanto orgánico como por la vía de las adquisiciones. Con este plan pretender fortalecerse para poder dar servicios en tecnologías emergentes y ahondar en su diversificación sectorial. Esta es la segunda operación corporativa que se materializa este año, tras la compra en febrero de ByrneLooby, empresa irlandesa de ingeniería especializada en diseño de obra civil.

José Luis Manzanares Abásolo, CEO de Ayesa, valoró la nueva compra: “La incorporación de M2C a nuestro proyecto empresarial presenta importantes sinergias en ambas direcciones”.

## La multinacional Scoobic se instala en Utrera e invertirá 18 millones de euros

Esta empresa se instalará en una de las mayores naves de Utrera, donde se ubicaban las antiguas instalaciones de hoy desaparecida PRASUR SL. El proyecto con una inversión 18 millones de euros prevé y, rehabilitar esta gran nave industrial, y realizar también una remodelación del entorno con una pista para pruebas de los vehículos eléctricos y una recuperación vegetal perimetral, entre otras.

Vicente Córdoba • [original](#)

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Utrera ha dado el visto bueno del proyecto de implantación con **inversión total de 18 millones de euros** de la multinacional de la **fabricación de pequeños coches eléctricos**, Scoobic, una iniciativa que permitirá la **creación en Utrera del entorno de los 600 nuevos puestos de trabajo**

Esta empresa se instalará en una de las mayores naves de Utrera, donde se ubicaban las antiguas instalaciones de hoy desaparecida PRASUR SL. El proyecto con una inversión 18 millones de euros prevé y, rehabilitar esta gran nave industrial, y realizar también una remodelación del entorno con **una pista para pruebas de los vehículos eléctricos** y una recuperación vegetal perimetral, entre otras.

Las obras, tras el visto bueno municipal, se espera que comiencen en el presente año 2022 y culminen a mediados de 2023, siendo el **plazo de ejecución de las obras de 6 meses**.

Sobre este proyecto el delegado municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Utrera, Manuel Romero López, ha explicado que este no es un proyecto cualquiera, es **uno de los proyectos considerados como estratégicos a nivel andaluz por los empleos que generará**. Además, creará empleo de calidad y estable en una entidad que ofrece sus vehículos a empresas e instituciones reconocidas internacionalmente.

Para el alcalde de Utrera, José María Villalobos, esta noticia es de similar impacto a si Amazon o cualquier otra mega empresa hubiese elegido Utrera para instalarse. En este sentido ha explicado que, si se cumplen las expectativas de esta empresa, líder de uno de los sectores económicos que están en plena expansión, **Scoobic se convertirá en la Tesla de los pequeños vehículos eléctricos**«.

Lo que la entidad Scoobic realizará en su nueva factoría de Utrera será **ensamblar vehículos para su posterior comercialización**, no generando residuos al tratarse de equipos y piezas que ya vienen fabricados en otros lugares. También realizarán pruebas en un circuito cerrado y una continua apuesta por la I+D+i.

Como comentó el alcalde, José María Villalobos, esta es una apuesta clara por el empleo y la atracción de empresas a nuestra ciudad, algo por lo que llevamos mucho tiempo trabajando y que va dando sus frutos. De un sector muy importante en la actualidad como es el de los vehículos eléctricos, una industria limpia y verde por la que Utrera apuesta al igual que en Europa. Por último, añadió que con implicación y colaboración seguimos poniendo las bases para poner Utrera en el mapa y que nuestra ciudad sea una referencia en toda la provincia.

También cabe destacar que el lugar donde se ubicará se encuentra en las inmediaciones de la carretera a Los Palacios, donde en los últimos años se han instalado numerosas empresas por ser un lugar estratégico en el sur de la provincia de Sevilla.

Con su implantación en Utrera, **Scoobic aspira a ser la primera tecnológica andaluza que alcance un valor de 1.000 millones de dólares** y empezará a cotizar en el Nasdaq a finales de año.

Para finalizar, el alcalde de Utrera ha recordado que los primeros contactos con la empresa fueron en mayo del año pasado. Sin embargo, hemos sido cautelosos y discretos para no poner en peligro un proyecto de tanta envergadura. Al igual que hicimos con Iturri, que tenían varias opciones y eligieron Utrera para su centro logístico gracias a nuestra disposición y buen

hacer.



Imagen de cómo quedará Scoobic, que se instalará en la antigua nave de Prasur.



Estado actual de a antigua nave de Prasur.



JUAN CARLOS MUÑOZ

**TRADICIÓN Y EVOLUCIÓN.** Una imagen del pasado traída al presente fue la imagen que las modelos de la Agencia Doble Erre dejaron impresa junto al río en una jornada homenaje a la mantilla blanca, donde se

lucieron mantones y mantillas de Ángeles Espinar y peinas de Artesanía Carvajal. Previo al posado, se celebró una mesa redonda en la Oficina de Turismo de Sevilla con expertos en este ornamento cargado de historia.

# La línea Prado-Feria pondrá en servicio 1,4 millones de plazas

● Los autobuses C1, C2, 5, 6 y 41 operan de forma ininterrumpida y modifican sus paradas

**A. F.**

Siempre supone una de las principales preocupaciones de la Feria de Sevilla: ¿Cómo llegar al real de la forma más rápida y cómoda? Tussam y las líneas que llevan hasta la Feria de Sevilla de manera ininterrumpida es una de las opciones más acertadas. Cinco líneas de autobuses hacen parada junto a la portada durante toda la semana de Feria, modificando sus horarios, frecuencia de paso y recorrido con el fin de transportar a sevillanos y visitantes hasta el real. Entre las líneas que llevan hasta el recinto ferial, destaca el servicio directo Prado-Feria que contará este 2022 con una oferta de 11.650 expediciones y 1.400.000 plazas por sentido.

Este servicio directo se realiza a través de la línea Especial Lanzadera Prado-Feria, con terminal en el Prado de San Sebastián, en concreto en la calle José Ma-

ría de Osborne, y en la Feria en las proximidades de la Portada, en la manzana existente entre las calles Antonio Bienvenida y Remeros de Sevilla.

Este servicio funcionará desde el sábado día 30 de abril a las 18:00 hasta las 06:00 del domingo 8 de mayo de manera ininterrumpida, salvo los días laborables en el periodo de 07:00 a 12:00. Su frecuencia de paso será de hasta dos minutos, lo que supone 4.450 expediciones y 534.000 plazas ofertadas por sentido.

El Especial Feria, entre el Prado San Sebastián y el recinto de la Feria tiene una tarifa única de 1,60 euros (metálico) y 1,50 euros (bonobús).

Las líneas C1, C2, 5, 6 y 41 modificarán sus recorridos por Los Remedios para prestar servicio hasta el recinto ferial, estableciendo una parada en la Avenida Presidente Adolfo Suárez. El horario de esta modificación será desde las 12:00 hasta las 07:00 del día siguiente, comenzando el sábado del Alumbrado y finalizando a las 06:00 del domingo 8 de mayo, una vez finalizada la Feria.

Además, todas estas líneas tendrán horario de funcionamiento ininterrumpido. Las frecuencias de paso serán prácticamente durante todo el día de entre 5 y 6 minutos en las líneas C1, C2; entre 6

y 7 minutos en las líneas 5 y 6; y entre 8 y 9 minutos en la línea 41. La oferta global de estas líneas asciende a 7.200 expediciones y 864.000 plazas por sentido.

Las líneas C1 y C2 realizan recorrido por Torneo (sin circular por la Cartuja), el sábado del Alumbrado, desde las 16:00 hasta las 06:00 del lunes de Feria; del lunes al viernes de Feria, desde las 22:00 hasta las 06:00 del día siguiente; el miércoles, desde las 14:00 a las 06:00 del jueves; el sábado de Feria, desde las 16:00 hasta el fin del servicio.

El especial directo a la Portada tiene una tarifa de 1,60 euros (metálico) y 1,50 (bonobús)

Las líneas 5 (sentido Santa Aurelia) y C1 modifican sus recorridos todos los días desde las 12:00 hasta las 07:00 del día siguiente y hasta las 05:30 del domingo 8 de mayo.

Las líneas 6 (sentido V. del Rocío), 41 y C2, desde las 12:00 del sábado del Alumbrado y hasta las 05:30 del domingo 8 de mayo, circulan por República Argentina y Juan Sebastián Elcano con acceso

a Feria. A partir de las 00:00, sólo trayecto Feria-San Lázaro.

Los circulares C1, C2 y las líneas 5, 6 y 41 operarán desde las 00:00 hasta las 06:00 con tarifa única 1,60 euros (metálico) y 1,50 euros (bonobús).

Durante la semana de Feria, serán las vísperas de festivos y los festivos los días de mayor demanda, con más de 150.000 viajeros diarios. Las líneas que más viajeros transportan son las circulares C1 y C2, la Lanzadera especial Prado-Feria y la Lanzadera del Aparcamiento del Charco de la Pava.

La mayoría de líneas radiales también tendrán horario de funcionamiento ininterrumpido. Las de las zonas Sur y parte de la zona Este conectarán directamente con la lanzadera de Feria en el Prado de San Sebastián y las de la zona Norte y otra parte de la zona Este trasladarán sus terminales de Ponche de León o Duque al Prado desde las 22:00 en día laborable y desde las 19:00 en sábados, domingo y los dos días festivos.

La lanzadera Especial Charco de la Pava-Feria prestará servicio gratuito desde el sábado del alumbrado a las 12:00 hasta las 06:00 del domingo 8 de abril, de forma ininterrumpida. La terminal en el Charco de la Pava se establecerá en la ubicación habitual y en la Feria se situará en el aparcamiento P-1.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Juan Diego en la presentación de la película 'Oro' durante el Festival de Sevilla de cine europeo de 2017 // JUAN FLORES

## Antonio Banderas: «No se te olvidará nunca»

Desde que se conoció por al mañana la noticia del fallecimiento de Juan Diego, las condolencias y muestras de cariño hacia el actor se han sucedido en al profesión. Desde Andalucía lo recordaba uno de los actores más internacionales: Antonio Banderas. El malagueño destacó en su perfil de Twitter que «siempre duele la muerte de un compañero, de un amigo... pero Juan, tu telón cae y nos pilla con el pie cambiado. Realmente no se te olvidará nunca». No fue el único, desde directores de cine como Fernando Colomo y Mariano Barroso a un actor con el que tuvo una estrecha amistad: Juan Echanove. Muy emocionado aseguró que «no tengo palabras porque no soy capaz de hablar. Era el mejor».

# Juan Diego, el actor que volvía a Bormujos siempre que podía

► Se marchó a Madrid por su carrera pero siempre mantuvo su vinculación con Sevilla

J. MORILLO/M. CARRASCO  
SEVILLA

Juan Diego, que falleció ayer a los 79 años de edad, dejó pronto su provincia de Sevilla natal para irse, como muchos compañeros de profesión, a abrirse camino en Madrid. Esa era el obligado camino a seguir para todo aquel intérprete andaluz que quisiera hacerse un nombre en el cine, el teatro o la televisión.

Este actor natural de Bormujos, que cuenta con una avenida con su nombre en su pueblo, lo consiguió, residiendo en la capital de España y en el municipio cercano de Torrelodones, aunque siempre que podía se escapaba a su localidad natal para disfrutar de familia y amigos.

Uno de los mejores que tenía en la capital andaluza es Justo Ruiz, conocido profesor de la Escuela Superior de Arte Dramático de Sevilla (ESAD) ya jubilado. «Siempre se dejaba caer por la escuela cada vez que se le pedía y tenía una relación espléndida con los alumnos, que lo adoraban», relata.

Quizás aquellos alumnos de la ESAD le recordaran a Juan Diego sus años de juventud, cuando comenzó a dar que hablar con una producción de 'Esperando a Godot', el clásico de Samuel

Becket, y remataba sus estudios en el Conservatorio de Música y Declamación, desde donde ya saltó a Estudio 1 y a desarrollar su carrera en Madrid.

### A ver a Concha Velasco

La amistad con Justo Ruiz se remonta a aquellos años, en los que solían viajar juntos en coche, como una vez volvían de Barcelona, donde el actor estaba representando una obra de teatro, a la capital de España. «Íbamos para Madrid, él para ver a Concha Velasco. Corría tanto con el coche, que me dijo que si teníamos un accidente el titular sería, han muerto Juan Diego y su hermano, porque ambos nos apellidábamos Ruiz».

Por estar el centro del mundo del espectáculo en Madrid, no trabajó mucho en Sevilla, aunque no dejó de venir tanto por motivos personales como profesionales. Un ejemplo de ello fue la visita que hizo a la capital andaluza en 1982, rememora este profesor jubilado, cuando representó como la compañía Teatro Repertorio la obra 'Fierabrás'. La fuente de Mantible', de Calderón de la Barca.

«Fue en la Sala San Herenegildo -en aquellos años usada como escenario teatral- y el papel de Fierabrás lo hacía Juan Diego. La dirección de escena corrió a cargo de Juan Carlos Sánchez y la dramaturgia de Antonio An-

drés Lapeña, el espacio escénico y diseño de luces de Juan Ruesga y la música de Paco Aguilera».

«Yo recuerdo que vino con María Luisa San José, y me encargó que la atendiera mientras él iba a ensayos y estreno. Era una persona muy disciplinada. Llegaba el primero y terminaba el último», recuerda Justo Ruiz.

Durante toda su carrera, Juan Diego volvía a Bormujos siempre que podía, para ver a la familia y amigos. «Era un magnífico actor y una gran persona», recuerda Justo Ruiz, y «se sentía



En Sevilla junto a Antonio Banderas en la gala de los premios Asecan de 2018 // ROCÍO RUZ

especialmente orgulloso del papel de señorito Iván de 'Los Santos Inocentes' y también de 'Dragon Rapide', donde se puso en la piel del dictador».

A la capital andaluza también acudía regularmente, tanto por representaciones teatrales en el Lope de Vega, como para participar en el Festival de Sevilla de cine europeo, donde compartió escenario con el director y actor británico Kenneth Branagh en 2006 y acudió en 2017 a la presentación en el Archivo de Indias de la película 'Oro', de Agustín Díaz Yanes, en la que participaba como actor.

### Profeta en su tierra

Profeta en su tierra, el actor contaba con la Medalla de Andalucía y la Medalla de la Provincia de Sevilla, así como Hijo Predilecto de Bormujos e Hijo Adoptivo de Sevilla.

Por ese motivo, las condolencias y muestras de cariño hacia su familia se sucedieron desde que se conoció la noticia. Así, el presidente de la Junta, Juanma Moreno, destacó, tras recordar la concesión de la Medalla de Andalucía, que Juan Diego «deja su impronta como uno de los grandes intérpretes del cine». Por su parte, el alcalde, Antonio Muñoz, destacó su condición de Hijo adoptivo de Sevilla. «Le recordaremos gracias a su extraordinaria trayectoria como actor, pero también por ser una persona especialmente generosa y un enamorado de su tierra».

El Ayuntamiento de Bormujos, que lo declaró primer Hijo Predilecto del municipio, ha decretado tres días de luto oficial.

## **MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES**



## La inflación dispara la referencia para subir salarios hasta el 4,4%

► El abaratamiento de la energía modera el IPC hasta el 8,4%, pero no contiene la inflación

**BRUNO PÉREZ**  
MADRID

Las estadísticas ofrecen en ocasiones señales engañosas. El Índice de Precios al Consumo (IPC), el termómetro oficial para medir la evolución de los precios en España, frenó en abril la escalada que venía mostrando desde febrero de 2021 y moderó su ritmo de crecimiento respecto al nivel de precios que había hace un año desde el 9,8 al 8,4% al compás de la relajación de los precios energéticos.

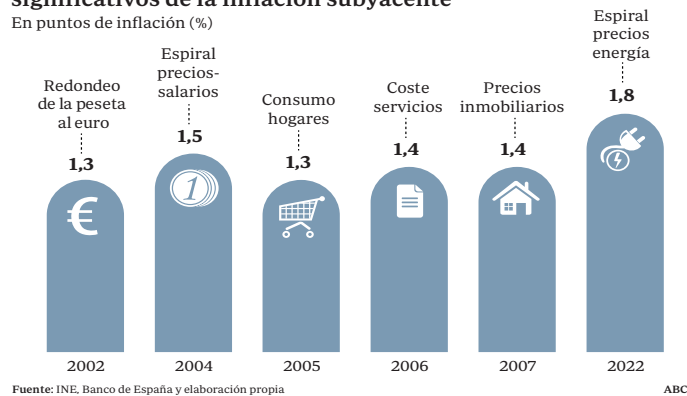
¿Una buena noticia? Según se mire. El dato de avance del IPC de abril difundido ayer por el INE aleja los fantasmas de una inflación por encima del 10% e indica que la escalada del índice podría haber tocado techo en marzo, como ya se encargó de deslizar el pasado miércoles la vicepresidenta económica, Nadia Calviño.

La parte inquietante es que la moderación del IPC general ha coincidido con un repunte sin precedentes de la tasa subyacente, el indicador de inflación que elimina el efecto de los componentes más variables -básicamente, los precios de la energía y los alimentos frescos- de la cesta de la compra, que es el que observan los analistas a la hora de evaluar la verdadera magnitud de las tensiones de precios en una economía, y que ha sido señalado por instituciones del fuste del Banco de España como la referencia que empresarios y sindicatos deberían tomar para guiar la negociación salarial de este año.

La tasa subyacente del IPC subió en abril un 1,8% respecto a marzo, lo que supone su mayor subida mensual desde que se empezó a medir en el año 2002 y la tasa interanual se disparó hasta el 4,4%, un nivel también sin precedentes en la serie histórica. Con el

### Repuntes mensuales más significativos de la inflación subyacente

En puntos de inflación (%)



### La información enviada por el Gobierno a Bruselas revela que el nuevo cuadro macro preverá inflación alta hasta la recta final del año

grueso de la negociación salarial en los convenios por resolver, la crecida de la inflación subyacente, que según Caixabank Research aún tiene recorrido al alza, augura curvas en la negociación de las subidas salariales entre empresarios y sindicatos.

Los primeros convenios firmados en 2022 presentan una subida media del 2,6%, una cifra que hasta marzo se situaba más o menos cerca de la inflación subyacente pero que ahora se ha alejado de forma significativa.

### Calviño asume un IPC alto

Lo que cuenta la inflación subyacente es que después de un año de espiral alcista de los precios energéticos, los agentes económicos han empezado a trasladar el impacto de la factura de la luz y el carburante sobre sus costes sobre los precios de venta al público de sus productos.

El fenómeno ya se percibía en el Índice de Precios de la Industria publi-

cado esta misma semana por el INE y que mostraba un fuerte repunte de los costes de producción en sectores como el procesado de alimentos, el textil o los componentes de construcción, con una incidencia directa sobre los precios de consumo final.

Y se verá también en la actualización de las previsiones de crecimiento que el Gobierno publicará este mismo viernes. El informe sobre la evolución de la deuda pública y el déficit remitido por el Ministerio de Hacienda a Bruselas el pasado 31 de marzo prevé un crecimiento nominal del PIB en 2022 (PIB real, más efecto de la inflación) del 9%, ligeramente superior al 8,6% previsto en los Presupuestos.

Si se tiene en cuenta que Nadia Calviño ha ido dejando caer esta semana que la nueva previsión de crecimiento para 2022 (PIB real) se situará en el entorno del 4,8% calculado por el FMI, la brecha entre el PIB real y el PIB nominal revela que el escenario de la nueva previsión oficial se situará en línea con lo avanzado por el Banco de España, cuya previsión de inflación media para 2022 se sitúa en el 7,5%.

El escenario central de evolución de la inflación del Banco de España para 2022 preveía un IPC en niveles similares a los actuales hasta el mes de julio y una reducción progresiva a partir de entonces hasta final de año. El asterisco es que este cuadro no tenía en cuenta el impacto de la minoración del precio del gas que alimenta al sistema eléctrico, anunciado el pasado miércoles por el Gobierno, que se prevé activar la semana que viene y que probablemente tirará hacia abajo del índice general del IPC.

La previsión para el mes de mayo adelantada ayer por el Servicio de Estudios de Caixabank anticipaba un pequeño descenso del IPC general hasta el 8% y una tendencia al alza de la inflación subyacente durante los próximos meses.

## El IPC subyacente, nuevo foco de preocupación de Gobierno y analistas

«Si se toma alguna referencia para la subida salarial debería ser la inflación subyacente». Desde el Banco de España se planteó esta opción hace algo más de un mes, cuando la tasa general iba hacia el 10% y la subyacente permanecía bajo el 3%. Hoy la cosa ha cambiado y la tasa se sitúa en el 4,4%, una referencia más que exigente.

El IPC subyacente es una métrica que tiene su origen en la

crisis energética de los 70, cuando las autoridades decidieron crear un indicador para diferenciar el encarecimiento 'real' del coste de la vida de la subida del petróleo y los alimentos frescos. Desde entonces los analistas la toman como la referencia más sólida a la hora de analizar la evolución de los precios en un país. El 4,4% de abril es la tasa más elevada registrada en la era del euro.

---

## La inflación dispara hasta el 4,4% la referencia para negociar la subida salarial en las empresas

El IPC subyacente, el indicador señalado por el Banco de España como guía para la negociación de rentas, se dispara en abril pese a la desaceleración del índice general desde el 9,8 hasta el 8,4%

**ECONOMÍA**

# Bildu salva al Gobierno, pero evidencia su fragilidad parlamentaria

- ▶ ERC ya conocía la víspera el voto 'abertzale' y sabía por tanto que el decreto anticrisis no peligraba
- ▶ Podemos acusa a Sánchez de querer «dinamitar la mayoría que da estabilidad a la legislatura»

JUAN CASILLAS / GREGORIA CARO  
MADRID

El Gobierno de coalición salvó ayer el real decreto ley de medidas anticrisis por la invasión de Ucrania con una engañosa mayoría absoluta. El sí final de los cinco diputados de EH Bildu fue indispensable para que el Congreso de los Diputados convalidase el plan económico de Pedro Sánchez. Las costuras de la alianza Frankenstein, sin embargo, cristalizaron durante el debate parlamentario y las declaraciones posteriores, donde incluso Unidas Podemos arremetió contra el PSOE por descuidar las relaciones con sus socios y coquetear a última hora con el PP. Se tramitará como proyecto de ley tras votarlo así 342 diputados.

ERC, que la víspera ya conocía la posición de Bildu según diversas fuentes parlamentarias, optó por castigar al Gobierno con un voto en contra que, en cualquier caso, no servía para inclinar la balanza. Los republicanos eran plenamente conscientes de que la coalición independentista vasca iba a apoyar el decreto y de que el Ejecutivo estaba cerrando el respaldo de varios partidos minoritarios, por lo que el no de sus trece diputados no conlleva coste alguno por tumbar medidas sociales que ellos mismos reclamaban.

ERC y Bildu siempre se coordinan para fijar posición ante la agenda legislativa del Gobierno y todo apunta a que en esta ocasión el reparto de papeles era la estrategia en la que mejor salían parados de cara a sus bases sin necesidad de votar en el mismo sentido. Bildu se vistió así de partido responsable contra su rival, el PNV, mientras ERC mantuvo una crítica y rechazo férreo a La Moncloa por el espionaje

a sus líderes secesionistas sin riesgos de bloquear ayudas para la ciudadanía.

De fondo subyacía un ambiente más tenso de lo habitual precisamente por ese espionaje a decenas de dirigentes separatistas con el sistema Pegasus, que ha hecho mella en la confianza entre el soberanismo y el Ejecutivo. El ministro de Presidencia, Félix Bolaños, se esforzó en su defensa del texto en separar el debate del decreto de cualquier otro asunto, pero fue en vano. ERC priorizó el daño que provoca en el imaginario independentista la supuesta intervención de sus móviles sobre el pragmatismo económico.

## «¿Quieren que suba la luz?»

Sin ERC y con el no de Vox y Ciudadanos, había dos opciones para el Gobierno: lograr el sí de Bildu o la abstención del PP, que finalmente se opuso a la convalidación del decreto al constatar que el Ejecutivo, en vez de aceptar alguna propuesta de Alberto Núñez Feijóo, optó por contentar a la coalición que integra a Sortu -parti-



do heredero de la ilegalizada Batasuna, antiguo brazo político de ETA - en la comisión de secretos oficiales.

Bolaños enumeró las medidas que contempla el decreto 'ómnibus', entre ellas bonificar veinte céntimos por litro de gasolina, limitar el incremento de los alquileres a un dos por ciento y subir un quince por ciento la prestación del ingreso mínimo vital, y después lanzó preguntas retóricas a sus señorías con cierto tono de chantaje: «¿Quién quiere que se suba la gasolina a los ciudadanos? ¿Que la factura de la luz sea más cara? ¿Que suba el alquiler un diez por ciento?».

«Voten pensando en las personas que les han puesto en ese escaño», imploró Bolaños, sin que sus palabras surtiesen efecto. La mañana se resolvió pronto, cuando la portavoz de Bildu en el Congreso, Mertxe Aizpurua,

anunció el voto favorable de su grupo parlamentario «por la gente» y «pese al escándalo del espionaje». Así, el Ejecutivo sumó 176 apoyos con los de PSOE, Unidas Podemos, PNV, Bildu, PDECat, Más País, Compromís, Teruel Existe, PRC, Nueva Canarias, BNG y la diputada Meri Pita -que dejó Podemos y se adhirió al Grupo Mixto-. Coalición Canaria se abstuvo y el resto votó no.

El suspiro de alivio, no obstante, se escuchó en forma de aplauso horas después del debate, cuando la votación transcurrió sin sorpresas. El precedente de la reforma laboral cobraba presencia por los pasillos de la Cámara Baja, pero el guión se cumplió al leer Meritxell Batet los resultados.

Lo que se constató una vez más fue la debilidad del Gobierno, ultradependiente de sus socios e incapaz de sumar siquiera la abstención del PP pese a su predisposición a negociar en la nueva etapa abierta por Núñez Feijóo.

## «Responsabilidad de salvar»

El rebote en sectores de Unidas Podemos por una especie de intento de negociar con el PP se hizo notar. El portavoz parlamentario de Unidas Podemos, Pablo Echenique, acusó a La Moncloa -de forma velada- de querer «dinamitar la mayoría que da estabilidad a la legislatura». El partido morado no entiende por qué el PSOE no da explicaciones del espionaje y se echan las manos a la cabeza después de que la ministra de Defensa, Margarita Robles, viniera a confirmar el miércoles en el pleno el supuesto espiona-

## Sectores de Unidas Podemos temen que ERC quiera hacer caer al Gobierno

Sectores de Unidas Podemos se mostraban ayer preocupados por que después del caso Pegasus, ERC decida torpedear sistemáticamente la acción del Gobierno de coalición hasta el final de la legislatura. Era una de las posibilidades que valoraban en los pasillos del Congreso, después de conocerse el sí de Bildu y el rechazo de los independentistas catalanes a un

decreto que consideran fundamental para ayudar a las mayorías trabajadoras. No obstante, no es el sentir mayoritario entre los partidos cogobernantes, y otros sectores morados, y también la mayoría de ministerios, consideran que la relación con los socios de investidura se reconducirá porque no es la primera vez que hay tensiones y se soluciona.



Aizpurúa, Bolaños y Echenique, en el pleno de ayer // IGNACIO GIL

## Félix Bolaños

Ministro de la Presidencia

**«Quienes hoy voten ‘no’ están perjudicando a los ciudadanos con el único fin de dañar al Gobierno»**

## Mertxe Aizpurúa

Portavoz de Bildu en el Congreso

**«El escándalo del espionaje ha abierto una brecha (...). Aprobamos el decreto por la gente, no por el Gobierno»**

je porque los independentistas amenazaban con romper España. Critican además desde Unidas Podemos al PSOE por no «cuidar» a los socios de investidura. «Hoy algunos de los grupos espionados han ejercido responsabilidad para salvar el RDL del nuevo escudo social –añadía Echenique en su tuit, un detalle con Bildu–. El Gobierno tiene que llegar hasta el fondo en el escándalo de Pegasus». Pero como si oyesen llover, fuentes del Gobierno decían ayer en los pasillos del Congreso que no creen que el no de ERC al decreto sea «un punto de inflexión» en la relación; insisten en que ya hubo «otros momentos de tensión» en la legislatura y pese a ellos han podido seguir negociando. Una voz catalana de Unidas Podemos lamentaba que el PSOE sigue sin entender cómo piensa ERC, el partido que tumbó unos Pre-

supuestos y forzó una repetición electoral. La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, considera por su parte que «la relación con ERC es salvable» y espera que pronto se «reconduzca». «Una vez se reúnan los órganos que propone el Gobierno para que se esclarezcan los hechos de Pegasus, muchas de las especulaciones quedarán clarificadas», dijo Montero. La vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, pidió que, aunque «es grave» el tema del espionaje, «no condicione políticas que son positivas» para las mayorías trabajadoras. Decepcionada con la actitud de ERC, añadió después: «No puedo comprender que se vote no...». Jaime de Olano (PP) incluso hizo una última intentona en el debate e instó sin éxito a Bolaños a volver a tomar la palabra para comprometerse públicamente a estudiar en profundidad las propuestas populares. Iván Espinosa de los Monteros (Vox) acusó al Ejecutivo de elegir «a los ultras» y Edmundo Bal (Ciudadanos) enfatizó la distancia que separa hoy a La Moncloa de quien fue su mayor flotador durante los estados de alarma por el Covid-19. Conocidas las posiciones, comenzó el baile de explicaciones por los pasillos del Congreso y el cruce de culpas entre el PSOE y el PP. Sánchez celebró a la salida que «el bien común» prevaleciera por encima del «interés partidista» de algunos grupos, y no perdió oportunidad de atizar al PP: «Algunos están en el cuanto peor, mejor».

## Servicios de inteligencia

POR LUIS DE LA CORTE IBÁÑEZ

«La próxima vez que escuchen ultrajar a los miembros del CNI tirando de topicazos ('las cloacas del Estado') o acusándoles de delinquir sin presentar evidencia alguna, mientras el deber de secreto a los acusados les impide defenderse, recordemos la radical diferencia que distingue a unos agentes que matan a sus compatriotas de otros que salvan vidas y trabajan cada día para proteger nuestras instituciones, jugándose el tipo en países lejanos»

**C**AE la tarde en Irak. En una carretera que transita desde Bagdad hacia el sur, cerca de la pequeña localidad de Latifiya, una figura anónima se apea de un vehículo y deposita un ramo con siete rosas atadas con una cinta con los colores de la bandera de España. El número de flores y el lugar elegido no son casuales: más de dieciocho años atrás, el 19 de noviembre de 2003, siete agentes del Centro Nacional de Inteligencia (CNI) murieron allí en una emboscada realizada por un grupo insurgente local, tras plantar resistencia para no abandonar a los primeros heridos. Ocurrida un mes después de que otro miembro del CNI fuera asesinado en Bagdad, la tragedia de Latifiya ofreció un atisbo del difícil trabajo realizado en la sombra por algunos agentes del servicio de inteligencia español a quienes podría aplicarse la descripción utilizada por un personaje de John le Carré: «hombres buenos en países malos, que arriesgaban la vida por nosotros». La frase es válida salvo por el detalle de que no existen países malos sino, más bien, lugares peligrosos, como peligrosos son muchos de los destinos elegidos por no pocos hombres y mujeres del CNI, recién devuelto a las portadas de los periódicos a raíz del caso Pegasus, pocos días antes de cumplir su veinte cumpleaños.

Al nutrirse generalmente de retazos informativos y estereotipos, la opinión ciudadana sobre los servicios de inteligencia no suele ser demasiado fiable. Como el género del serpiente postulado por Valle Inclán, cuando aparece reflejada en los espejos (cóncavos) de la literatura, el cine y los medios de comunicación las actuaciones reales o supuestas de los servicios proyectan una imagen sistemáticamente deformada. La distorsión puede cristalizar en artefactos de pura fantasía proyectados en las películas y novelas de espías o apoyarse en testimonios y hechos reales que, pese a todo, disparan juicios globales erróneos, ya sea porque los hechos considerados remitan a prácticas sumamente inusuales cometidas por traidores abandonadas hace tiempo, porque se presenten desconectados de otras informaciones relevantes de significación inversa, o porque se interpreten a través de algún cliché. Así ocurre a menudo con los escándalos ventilados en la prensa y algunas investigaciones periodísticas sobre delitos y abusos atribuidos a los servicios de inteligencia. Las sospechas más frecuentes suscitadas son las de espionaje masivo e ilegalmente a políticos y particulares, funcionar como Estados paralelos que manipulan y coaccionan a las autoridades legítimas, mantener alianzas inconfesables (con Estados autoritarios, grupos subversivos, extremistas, terroristas, organizaciones criminales), incluso cometer crímenes horrendos (asesinatos,



atentados, secuestros, torturas). Cosas así han ocurrido y aún siguen dándose en algunos países, pero es francamente difícil que sucedan hoy en España.

Herederos del CESID (Centro Superior de Información de la Defensa), que hizo importantes contribuciones al proceso de transición democrática y la lucha antiterrorista, pero cuyo funcionamiento e imagen quedaron lastrados por algunas prácticas ilegales y una regulación legal insuficiente, el CNI nació en mayo de 2020 mediante dos leyes redactadas para adaptar su funcionamiento al marco de un Estado de Derecho y al escenario estratégico configurado durante los años que van del fin de la Guerra Fría al 11-S. La denominación 'servicio de inteligencia' no es ningún eufemismo: la primera misión del CNI establecida por ley es aportar al presidente y su Gobierno informaciones, análisis y propuestas que ayuden a prevenir cualquier hecho o actividades de origen internacional o autóctono que amenace la independencia o integridad territorial de España, su estabilidad y la seguridad nacional, lo que lógicamente inquieta a quienes conspiran contra el Estado.

Asimismo, el CNI tiene encomendado apoyar a las tropas españolas destinadas en el exterior, prevenir, detectar y neutralizar operaciones de espio-

naje e influencia que puedan ser promovidas por servicios de inteligencia extranjeros dentro del territorio nacional y, a través del Centro Criptológico Nacional, proteger las comunicaciones de los principales órganos del Estado y actuar en primera línea de defensa en el ámbito de la ciberseguridad.

Las actuaciones del CNI son secretas, dado que esa es la única manera de realizarlas con eficacia, pero también están sujetas a diferentes controles: político (el Gobierno fija sus objetivos), parlamentario (a través de la Comisión de Secretos Oficiales), económico (partida de gastos reservados en el marco de la Ley de Presupuestos Generales del Estado y control financiero permanente de la Intervención General de la Administración del Estado), y judicial: como se ha recordado estos días, aunque no lo suficiente, el CNI solo puede interceptar una comunicación privada o entrar en un domicilio de un ciudadano español bajo autorización de un magistrado del Tribunal Supremo. Por esta razón es improbable que las recientes acusaciones de espionaje masivo resulten ciertas.

**P**or supuesto, casi todos los servicios secretos realizan acciones secretas que no están directamente relacionadas con labores de inteligencia y contrainteligencia. Algunas de esas operaciones encubiertas suelen terminar saliendo a la luz, mostrando hasta qué punto varían de unos casos a otros. Así, mientras que en los últimos años los servicios rusos han promovido diversas campañas de desinformación, potenciado a partidos populistas y antisistema, y asesinado a ciudadanos rusos críticos con el Gobierno de Putin, no existe indicio alguno de que el servicio español haya incurrido en ese tipo de prácticas indeseables. En cambio, es sabido que ha intervenido en la resolución de los secuestros de varios ciudadanos españoles capturados por piratas y terroristas en el golfo de Adén, el Sahel y Oriente Próximo.

Por eso, la próxima vez que escuchen ultrajar a los miembros del CNI tirando de topicazos ('las cloacas del Estado') o acusándoles de delinquir sin presentar evidencia alguna, mientras el deber de secreto a los acusados les impide defenderse, recordemos la radical diferencia que distingue a unos agentes que matan a sus compatriotas de otros que salvan vidas y trabajan cada día para proteger nuestras instituciones, jugándose el tipo en países lejanos, o bien dejándose las pestañas elaborando informes en un despacho. Entre tanto, un puñado de golpistas con cargo oficial se rasgan las vestiduras por suponerse espías. En otras palabras: volvemos al serpiente.

Luis de la Corte

es profesor de la Universidad Autónoma de Madrid y miembro del Instituto de Ciencias Forenses y Seguridad



Las vicepresidentas Yolanda Díaz, Nadia Calviño y Teresa Ribera tras aprobar el plan de choque // JAIME GARCÍA

## El Gobierno no tiene aún el aval de Bruselas para dos de cada tres euros de su plan anticrisis

► Las garantías del ICO y las ayudas al transporte no entran aún en funcionamiento un mes después

DANIEL CABALLERO  
MADRID

Hace ya un mes que el Gobierno aprobó en Consejo de Ministros un decreto calificado de histórico para hacer frente al golpe económico por la guerra en Ucrania y la crisis energética. En total, 16.000 millones de euros para ayudar a familias y empresas a capear el temporal. La realidad, sin embargo, estropea la foto que le salió al Ejecutivo, ya que dos de cada tres euros de ese paquete permanecen todavía en 'stand-by'.

El 23 de marzo la Comisión Europea aprobó un marco temporal de crisis para facilitar que los Estados miembros apoyaran a sus economías. El Gobierno de Pedro Sánchez se sirvió entonces de ese marco para buena parte del plan de choque que aprobó el 29 de marzo. En él se incluyeron medidas como el descuento en los carburantes que son ajenas a este esquema, pero también otras que son posibles gracias a que Bruselas lo habilitó.

En concreto, del total de medidas, más de 10.760 millones dependen del

marco adoptado por Bruselas. Esto son los 10.000 millones en nuevos avales del Instituto de Crédito Oficial, 125 millones en ayudas directas a la industria intensiva en consumo de gas, 450 millones en ayudas directas a empresas y profesionales especialmente afectados por la subida de los precios de los carburantes (transporte), 169 millones en ayudas de Estado por el incremento de los costes de los productores de leche y 18,2 millones en ayudas de Estado a empresas armadoras de buques pesqueros.

Todo ello requiere del aval de la Comisión para su despliegue real sobre la economía española, ya que Bruselas evalúa si estos apoyos son congruentes con la normativa aplicable. Un mes después, de esos más de 10.760 millones Europa solo ha dado luz verde a los 169 millones para productores de leche. Y precisamente lo hizo en el día de ayer.

Quedan casi 10.600 millones por recibir el 'OK' de la Comisión Europea, como ha podido confirmar ABC por distintas fuentes. A preguntas de este medio, Bruselas explica que ha mantenido «contactos constructivos e intensos con las autoridades españolas sobre medidas urgentes de apoyo en el marco temporal de crisis de ayudas estatales a las empresas españolas en estos tiempos difíciles. Como siempre, la Comisión está lista para evaluar cualquier medida de apoyo notificada por

los Estados miembros en el contexto de la crisis actual con carácter prioritario y ayudarlos en la preparación de sus medidas, con el fin de facilitar la rápida concesión de apoyo a las em-

### LAS AYUDAS PENDIENTES

**10.000 millones en avales del ICO, que se suman a los 140.000 millones puestos en marcha durante el Covid.**

**450 millones en ayudas directas al transporte, que incluyen el 'cheque' de 1.250 euros por camión, 950 euros por autobús, 500 euros por furgoneta y 300 euros por vehículo ligero.**

**125 millones en ayudas directas a la industria intensiva en consumo de gas, y otros 18,2 millones para empresas armadoras de buques pesqueros.**

presas afectadas, preservando al mismo tiempo la igualdad de condiciones en el mercado único».

La intención es que las ayudas planeadas reciban la luz verde a la mayor brevedad posible, pero hablar de plazos en este caso es imposible porque depende de la Comisión y la documentación que requiera. Porque el Gobierno español no ha realizado una sola petición de autorización para todo el paquete de apoyo sino que cada ministerio ha realizado la suya. ¿La razón? Que en teoría así es más ágil obtener la respuesta oficial con la aprobación.

### Diálogo con Bruselas

El Ministerio de Asuntos Económicos confirma que la línea de avales, de su competencia, aún no ha sido aprobada por Bruselas, y se excusan con que las empresas todavía pueden pedir las garantías que se aprobaron durante el Covid-19.

El departamento dirigido por Nadia Calviño dice que «se han diseñado y habilitado los sistemas para que los beneficiarios puedan solicitar las ayudas ya y se han notificado las que requieren una decisión de la Comisión Europea. En este sentido, señalar que desde que se empezó a preparar el plan de respuesta se empezó también a tener contacto con la Comisión, con la que mantenemos un diálogo fluido y con la que venimos trabajando intensamente desde el Covid, con el fin de que el proceso de aprobación sea lo más rápido posible».

Desde el Ministerio de Transportes señalan que todavía no han recibido luz verde comunitaria a 450 millones de euros en ayudas directas al sector del transporte, que incluyen el 'cheque' de 1.250 euros por camión, 950 euros por autobús, 500 euros por furgoneta y 300 euros por vehículo ligero, a modo de compensación por los sobrecostes provocados por la escalada del carburante en las últimas semanas. Están en conversaciones con Bruselas y respondiendo a sus peticiones, informa Antonio Ramírez.

Lo mismo ocurre con los 125 millones en ayudas directas a la industria intensiva en consumo de gas. De hecho, fuentes del Ministerio de Industria afirman que la solicitud formal de aprobación a la Comisión Europea no se ha realizado hasta hace dos días; eso sí, durante este mes han estado en contacto con Bruselas de manera no formal para tratar de agilizarlo al momento de hacer la solicitud. Asimismo se da esta situación con los 18,2 millones en ayudas de Estado a empresas armadoras de buques pesqueros.

Lo cierto es que algunos ministerios ya han habilitado los mecanismos para que fluyan las ayudas a las empresas. Este es el caso de las ayudas al transporte o a la industria intensiva en gas, con la Agencia Tributaria también como intermediaria en el primer supuesto. Los posibles beneficiarios pueden realizar los trámites de solicitud pero en realidad las ayudas todavía no están activadas por faltar el visto bueno de Europa.



## POSTALES

JOSÉ MARÍA  
CARRASCAL

# Frankenstein se resquebraja

El único que manda, dice la primera y la última palabra es Pedro Sánchez

**E**L monstruo creado, según Mary Shelley, por un doctor alemán con órganos de distintos cadáveres y reproducido, según Rubalcaba, por Pedro Sánchez en su Gobierno empieza a cuartearse, con cada miembro saliendo por su lado. Ocurre tarde o temprano, en todas las creaciones artificiales, y pocas habrá habido tan falsas como esta. Sobre la base de un Partido Socialista con dos almas, como reconocen ellos mismos, se han reunido ultranacionalistas, extrema izquierda, comunistas desencantados, feministas radicales, ecologistas, oportunistas, regionalistas, resentidos y despistados que pasaban por allí. Entre los últimos había algún españolista que no sabía dónde se metía y al darse cuenta era ya tarde. Aunque el mayor lazo de unión era su antiespañolismo, su odio a lo que España representa y su deseo de cambiarla de arriba abajo. Junto a la convicción de que allí el único que manda, dice la primera y la última palabra es Pedro Sánchez, que tiene la habilidad de aquel señor que mandaba al criado a recibir las bofetadas a él destinadas, como Félix Bolaños ayer en el Congreso. al

presentar el decreto de medidas económicas para responder a la guerra de Ucrania, que no se atrevió a hablar de Putin. Allí se retrataron todos, mejor dicho, se desnudaron.

Decía Hegel que un geniecillo irónico mueve los hilos de la historia, y la grieta que abrió en canal al monstruo no fue la carnicería de Ucrania, la amenaza argelina de dejarnos sin gas si se lo pasamos a Marruecos o el rebrotar del Covid, sino un episodio más bien chusco: el espionaje que nuestros servicios de inteligencia han hecho de políticos catalanes, algo que se suponía tras haber estos anunciado que pensaban repetir su asonada independentista. Pues ¿para qué están si no?, como vino a decir la ministra de Defensa, de quien dependen, lo que acabó de enfurecerles. El Gobierno se plantó, lo que aumentó su furia, llegándose a temer que el decreto no saliese. Pero no teman; salió, por 176 votos contra 172, ya que Unidas Podemos volvió a demostrar que, con tal de seguir en el Gobierno, pasa por carros y carretas, mientras el nacionalismo catalán está roto definitivamente, con unos dispuestos a olvidarse de que les han espiado a cambio del dinero que esperan recibir del Gobierno y otros lo han convertido en cuestión de honor, pidiendo por lo menos la cabeza de Margarita Robles. Para mí que es un intento de ocultar su derrota, presentándose como víctimas, uno de sus papeles favoritos. El resto se contentó en vender su voto a cambio de las dádivas, en metálico o servicios, que Sánchez está dispuesto a darles en la gran tómbola de los fondos europeos. Aunque lo más penoso fue que los votos que le permiten seguir durmiendo en La Moncloa los recibió de Bildu. Sí, HB Bildu, esa formación que homenajea a los etarras que vuelven a sus pueblos. Como propina, se permite a Bildu, Junts, ERC y la CUP asistir a las reuniones de la comisión de secretos oficiales, Made in Sanchez S. L. Podemos dormir tranquilos los españoles.

# CRIPTOACTIVOS Y CODICIA

## Tribuna Económica

**CARMEN PÉREZ**

Universidad de Sevilla



**S**EGÚN Fabio Panetta, miembro del Comité Ejecutivo del Banco Central Europeo, es la codicia humana la que da valor a los criptoactivos, como el Bitcoin y como el Ethereum. Define como el Salvaje Oeste al mundo de las criptofinanzas, comparándolo con la fiebre del oro de los estadounidenses hace 170 años, cuando unos pocos explotaron el sueño de muchos. Sólo hace falta que algunos muestren grandes

ganancias para convencer a muchos otros de lo que se están perdiendo. Pero ya lo sentenció Littlefinger en *Juego de Tronos*: el “caos es una escalera”.

El valor de los criptoactivos asciende actualmente a 1,8 billones de dólares. El 16% de los norteamericanos y el 10% de los europeos mantienen inversiones en estos activos. En nuestro país, el Banco de España advertía esta misma semana que el 12% de la población adulta posee criptoactivos, con un porcentaje mayor de hombres que de mujeres, y especialmente intenso en jóvenes de 18 a 24 años. Su importancia todavía dentro del mundo financiero puede parecer baja –sólo representan el 1%–, pero su volumen ya es mayor que el mercado de hipotecas

*subprime*, que desencadenó la crisis financiera en 2008.

Ni valen como medio de pago ni son adecuados como depósitos de valor, dada su altísima volatilidad. El bitcoin, por ejemplo, ha caído de los 69.000 dólares en los que cotizó en noviembre a los 39.000 dólares de ayer, pero sube y baja de manera abrupta continuamente. Los inversores acuden exclusivamente por la posibilidad de encontrar con ellos elevadas ganancias. Multiplicaron su importe por 13,4 desde el inicio de 2020 hasta los máximos de noviembre. Y es esa codicia la que alimenta, mantiene y eleva su valor.

Como en un esquema Ponzi, piramidal, la continua llegada de inversores con la expectativa de que los precios seguirán au-

mentando provoca que el sueño continúe sin obstáculos. Pero puede llegar el día en el que ese entusiasmo desaparezca y la burbuja pinche. En un mercado tan concentrado, con dos tercios en manos de profesionales o personas con altos patrimonios, que algunos decidan que se acabó la fiesta y salgan de sus inversiones, puede precipitarlo todo. “Hasta que el castillo de naipes se derrumbe, dejando a la gente enterrada bajo sus pérdidas”, advierte Panetta.

No veo en esto un problema –¡que cada uno aguante sus pérdidas!–, lo preocupante son las consecuencias para el conjunto de la sociedad. La utilización de criptoactivos para respaldar actividades delictivas está constatada: acaparan alrededor del

23% de las transacciones, con un valor de 72.000 millones de dólares al año. Y fundamental, los riesgos para la estabilidad financiera, porque el sector institucional –bancos y fondos– está implicándose en este mundo para atender la creciente demanda.

La presión internacional desde los bancos centrales para que se regulen –información, tributación o transparencia– se incrementa. Panetta clama por medidas drásticas contra “el frenesí sin ley” del comercio de criptomonedas. En Europa se está gestando la legislación para los mercados formalizados de criptoactivos, pero esto no es suficiente: hay que controlar también todas aquellas transacciones que se realizan fuera de plataformas.